



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA
Y DESARROLLO AGRARIO

EVALUACION DE LA MARCHA DE LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER EN ARAGON

Directores:

Juan José Sastre Sastre. Jefe de Área. Subdirección General de Programas Operativos.

Joan Calvera Vehí. Jefe de Servicio. Subdirección General de Programas Operativos.

Consultor:

CEP CENTRE D'ESTUDIS DE PLANIFICACIÓ



Marzo 1995

ÍNDICE GENERAL

VOLUMEN 1

- 1. Introducción**
- 2. Metodología**
- 3. Síntesis y conclusiones**

VOLUMEN 2

I. Aragón

- I.1. ADRI: Centro para el Desarrollo de las Comarcas de Daroca y Calamocha
- I.2. Centro para el Desarrollo del Maestrazgo
- I.3. CEDESOR: Centro para el Desarrollo Rural de Sobrarbe y Ribagorza
- I.4. Comunidad Autónoma de Aragón

II. Baleares

- II.1. Grupo Serra de Tramuntana (Mallorca)
- II.2. Grupo de Acción Local de Menorca
- II.3. Comunidad Autónoma de Baleares

VOLUMEN 3

III. Cantabria

III.1. Grupo de acción local SAJA NANSA

IV. Cataluña

IV.1. Consorcio CEDER PALLARS

IV.2. Consell Comarcal Terra Alta

IV.3. Comunidad Autónoma de Cataluña

V. La Rioja

V.1. CEIP: Centro Europeo de Información y Promoción del Medio Rural

VOLUMEN 4

VI. Madrid

VI.1. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña

VII. Navarra

VII.1. Asociación CEDERNA-GARALUR

VIII. País Vasco

VIII.1. Centro de Desarrollo Rural Aurrera

Índice

1. Introducción	1
2. Metodología	3
3. Síntesis y conclusiones	8
3.1. Resultados globales de la iniciativa Leader en las zonas 5b	9
3.1.1. Análisis financiero	9
3.1.2. Tipología de los grupos de acción local	17
3.1.3. Los impactos del programa Leader. Análisis de las medidas 3 y 5	18
3.1.4. Valoración global	24
3.2. Resultados globales de la evolución para los grupos de acción local de las zonas 5b	30
3.2.1. Análisis financiero	30
3.2.2. Análisis de las medidas 3 y 5	38
3.3. Valoración de los indicadores	48
3.3.1. El estado de la cuestión	48
3.3.2. Justificación del uso de indicadores	49
3.3.3. Clasificación y propuesta de indica- dores	51
3.3.4. Conclusiones	55
3.4. Conclusiones: la iniciativa comunitaria Leader y el desarrollo rural	56
3.4.1. La iniciativa comunitaria Leader: características principales	56

3.4.2. La iniciativa comunitaria Leader y el desarrollo rural: algunos comentarios a partir de la experiencia española del Leader I	58
3.4.3. Algunas orientaciones y propuestas para un planteamiento de desarrollo integral para las zonas rurales	63
Apéndice 1: Propuesta de cuestiones a responder para cada grupo (GAL)	67
Apéndice 2: Cuestionarios	86
Apéndice 3: Modelo de la información solicitada a cada CEDER a nivel de proyectos, para las medidas 3 y 5	117

1. Introducció

El trabajo incluye la evaluación de los 12 programas de la iniciativa Leader que se han desarrollado dentro de la zona Objetivo 5b de España. Forma parte, a su vez, de la evaluación de todos los programas Leader españoles que se ha distribuido entre cuatro consultoras.

La evaluación ha partido de un cuerpo metodológico común dirigido por el IRYDA al que se han incorporado las especificaciones que se han considerado de interés, de acuerdo con la experiencia del CEP, o de cada grupo.

Los resultados se presentan en cuatro volúmenes, uno agregado y tres por comunidades autónomas:

- Volumen I: Evaluación de los programas en la zona 5b
- Volumen II: Evaluación de los programas de Aragón y Baleares
- Volumen III: Evaluación de los programas de Cantabria, Cataluña y La Rioja
- Volumen IV: Evaluación de los programas de Madrid, Navarra y País Vasco

2. Metodología

La evaluación de los programas de la iniciativa LEADER en España sigue las pautas marcadas por el propio IRYDA en cuanto a contenido y organización, y ha sido a grandes rasgos común para todos los consultores.

El procedimiento seguido para la realización del estudio de evaluación de los 12 programas de la iniciativa comunitaria Leader en Madrid, Cataluña, Aragón, La Rioja, Navarra, País Vasco, Cantabria y Baleares consta de dos fases cuyo método de trabajo se explicita a continuación.

Primera fase (informe preliminar)

- En primer lugar se efectuó una primera visita a cada uno de los grupos con la finalidad de entrevistarse con el gerente y/o presidente. Previamente se había elaborado el cuestionario que se les dirigía (apéndice 1), con la aprobación del IRYDA. Estas reuniones tenían una duración aproximada de dos horas y además de un primer contacto con los responsables del programa, se solicitaba información diversa y documentación que se pudiera considerar de interés como folletos de divulgación del programa, dossier de prensa, datos financieros, indicadores físicos y socioeconómicos etc.
- En segundo lugar se realizó una contrastación financiera y de realización de los proyectos a partir de los datos de estado de lo previsto, comprometido y pagado a la fecha de 30-04-94, proporcionados por el IRYDA. Los datos que hacen referencia a los presupuestos iniciales se corresponden con los que se presentan en el documento del IRYDA que recoge los programas aprobados (febrero de 1992).
- Toda la información procedente de las entrevistas anteriores así como del análisis financiero y de la documentación diversa disponible se utilizó para la elaboración del informe intermedio. Dicho informe debe considerarse como una primera aproximación donde no necesariamente se expresa la valoración del consultor y mantenía la siguiente estructura:

- Presentación del programa
- Contactos y personal
- Aspectos relevantes obtenidos a partir de la entrevista
- Situación financiera a 30-04-94
- Primera evaluación global sintética

Segunda fase (informe final)

Esta fase ha conducido a la elaboración del estudio de evaluación definitivo y se han abordado los siguientes aspectos:

- Análisis de la información extraída de las entrevistas realizadas a distintos segmentos de la población y de las visitas a proyectos, en una segunda visita a las doce zonas Leader.

El número total de entrevistas realizado para cada una de las zonas ha sido de aproximadamente 10, tal y como se acordó en la reunión celebrada en el IRYDA el 11-10-94 y los segmentos entrevistados (cuestionarios en el apéndice 2) son:

- Beneficiarios de proyectos de las medidas 3 y 5
- Participantes del GAL y CEDER
- Líderes de opinión y colectivos locales
- Promotores de proyectos denegados

Además se ha contactado telefónicamente con los responsables de la administración, Servicios Agrarios de las CCAA y servicios periféricos del IRYDA, a los cuales se les ha dirigido el mismo cuestionario que a los líderes de opinión comarcal y a los colectivos locales.

La programación de las visitas y entrevistas de cada zona se ha realizado contando con la colaboración de los propios responsables de los grupos que proporcionaban un listado amplio de posibles destinatarios de las entrevistas, según los segmentos anteriores. A partir de aquí la elección de las personas a entrevistar la realizaba el técnico evaluador en base a la máxima cobertura del territorio, de la importancia de los proyectos, de la tipología de los proyectos y en general en base a los aspectos mas característicos de cada programa.

Debe destacarse que todas las entrevistas, al igual que las del informe intermedio, han sido llevadas a cabo por los tres técnicos seniors encargados de la evaluación. Con ello se ha creído asegurar una mayor homogeneidad en la valoración y, al mismo tiempo, una continuidad de los contactos como elemento básico de la evaluación, sin fragmentación de la recogida de información y de la evaluación.

Las visitas han tenido una duración aproximada de tres días por zona y en ellas también se han realizado visitas de reconocimiento a algunos de los proyectos y recopilación de material complementario.

- Análisis de la situación financiera de los distintos programas.

Se ha realizado a partir de los datos de estado de lo previsto, comprometido y pagado a la fecha de 30-09-94, proporcionados por el IRYDA. Al igual que para el informe intermedio, los datos correspondientes al previsto inicial corresponden a los programas aprobados por la decisión de la UE.

- Análisis de los indicadores físicos y socioeconómicos por medidas.

Se ha realizado a partir de los listados de contenidos de los indicadores proporcionados por cada uno de los grupos y que figuran en el último informe trimestral que estos han presentado al IRYDA (30-09-94).

- Análisis pormenorizado de las medidas 3 y 5.

A parte de utilizar la información procedente de las entrevistas, para la realización de este análisis se solicitó una determinada información a los grupos (cuyo modelo se adjunta en el apéndice 3) y que hace referencia a todos los proyectos de las medidas 3 y 5.

Además, en este apartado se ha utilizado información financiera procedente de los CEDER y que no siempre coincide con la procedente del IRYDA. Por este motivo la información que se presenta en este apartado puede no coincidir con la del apartado de análisis de la situación financiera.

Finalmente debe destacarse que toda la información anterior se ha tratado a nivel individual por programa. Adicionalmente, en los casos en que coinciden diversos programas en una misma comunidad autónoma (Aragón, Baleares y Cataluña) se ha hecho un análisis agregado, pero sintético al mismo tiempo. La intencionalidad de incorporar este apartado no es hacer hincapié de nuevo en los datos presentados a nivel individual puesto que sería irrelevante repetir la información que nuevamente se recuperará en el estudio de evaluación del conjunto de España y por otro lado, ello podría conducir a la consideración conjunta de zonas que, a pesar de coincidir en una misma región, podrían tener características muy dispares que convertirían en sesgadas las conclusiones que pudieran derivarse de su análisis conjunto.

3. Síntesis y conclusiones

3.1. RESULTADOS GLOBALES DE LA INICIATIVA LEADER EN LAS ZONAS 5B

3.1.1. Análisis financiero

El *coste previsto inicialmente* en febrero de 1992 para la totalidad de los programas Leader en las zonas 5b era de 12.986,22 millones de ptas., el 28,2% del total español. Finalmente, en fecha de 30-9-94, el *coste previsto real* para el conjunto de España ascendió hasta 13.640,77 millones de ptas., es decir un 5,0% más del inicial (cuadro 3.9).

La medida con mayor participación relativa era la medida 3 (con el 47,82%), seguida de lejos de la medida 4 (con el 15,93%) y de la 5 (con el 16,71%), aportando estas tres gran parte de la totalidad del coste total de la inversión. A lo largo de la ejecución estos porcentajes han variado ligeramente, aumentando el peso de la medida 3 y 4 y disminuyendo el de la medida 5 (cuadro 3.9).

Por agentes, en relación al coste previsto real, el sector privado era el principal aportador del coste total (49,42%), especialmente en las tres medidas mencionadas anteriormente. La Unión Europea financiaba el 20,63% del total de los programas (en mayor grado en las medidas 1 y 7). Por último, la aportación conjunta de todas las Administraciones Nacionales era del 29,95%, atribuida especialmente a la Regional (18,28%) y a la Local (9,04%) y en mayor grado relativo en las medidas 1, 2, 6 y 7. Por su parte, la administración central ha jugado un papel residual en la financiación de estos programas (cuadros 3.1 y 3.2).

Cuadro 3.1**Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	87,230	54,450	50,830	20,280	105,560	38,740	231,530
2	110,240	30,810	151,190	9,620	191,620	111,410	413,270
3	1540,240	102,830	1371,500	598,390	2072,720	3091,270	6704,230
4	424,320	0,000	388,960	291,070	680,030	2018,380	3122,730
5	309,920	114,920	244,010	74,100	433,030	1302,080	2045,030
6	109,590	44,070	82,550	154,180	280,800	147,160	537,550
7	232,700	32,110	204,490	85,410	322,010	31,720	586,430
TOTAL	2814,240	359,190	2493,530	1233,050	4085,770	6740,760	13640,770

Cuadro 3.2**Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en %) (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	37,68	14,88	21,95	8,76	45,59	16,73	100,00
2	26,68	7,46	36,58	2,33	46,37	26,96	100,00
3	22,97	1,53	20,46	8,93	30,92	46,11	100,00
4	13,59	0,00	12,46	9,32	21,78	64,64	100,00
5	15,15	5,62	11,93	3,62	21,17	63,67	100,00
6	20,39	8,20	15,36	28,68	52,24	27,38	100,00
7	39,68	5,48	34,87	14,56	54,91	5,41	100,00
TOTAL	20,63	2,63	18,28	9,04	29,95	49,42	100,00

El *coste finalmente comprometido* con fecha de 30 de septiembre de 1994 fue de 15.261,00 millones de ptas., es decir, un 11,9% más de lo que se había previsto. Este incremento se dio en todas las medidas, excepto en la medida 5, aunque en un mayor grado relativo en la medida 1.

Por agentes, el sector privado fue el principal responsable de este aumento, con unos compromisos que superaron al previsto real en un 17,0% (especialmente en las medidas 2, 4, 6 y 7, pasando a absorber el 51,7% del coste total de los programas.

Por lo que se refiere a la subvención de la Unión Europea, esta creció en relación a lo previsto en un 11,9% y de manera bastante regular en las diversas medidas, excepto en la 5 y la 7 en las que disminuyó. Por último, las aportaciones públicas nacionales crecieron en un 3,4% (cuadros 3.3, 3.4, 3.7).

Cuadro 3.3**Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	117,428	19,907	119,723	14,290	153,920	45,765	317,113
2	143,939	20,150	129,408	3,793	153,351	175,935	473,225
3	1737,973	78,464	1444,565	770,302	2293,331	3528,466	7559,770
4	486,763	0,000	368,111	184,533	552,644	2659,298	3698,705
5	293,125	5,077	253,955	88,888	347,920	1222,150	1863,195
6	141,706	49,285	117,651	171,908	338,844	207,552	688,102
7	228,476	3,150	295,130	84,876	383,156	49,258	660,890
TOTAL	3149,410	176,033	2728,543	1318,590	4223,166	7888,424	15261,000

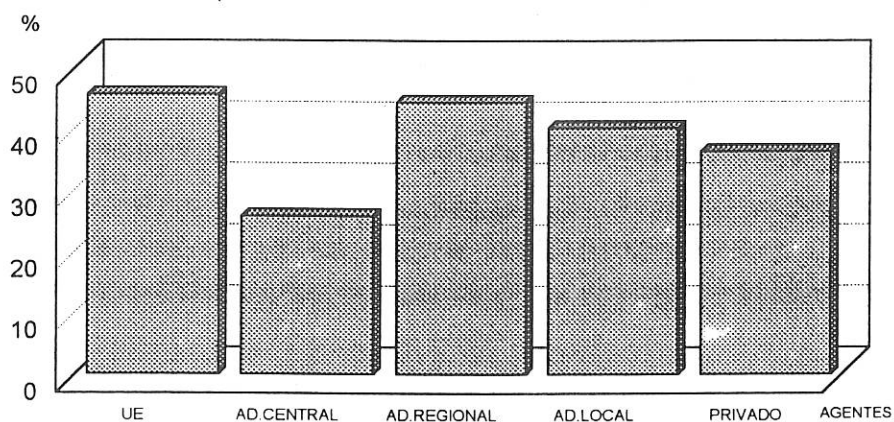
Cuadro 3.4**Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en %)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	37,03	6,28	37,75	4,51	48,54	14,43	100,00
2	30,42	4,26	27,35	0,80	32,41	37,18	100,00
3	22,99	1,04	19,11	10,19	30,34	46,67	100,00
4	13,16	0,00	9,95	4,99	14,94	71,90	100,00
5	15,73	0,27	13,63	4,77	18,67	65,59	100,00
6	20,59	7,16	17,10	24,98	49,24	30,16	100,00
7	34,57	0,48	44,66	12,84	57,98	7,45	100,00
TOTAL	20,64	1,15	17,88	8,64	27,67	51,69	100,00

Del total del presupuesto comprometido, con fecha de 30 de septiembre de 1994 se habían hecho *efectivos* 6.068,77 millones de ptas., cifra que representaba el 39,8% de los compromisos adquiridos.

Por medidas esta proporción es superior en las medidas 2, 4 y 7 e inferior en el resto. Por agentes, la Unión Europea con un 45,5% era quien lo había hecho en un mayor grado, la administración española en un 42,2% y el sector privado en 36,2% del gasto realizado (cuadros 3.5, 3.6, 3.8).

Gráfico 3.1.
PROPORCIÓN DEL GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO SOBRE EL
COSTE COMPROMETIDO POR AGENTES



Cuadro 3.5**Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	49,212	11,806	30,367	11,123	53,296	20,222	122,730
2	56,337	7,597	70,658	0,052	78,307	76,092	210,736
3	727,442	16,483	554,592	243,762	814,837	1149,178	2691,457
4	233,137	0,000	208,090	81,978	290,068	1165,096	1688,301
5	115,919	0,000	88,922	6,081	95,003	386,417	597,339
6	51,204	6,987	36,595	116,366	159,948	28,236	239,388
7	198,568	2,315	217,355	69,133	288,803	31,448	518,819
TOTAL	1431,819	45,188	1206,579	528,495	1780,262	2856,689	6068,770

Cuadro 3.6**Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en %) (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	40,10	9,62	24,74	9,06	43,43	16,48	100,00
2	26,73	3,60	33,53	0,02	37,16	36,11	100,00
3	27,03	0,61	20,61	9,06	30,27	42,70	100,00
4	13,81	0,00	12,33	4,86	17,18	69,01	100,00
5	19,41	0,00	14,89	1,02	15,90	64,69	100,00
6	21,39	2,92	15,29	48,61	66,82	11,80	100,00
7	38,27	0,45	41,89	13,33	55,67	6,06	100,00
TOTAL	23,59	0,74	19,88	8,71	29,33	47,07	100,00

Cuadro 3.7**% del coste total final comprometido sobre el coste previsto real (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	134,62	57,79	235,54	70,46	145,81	118,13	136,96
2	130,57	65,40	85,59	39,43	80,03	157,92	114,51
3	112,84	76,30	105,33	128,73	110,64	114,14	112,76
4	114,72	0,00	94,64	63,40	81,27	131,75	118,44
5	94,58	4,42	104,08	119,96	80,35	93,86	91,11
6	129,31	111,83	142,52	111,50	120,67	141,04	128,01
7	98,18	9,81	144,32	99,37	118,99	155,29	112,70
TOTAL	111,91	49,01	109,42	106,94	103,36	117,03	111,88

Cuadro 3.8**% de gasto efectivamente pagado sobre coste comprometido (30/9/94)**

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	41,91	59,31	25,36	77,84	34,63	44,19	38,70
2	39,14	37,70	54,60	1,37	51,06	43,25	44,53
3	41,86	21,01	38,39	31,64	35,53	32,57	35,60
4	47,90	0,00	56,53	44,42	52,49	43,81	45,65
5	39,55	0,00	35,01	6,84	27,31	31,62	32,06
6	36,13	14,18	31,10	67,69	47,20	13,60	34,79
7	86,91	73,49	73,65	81,45	75,37	63,84	78,50
TOTAL	45,46	25,67	44,22	40,08	42,15	36,21	39,77

Cuadro 3.9
Estructura financiera (en millones de pesetas y %)

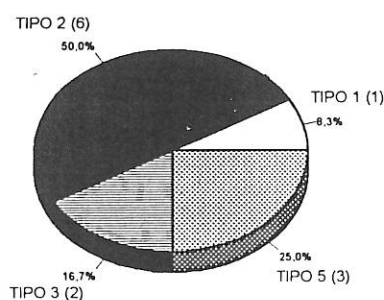
Medidas	Previsto inicial (feb. 1992)				Previsto real (IRYDA-30/9/94)				Final comprometido (IRYDA30/9/94)			
	Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1	429.650	3,31	134.160	4,77	231.530	1,70	87.230	3,10	317.113	2,08	117.428	3,73
2	1.140.230	8,78	198.640	7,06	413.270	3,03	110.240	3,92	473.225	3,10	143.939	4,57
3	6209.970	47,82	1492.530	53,03	6704.230	49,15	1540.240	54,73	7559.770	49,54	1737.973	55,18
4	2068.430	15,93	295.880	10,51	3122.730	22,89	424.320	15,08	3698.705	24,24	486.763	15,46
5	2169.700	16,71	377.130	13,40	2045.030	14,99	309.920	11,01	1863.195	12,21	293.125	9,31
6	427.570	3,29	109.200	3,88	537.550	3,94	109.590	3,89	688.102	4,51	141.706	4,50
7	540.670	4,16	206.960	7,35	586.430	4,30	232.700	8,27	660.890	4,33	228.476	7,25
TOTAL	12986.220	100,00	2814.500	100,00	13640.770	100,00	2814.240	100,00	15261.000	100,00	3149.410	100,00

3.1.2. Tipología de los grupos de acción local

Los doce programas Leader funcionando en las zonas 5b han sido gestionados bajo grupos de acción local de estructura y composición variada. Predominan los grupos en los que la administración local representa más del 50% (un 50%), seguidos de otros (25%), de aquellos con participación de la administración local inferior al 50% (un 16,7%) y de los que dependen de la Administración Autonómica (8,3%). Ninguno de los grupos de estas zonas tienen un predominio de la gestión privada.

El análisis del comportamiento financiero según las tipologías permite extraer algunas reflexiones de interés. El porcentaje del coste comprometido sobre el previsto es inferior a la media española en el conjunto de las zonas 5b y en todos los tipos de grupos, excepto el tipo 3 que es parecido. El porcentaje de la inversión privada sobre el comprometido es inferior a la media española para el conjunto de las zonas 5b, y únicamente es superior claramente en los grupos del tipo 3. Finalmente, el porcentaje del pagado sobre el comprometido es superior a la media española para el conjunto de las zonas 5b, y especialmente en los grupos tipo 5 y 1.

Gráfico 3.2.
DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS POR TIPOLOGÍAS



A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología

1. Administración autonómica
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros

3.1.3. Los impactos del programa LEADER. Análisis de las medidas 3 y 5

En conjunto, los programas Leader en las zonas 5b de España han conseguido la formación de 1.880 alumnos dentro de las actuaciones de la medida 2, y la creación o mantenimiento de 1.808 lugares de trabajo.

A continuación se pasa revista más detallada de la iniciativa Leader en cuanto a la estructura y a la dimensión de dos de las medidas de mayor relevancia en el conjunto, es decir, las medidas 3 y 5, de acuerdo con las indicaciones del IRYDA.

Esta información ha sido obtenida directamente de los grupos de acción local. Corresponde a datos actualizados según consta en los distintos expedientes y, por tanto, los datos financieros pueden diferir ligeramente de los oficiales facilitados por el IRYDA con fecha de 30 de septiembre de 1994.

En el conjunto de los 12 programas Leader aprobados en las zonas 5b, se han reseñado 647 proyectos pertenecientes a la medida 3. La agrupación según la clasificación elaborada a efectos de esta evaluación muestra que un 19,47% son de mejora del patrimonio y pueblos, un 17,77% son proyectos de turismo rural, un 17,62% de oferta complementaria y un 15,46% de oferta de alojamiento. En cuanto a la inversión captada, el mayor peso corresponde a la oferta de alojamiento (38,9%), seguido de turismo rural (20,3%) y oferta complementaria (13,4%) (cuadro 3.10.).

El sector privado financia en mayor grado los proyectos de oferta de alojamiento, los de turismo rural, los de oferta de restauración, los de oferta cultural y educativa y los incluidos como otros. Por otra parte, la Unión Europea destaca proporcionalmente en la financiación de los de caza y pesca y estudios y recuperación del medio natural, y las administraciones nacionales, muy especialmente, en los últimos citados, los de comercialización y centros de gestión, divulgación e información y oferta complementaria (cuadro 3.11.).

La información obtenida hace referencia a los expedientes abiertos, de tal manera que el criterio para definir lo que se considera un proyecto no es siempre idéntico. Hecha esta anotación, cabe señalar que las diferencias en el coste medio, subvención media o inversión privada media de los proyectos (o expedientes) según su tipología son también importantes. En cuanto al coste medio destacan por su importancia los de comercialización y centros de gestión, oferta de alojamiento y caza y pesca. En la subvención media el primero y el tercero anteriormente citados y en la inversión privada media el primero y el segundo (cuadro 3.12.).

Cuadro 3.10
Proporción de proyectos e inversión total por tipologías

Tipología	Proyectos		Inversión Total	
	Nº	%	MPTA	%
1. Oferta de alojamiento	100	15,46	2.270,190	30,39
2. Turismo rural	115	17,77	1.252,940	16,78
3. Oferta de restauración	33	5,10	468,403	6,27
4. Oferta complementaria	114	17,62	1.251,458	16,76
5. Estudios y recuperación del medio natural	46	7,11	182,149	2,44
6. Mejora del patrimonio y pueblos	126	19,47	665,983	8,92
7. Oferta cultural y educativa	51	7,88	630,455	8,44
8. Caza y pesca	5	0,77	105,250	1,41
9. Comercialización y centros de gestión	10	1,55	389,328	5,21
10. Divulgación e información	35	5,41	187,258	2,51
11. Otros	12	1,85	65,551	0,88
TOTAL	647	100,00	7.468,965	100,00

Cuadro 3.11
Distribución del coste por agentes y por tipologías

Tipología	% Subvención UE	% Subvención AAPP	% Inversión privada	TOTAL
1. Oferta de alojamiento	17,73	21,90	60,37	100,00
2. Turismo rural	21,84	11,82	66,34	100,00
3. Oferta de restauración	13,29	20,39	66,32	100,00
4. Oferta complementaria	29,78	38,62	31,59	100,00
5. Estudios y recuperación del medio natural	41,53	55,00	3,47	100,00
6. Mejora del patrimonio y pueblos	23,08	51,10	25,82	100,00
7. Oferta cultural y educativa	23,76	36,01	40,23	100,00
8. Caza y pesca	38,02	25,00	36,98	100,00
9. Comercialización y centros de gestión	18,61	56,27	25,12	100,00
10. Divulgación e información	30,78	40,48	28,74	100,00
11. Otros	28,31	34,78	36,91	100,00
TOTAL	22,39	30,31	47,30	100,00

Cuadro 3.12
Coste medio por tipologías

Tipología	Coste medio (en MPTA.)	Subvención media (en MPTA.)	Inv. Priv. Media (en MPTA.)
1. Oferta de alojamiento	22,702	8,422	14,280
2. Turismo rural	10,895	4,218	6,677
3. Oferta de restauración	14,194	4,781	9,413
4. Oferta complementaria	10,978	7,509	3,468
5. Estudios y recuperación del medio natural	3,960	3,822	0,137
6. Mejora del patrimonio y pueblos	5,286	3,921	1,365
7. Oferta cultural y educativa	12,362	7,389	4,973
8. Caza y pesca	21,050	13,265	7,785
9. Comercialización y centros de gestión	38,933	27,345	11,588
10. Divulgación e información	5,350	3,813	1,538
11. Otros	5,463	3,447	2,015
TOTAL	11,544	6,031	5,513

El cuadro siguiente muestra los resultados de algunos indicadores de realización e impacto para el conjunto de los proyectos de la medida 3 y para las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Madrid, Cataluña, Cantabria, Navarra, La Rioja y País Vasco. Dicha agregación debe analizarse con cierta reserva ya que los criterios y la rigurosidad de los datos varían según la zona, no siempre son completos y además el significado no es unívoco.

MEDIDA 3	Número	M ²	Nº camas	Nº empleos
Hoteles (creación)	16	9.142	460	70
Hoteles (reforma)	26	39.006	1.147	162
	Número	M ²	Nº camas plazas	Nº empleos
Campings	24	33,98 ha	4.401	122
Albergues	20	8.209	587	44
Alojamientos, casas rurales, viviendas, habitaciones, pensiones	128	30.823	1.285	36
Restaurantes	29	8.500	1.869	76
	Número	Previsión visitantes	Nº empleos	
Centros ecuestres	9	7.600	11	
	Número	Superf.	Practic.	Nº empleos
Instalaciones deportivas	24	142,64 ha	8.631	5
	Número	Km	Cam. prev.	
Senderos	21	2.228	49.800 año	
	Número	Visitantes previstos	M ²	Nº empleos
Museos/casas cultura/exposiciones	25	140.100	14.600	8

El número de proyectos incluidos dentro de la *medida 5*, en el total de los 12 programas, es mucho más reducido, 155, de los cuales un 23,9% corresponde a actuaciones en instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales, un 12,26% e no artesanales, un 19,4% en instalaciones dedicadas a la comercialización y el 16,1% a la promoción y divulgación de producciones agrarias. En términos de inversión, los mayores porcentajes corresponden a instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales (25,0%) y

artesanales (24,6%), así como a las instalaciones dedicadas a la comercialización (17,2%) (cuadro 3.13.).

El sector privado es la principal fuente de financiación de los proyectos del conjunto de la medida y en cada uno de los tipos de proyectos. La financiación comunitaria es más destacable en las actuaciones de promoción y divulgación de producciones agrarias, mientras que la procedente de las administraciones nacionales destaca relativamente en los proyectos de promoción y divulgación de producciones agrarias y en los de instalaciones dedicadas a la comercialización (cuadro 3.14.).

Por lo que se refiere al coste medio de los proyectos, y con las salvedades antes mencionadas, en el total de la medida es de 12,023 millones de ptas., oscilando entre los 3,491 millones en los de mejora de producciones agrícolas y los 24,490 millones en las actuaciones en instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales. Por lo que se refiere a la subvención media es relativamente más importante en el último tipo de proyectos citados, al igual que la inversión privada media, que también es relativamente importante en los proyectos de mejora de producciones forestales (cuadro 3.15.).

Cuadro 3.13
Proporción de proyectos e inversión total por tipologías

Tipología	Proyectos		Inversión Total	
	Nº	%	Ptas.	%
1. Promoción y divulgación de prod. agrar.	25	16,13	140,100	7,52
2. Instal. destinadas a la comercialización	30	19,35	320,702	17,21
3. Mejora prod. agrícolas	10	6,45	34,911	1,87
4. Mejora prod. ganaderas	12	7,74	108,324	5,81
5. Mejora prod. forestales	1	0,65	16,000	0,86
6. Mejora prod. pesqueras	0	0,00	0	0,00
7. Instal. ind. agrar. y agroal. artesanales	37	23,87	458,601	24,61
8. Instal. ind. agrar. y agroal. no artesanales	19	12,26	465,317	24,97
9. Otras actuaciones	21	13,55	319,560	17,15
TOTAL	155	100,00	1.863,515	100,00

Cuadro 3.14
Distribución del coste por agentes y por tipologías

Tipología	% Subvención UE	% Subvención AAPP	% Inversión privada	TOTAL
1. Promoción y divulgación de prod. agrar.	24,65	23,39	37,67	100,00
2. Instal. destinadas a la comercialización	12,92	19,64	43,54	100,00
3. Mejora prod. agrícolas	13,20	9,90	43,40	100,00
4. Mejora prod. ganaderas	12,59	13,89	43,70	100,00
5. Mejora prod. forestales	8,25	0,04	45,87	100,00
6. Mejora prod. pesqueras	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Instal. ind. agrar. y agroal. artesanales	8,30	8,10	45,85	100,00
8. Instal. ind. agrar. y agroal. no artesanales	10,52	10,47	44,74	100,00
9. Otras actuaciones	7,11	13,02	46,44	100,00
TOTAL	10,68	12,57	44,66	100,00

Cuadro 3.15
Coste medio por tipologías

Tipología	Coste medio (en MPTA.)	Subvención media (en MPTA.)	Inv. Priv. Media (en MPTA.)
1. Promoción y divulgación de prod. agrar.	5,604	3,141	2,463
2. Instal. destinadas a la comercialización	10,690	4,598	6,092
3. Mejora prod. agrícolas	3,491	1,213	2,279
4. Mejora prod. ganaderas	9,027	3,406	5,621
5. Mejora prod. forestales	16,000	2,450	13,550
6. Mejora prod. pesqueras	0,000	0,000	0,000
7. Instal. ind. agrar. y agroal. artesanales	12,395	3,266	9,128
8. Instal. ind. agrar. y agroal. no artesanales	24,490	7,819	16,671
9. Otras actuaciones	15,217	4,601	10,616
TOTAL	12,023	4,116	7,907

De manera similar a la medida 3, y con las mismas salvedades antes enunciadas, se presenta un resumen de los principales indicadores para la medida 5.

MEDIDA 5	Número	M²	Nº empleos	
Apoyo instal. industriales	27	6.610	66	
	Número	M²	Particip.	Visitantes
Org. y participación en mercados, ferias y actividades	13	120	355	56.000
	Número	M²	Nº empleos	
Apoyo prod. agrícola	60	104.403	64	
Apoyo produc. ganadera	11	5.460	13	
Apoyo emp. artesanales	10	1.418	18	
Apoyo Pymes no agrarias	2	1.864	30	
	Número	Superf.	Nº empleos	
Apoyo instal. frutícolas	2	57 ha	21	
	Número	M²	Nº empleos	
Apoyo industr. chacinerías	17	9.769	69	

3.1.4. Valoración global

Atendiendo a la respuesta obtenida para el conjunto de los programas (cuadro 3.16.) parece confirmarse que mayoritariamente los grupos han tenido una organización adecuada y que el equipo técnico ha funcionado correctamente, a pesar de su relativa escasez en recursos humanos. De hecho el porcentaje de grupos que se sitúa en la respuesta de "adecuado" se reduce en la pregunta sobre la adecuación de recursos humanos, más en el caso de la red comarcal descentralizada.

El signo positivo de la evaluación se invierte en la valoración de las relaciones del Grupo de Acción Local con la población en general y con otros grupos nacionales e internacionales. El elevado porcentaje de respuesta dentro de la

casilla de "no adecuado" revela todavía un distanciamiento de los programas de la sociedad civil. La baja participación de la sociedad civil en el Grupo es fruto del mismo fenómeno.

Asimismo el aislamiento de la sociedad rural respecto a experiencias similares dentro y fuera del propio país es muy notoria. La red comunitaria de desarrollo rural ha generado una amplia transmisión de información, pero un bajo nivel de comunicación efectiva. Un 75% de los grupos consideran que las relaciones con la red no han sido adecuadas.

En más de la mitad de los programas Leader de las zonas 5b, se considera que la precisión con la que los objetivos se han definido es media, y que la complementariedad que han establecido con otras políticas rurales es elevada (cuadro 3.17).

En general, también se constata que los programas Leader han tenido una difusión elevada, respuesta que concentra la respuesta de la mitad de los grupos.

En cuanto a la gestión de los programas, se considera mayoritariamente que la objetividad en la selección de los proyectos ha sido alta o media, y que ha existido también mayoritariamente agilidad en el pago a los beneficiarios. La opción de otorgar anticipos que posibilita la iniciativa ha sido ampliamente utilizada por un 54,54% de los grupos.

La calidad y la utilización de los indicadores ha sido calificada mayoritariamente como media o baja.

La valoración global del programa parece ser, a juzgar por la distribución de las respuestas bastante positiva en cuanto al contenido de los programas y los recursos disponibles, así como al funcionamiento del partenariado. La innovación de las medidas llevadas a cabo así como la adicionalidad de las mismas se considera básicamente media.

Cuadro 3.16

Valoración del GAL/CEDER

	Nº respuestas	Adecuado	No adecuado
1. <u>Organización</u> : adecuación a las necesidades del programa			
1.1. Del GAL	(11)	100,00	
1.2. Del CEDER	(11)	90,9	9,1
2. <u>Funcionamiento</u> : adecuación a las necesidades del programa			
2.1. Del GAL	(11)	90,9	9,1
2.2. Del CEDER	(11)	100,00	
3. <u>Recursos humanos del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa			
3.1. Equipo central	(12)	75,00	25,00
3.2. Estructuras comarcales	(12)	66,67	33,33
4. <u>Equipamiento en las instalaciones del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa	(12)	100,00	
5. <u>Relaciones del GAL con</u>			
5.1. Beneficiarios	(12)	75,00	25,00
5.2. Población en general	(12)	41,66	58,34
5.3. Otros GAL	(12)	16,66	83,33
5.4. Red comunitaria de desarrollo rural	(12)	25,00	75,00
6. <u>Participación de la sociedad civil en el GAL</u>	(11)	18,18	81,82

Cuadro 3.17
Valoración global del programa

	Nº resp.	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
1. Características del programa						
1.1. Grado de difusión/divulgación del programa	(12)	8,33	50,00	16,67	25,00	
1.2. Grado de complementariedad de las medidas del programa con otras políticas rurales en el área	(12)	8,33	50,00	8,33	33,34	
1.3. Grado de precisión de definición de los objetivos del programa	(12)		25,00	58,33	16,67	
2. Gestión del programa						
2.1. Grado y previsión de la definición de indicadores en el programa	(12)			75,00	25,00	
2.2. Grado de utilización de los indicadores para la gestión del programa	(12)		8,33	25,00	66,67	
2.3. Grado de utilización de criterios objetivos en la selección de proyectos (Grupo)	(12)		33,33	58,34	8,33	
2.4. Rapidez en el pago a los beneficiarios	(12)	8,33	66,67	8,33	8,33	8,33
2.5. Grado de utilización de anticipos a los beneficiarios	(12)		54,54		18,18	27,28
3. Valoración global						
3.1. Grado de adecuación del programa a la satisfacción de las necesidades de la zona	(12)		66,67	33,33		
3.2. Grado de adecuación de los medios financieros utilizados para la consecución de los objetivos previstos	(11)		45,45	54,54		
3.3. Adecuación del funcionamiento del partenariado entre las AAPP	(12)	8,33	83,33	8,33		
3.4. Grado de innovación en la zona de los proyectos del programa	(12)		25,00	75,00		
3.5. Grado de adicionalidad de las medidas del programa	(12)		41,67	50,00	8,33	

Finalmente, respecto al impacto de las medidas (cuadro 3.18) se valora que la relación con la actividad tradicional de la zona es elevada/media en las medidas 3 y 5, y para el conjunto del programa. En el caso de la medida 3 además se considera mayoritariamente que los proyectos generan un efecto demostración.

En general, en las zonas 5b se considera que existe un nivel alto (o alto/medio en la medida 3) de autosuficiencia y, por tanto, de posibilidad de viabilidad futura de las actuaciones.

La generación de ocupación en el conjunto del programa se valora como media, siendo baja claramente en las medidas 5. Este dato no debe interpretarse como negativo. De hecho, el éxito de las actuaciones cara al desarrollo rural vendrá más bien por la consolidación y el aumento de las rentas agrarias de la población residente que por aumentos significativos en la ocupación neta. Por ello también, es de mayor interés la respuesta a la pregunta sobre el mantenimiento de los puestos de trabajo en los que se produce un aumento de los grupos situados en el nivel de respuesta de "alto".

No obstante, la incidencia de estos programas entre la población agraria surge de nuevo como un factor de preocupación. Es significativo que en la medida 3, donde es de esperar encontrar los proyectos para la diversificación de las actividades agrarias, un 54,5% de los grupos cree que la participación de beneficiarios agrícolas es baja o muy baja. Aún peor es la distribución de las respuestas en lo que concierne a la medida 5, en que un 63,6% califican esta participación de baja o de muy baja.

Cuadro 3.18

	N° resp.	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
4. Impactos						
4.1. Ligamen de las medidas del programa con la actividad tradicional de la zona						
• Medida 3	(12)		50,00	41,67	8,33	
• Medida 5	(12)		58,33	33,34	8,33	
• Programa	(12)		58,33	33,34	8,33	
4.2. Grado de efecto demostración de la implementación del programa						
• Medida 3	(12)		58,33	33,34	8,33	
• Medida 5	(12)		16,66	33,34	50,00	
• Programa	(12)		25,00	66,67	8,33	
4.3. Nivel de autosuficiencia de los proyectos incluidos en el programa						
• Medida 3	(12)		50,00	50,00		
• Medida 5	(12)		91,67	8,33		
• Programa	(12)		66,67	33,33		
4.4. Creación de nuevos puestos de trabajo						
• Medida 3	(12)		8,33	58,33	33,33	
• Medida 5	(12)		8,33	16,66	50,00	25,00
• Programa	(12)		16,66	58,33	25,00	
4.5. Mantenimiento de puestos de trabajo						
• Medida 3	(12)		8,33	66,67	25,00	
• Medida 5	(12)		25,00	16,67	33,33	25,00
• Programa	(12)		25,00	58,33	16,66	
4.6. Número de beneficiarios privados que son agricultores						
• Medida 3	(11)		18,18	27,27	36,36	18,18
• Medida 5	(11)	9,09		27,27	18,18	45,45
• Programa	(10)		10,00	50,00	30,00	10,00

3.2. RESULTADOS GLOBALES DE LA EVOLUCIÓN PARA LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LAS ZONAS 5B

3.2.1. Análisis financiero

De los 12 programas (un 22,6% del total de España) situados en las regiones Objetivo 5b, Aragón ha tenido 3 iniciativas Leader, Baleares y Cataluña han tenido 2, y el resto de CCAA únicamente una cada una.

En cuanto al *coste previsto real*, las CCAA con mayor peso relativo han sido Aragón, Navarra, Cataluña, País Vasco y Baleares, por este orden (cuadro 3.19).

Cuadro 3.19
Número de programas y coste previsto real

	Nº programas		Coste previsto real		
	Total	%	%	Ptas./Hab.	Ptas./Km ²
Aragón	3	25,0	6,6	69.499	390.823
Baleares	2	16,7	3,4	11.189	930.844
Cantabria	1	8,3	2,3	65.343	1.184.973
Cataluña	2	16,7	4,6	67.910	703.842
Madrid	1	8,3	1,1	34.484	417.010
Navarra	1	8,3	5,8	40.403	646.626
La Rioja	1	8,3	1,0	48.134	217.712
País Vasco	1	8,3	3,9	239.451	1.638.879
TOTAL ZONAS 5B	12	100,0	28,7	40.245	603.866

Sin embargo, si se considera el coste previsto real por habitante, destaca muy por encima del resto el País Vasco (239.451 ptas./hab.). El conjunto de las iniciativas incluidas en las zonas 5b tiene un índice igual a 40.245 ptas./hab.,

media que resulta claramente inferior en el caso de la Comunidad Autónoma de Baleares (11.189 ptas./hab.) y en la Comunidad Autónoma de Madrid (34.484 ptas./hab.)

La situación es distinta al considerar la relación coste previsto real por Km², ya que si bien el País Vasco continua teniendo el índice más elevado, también lo tienen muy alto Cantabria y Baleares, que junto a Cataluña y Navarra son los que están por encima de la media de las zonas 5b (603.866 ptas./Km²).

Según el coste previsto total, los mayores GAL de las zonas 5b son los de Navarra, Alava, Sobrarbe y Terra Alta, mientras que las de coste más reducido son las de La Rioja, Menorca, Madrid y Daroca.

En términos relativos, respecto al número de habitantes afectados, los GAL con mayor coste previsto real por habitante son los de Alava, Maestrazgo, Terra Alta, Sobrarbe y Saja-Nansa, mientras que en el extremo opuesto se encuentran Menorca, Tramuntana y Daroca.

Si consideramos el índice en relación a la superficie de la zona, los valores superiores son los de Terra Alta, Alava, Saja-Nansa, Maestrazgo y Tramuntana, y los más bajos corresponden a La Rioja, Daroca, Sobrarbe, Els Pallars y Madrid (cuadro 3.20).

Cuadro 3.20
Coste previsto real por GAL

	MPTA.	% s/CCAA	Ptas./hab.	Ptas./Km ²
Daroca	573,43	18,20	27.563	220.211
Sobrarbe	1.455,09	46,19	76.423	328.018
Maestrazgo	1.121,51	35,60	204.618	1.099.520
Total Aragón	3.150,03	100,00	69.499	390.823
Menorca	514,41	31,98	8.566	734.871
Tramuntana	1.094,21	68,02	13.070	1.064.272
Total Baleares	1.608,62	100,00	11.189	930.844
Saja-Nansa (Cantabria)	1.100,84	100,00	65.343	1.184.973
Els Pallars	846,69	38,38	44.117	353.672
Terra Alta	1.359,15	61,62	102.269	1.836.689
Total Cataluña	2.205,84	100,00	67.910	703.842
Madrid	525,85	100,00	34.484	417.010
Navarra	2.750,41	100,00	40.403	646.626
La Rioja	457,08	100,00	48.134	217.712
Alava (País Vasco)	1.842,10	100,00	239.451	1.638.879
TOTAL ZONAS 5B	13.640,77		40.245	603.866

El *coste final comprometido* en los 12 programas de las zonas 5b ha sido de 15.261,00 millones de pesetas, un 111,88% más que el coste previsto total. Debe destacarse que en todos los casos, a excepción de La Rioja y Cataluña, la proporción de coste comprometido respecto al previsto ha sido inferior a la media de las zonas 5b (111,88) (cuadro 3.21).

Cuadro 3.21**Porcentaje del coste total comprometido sobre el coste previsto real por CCAA**

	% Comp./prev.
Aragón	110,98
Baleares	104,91
Cantabria	108,11
Cataluña	116,61
Madrid	109,43
Navarra	110,58
La Rioja	150,86
País Vasco	109,04
TOTAL ZONAS 5B	111,88

Si se consideran los diferentes GAL situados en zonas 5b únicamente en un caso (Sobrarbe) el coste total final comprometido ha sido inferior al previsto real, y al mismo tiempo, en cuatro casos (La Rioja, Mastrazgo, Els Pallars y Daroca) el incremento del coste final comprometido sobre el previsto real ha sido superior al que se ha dado para el conjunto de las zonas 5b (cuadro 3.22).

Si se considera el *gasto efectivamente pagado* en las zonas del objetivo 5b a 30/9/94 ha sido de 6.068,77 millones de ptas., un 39,77% del total comprometido. Por otro lado, la proporción de gasto efectivamente pagado respecto al total comprometido para el conjunto de las zonas 5b es del 39,77%, media que supera a la de Aragón (30,21%), Cantabria (33,08%), Cataluña (25,95%) y Navarra (39,61%). (cuadro 3.23).

Cuadro 3.22

Coste total final comprometido sobre el coste previsto real por GAL

	% Comp./prev.
Daroca (Aragón)	128,44
Sobrarbe (Aragón)	83,22
Maestrazgo (Aragón)	138,07
Menorca (Baleares)	108,91
Tramuntana (Baleares)	103,03
Saja-Nansa (Cantabria)	108,11
Els Pallars (Cataluña)	131,58
Terra Alta (Cataluña)	107,29
Madrid	109,43
Navarra	110,58
La Rioja	150,86
Alava (País Vasco)	109,04
TOTAL ZONAS 5B	111,88

Cuadro 3.23

Porcentaje del gasto efectivamente pagado sobre el coste total comprometido por CCAA

	% pag/comp.
Aragón	30,21
Baleares	41,97
Cantabria	33,08
Cataluña	25,95
Madrid	49,90
Navarra	39,61
La Rioja	54,81
País Vasco	68,39
TOTAL ZONAS 5B	39,77

En el ámbito de los GAL, el porcentaje que representaba a 30/9/94 el gasto efectivamente pagado sobre el comprometido era relativamente elevado, en relación a la media de las zonas 5b (39,77%), en los GAL de Alava, Menorca, La Rioja, Madrid y Maestrazgo, mientras que en el resto de los grupos estaba por debajo de la media (cuadro 3.24).

La *inversión comprometida por el sector privado* en el conjunto de las zonas 5b ha sido de 7.888,42 millones de ptas., un 51,69% de la inversión total comprometida de dichas zonas. Considerando cada una de las ocho comunidades autónomas, se observa que el porcentaje de inversión privada respecto al coste total comprometido está por debajo de la media del conjunto de las zonas 5b (51,69%) en Baleares, Cataluña, Madrid y País Vasco, aunque está por encima en los casos de Aragón, Cantabria, Navarra y La Rioja (cuadro 3.25).

Cuadro 3.24

Gasto efectivamente pagado sobre el coste final comprometido por GAL

	% Pag./Comp.
Daroca (Aragón)	19,38
Sobrarbe (Aragón)	22,35
Maestrazgo (Aragón)	41,49
Menorca (Baleares)	61,56
Tramuntana (Baleares)	32,24
Saja-Nansa (Cantabria)	33,08
Els Pallars (Cataluña)	29,35
Terra Alta (Cataluña)	23,35
Madrid	49,90
Navarra	39,61
La Rioja	54,81
Alava (País Vasco)	68,39
TOTAL ZONAS 5B	39,77

Cuadro 3.25**Porcentaje del coste comprometido por parte del sector privado**

	% Privado
Aragón	63,55
Baleares	46,46
Cantabria	60,83
Cataluña	42,93
Madrid	7,39
Navarra	52,23
La Rioja	56,99
País Vasco	49,77
TOTAL ZONAS 5B	51,69

A nivel de los diversos GAL de las zonas del objetivo 5b destaca la importancia relativa de la inversión privada sobre el coste final comprometido en los casos de Daroca, Sobrarbe, Menorca y Saja-Nansa y, en menor grado, en los de la Rioja, Maestrazgo, Terra Alta y Navarra, todos ellos por encima de la media del conjunto de las zonas 5b. Del resto de grupos, que están por debajo de dicha media, cabe destacar los bajos porcentajes de inversión privada existentes en Els Pallars y Madrid. (cuadro 3.26).

Cuadro 3.26

Inversión privada en el coste final comprometido por GAL

	% Privado
Daroca (Aragón)	73,07
Sobrarbe (Aragón)	67,56
Maestrazgo (Aragón)	55,89
Menorca (Baleares)	62,64
Tramuntana (Baleares)	38,42
Saja-Nansa (Cantabria)	60,83
Els Pallars (Cataluña)	27,05
Terra Alta (Cataluña)	55,05
Madrid	7,39
Navarra	53,23
La Rioja	56,99
Alava (País Vasco)	49,77
TOTAL ZONAS 5B	51,69

3.2.2. Análisis de las medidas 3 y 5

Se han llevado a cabo, en las zonas 5b, 647 proyectos de la *medida 3*, siendo de destacar el importante número de los mismos en Aragón, Baleares, Navarra y Cantabria (cuadro 3.27).

El coste medio por proyecto en el conjunto de las zonas 5b es de 11,544 millones de pesetas, destacando la importancia del mismo en Cataluña, País Vasco, Madrid y, en menor medida, Navarra.

Cuadro 3.27**Número y coste medio de los proyectos de la medida 3 por CCAA**

	Nº proyectos	%	Coste medio
Aragón	159	6,7	11.010.755
Baleares	150	6,3	5.407.327
Cantabria	83	3,5	8.947.747
Cataluña	61	2,6	21.482.361
Madrid	24	1,0	16.628.333
Navarra	103	4,4	15.111.738
La Rioja	51	2,2	10.923.765
País Vasco	16	0,7	21.336.250
TOTAL ZONAS 5B	647	27,3	11.544.000

A nivel de los grupos destaca el importante número de proyectos de Tramuntana, Navarra, Saja-Nansa, Daroca y Sobrarbe. Por lo que se refiere al coste medio por proyecto, los más elevados corresponden a los grupos de Els Pallars, Maestrazgo y Alava, mientras que en el extremo contrario se encuentran Daroca, Tramuntana, Menorca y Saja-Nansa (cuadro 3.28).

Por tipos de proyectos, en el conjunto de las zonas 5b, destacan la mejora del patrimonio y pueblos (especialmente en Baleares), el turismo rural (sobretudo en Cantabria, pero también en Aragón, Madrid y la Rioja), la oferta complementaria (en especial en País Vasco y Cataluña) y la oferta de alojamiento (sobretudo en Madrid y Navarra). A destacar también, la importancia relativa de la oferta de restauración en País Vasco, Madrid y Navarra, de los estudios y recuperación del medio natural en Baleares, y de la divulgación e información en la Rioja (cuadro 3.29).

Cuadro 3.28
Análisis medida 3 por GAL

	Nº proyectos	Coste medio
Daroca (Aragón)	73	5.159.673
Sobrarbe (Aragón)	62	12.413.691
Maestrazgo (Aragón)	24	25.184.183
Menorca (Baleares)	16	5.672.063
Tramuntana (Baleares)	134	5.375.718
Saja-Nansa (Cantabria)	83	8.947.749
Els Pallars (Cataluña)	30	28.392.102
Terra Alta (Cataluña)	31	14.795.529
Madrid	24	16.628.333
Navarra	103	15.111.747
La Rioja	51	10.923.930
Alava (País Vasco)	16	21.336.250
TOTAL ZONAS 5B	647	11.544.000

En cambio, según el volumen de inversión, casi un tercio del mismo se concentra en la oferta de alojamiento (sobretudo en Aragón, Madrid, Navarra y la Rioja), y una sexta parte en turismo rural (especialmente en Cantabria y la Rioja) y en oferta complementaria (sobretudo en Cataluña). A destacar también la importancia relativa de la oferta de restauración en el País Vasco, los estudios y recuperación del medio natural en Baleares, la mejora del patrimonio y pueblos en el País Vasco y la oferta cultural y educativa en Baleares (cuadro 3.30).

Cuadro 3.29

Caracterización de los proyectos de la medida 3. Distribución del nº de proyectos de las zonas 5b según tipología (%)

Tipologías	Aragón	Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid	Navarra	La Rioja	País Vasco	Total 5b
1. Oferta de Alojamiento	20,13		6,03	16,39	37,50	32,04	17,65	12,50	15,46
2. Turismo rural	21,38	2,67	61,45	8,20	20,83	2,91	25,49		17,77
3. Oferta de restauración	4,40				20,83	14,56	1,96	31,25	5,10
4. Oferta complementaria	19,50	4,00	18,08	36,07	8,33	18,45	23,53	43,75	17,62
5. Estudios y recuperación del medio natural		26,67	1,20			4,85			7,11
6. Mejora del patrimonio y pueblos	15,72	52,67	8,43	3,27	8,33	8,74		12,50	19,47
7. Oferta cultural y educativa	12,58	4,67	3,61	18,03		6,80	5,88		7,88
8. Caza y pesca			1,20	6,56					0,77
9. Comercialización y centros de gestión	1,89	2,00		1,64	4,18	1,94			1,55
10. Divulgación e información	3,14	6,00		3,27		5,83	25,49		5,41
11. Otros	1,26	1,33		6,57		3,88			1,85
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Cuadro 3.30

Caracterización de los proyectos de la medida 3. Distribución del volumen de inversión de las zonas 5b según tipología (%)

Tipologías	Aragón	Baleares	Cantabria	Cataluña	Madrid	Navarra	La Rioja	País Vasco	Total 5b
1. Oferta de Alojamiento	44,69		11,77	19,76	44,23	48,29	32,48	9,47	30,39
2. Turismo rural	13,40	11,75	67,00	2,18	16,70	5,21	44,71		16,78
3. Oferta de restauración	5,62				4,64	14,47	5,48	28,07	6,27
4. Oferta complementaria	12,62	14,35	11,63	48,39	6,51	7,09	4,74	9,05	16,76
5. Estudios y recuperación del medio natural		21,17	0,23			0,56			2,44
6. Mejora del patrimonio y pueblos	7,94	17,48	3,95	0,29	14,71	7,13		53,41	8,92
7. Oferta cultural y educativa	8,51	21,88	5,26	7,30		7,87	8,42		8,44
8. Caza y pesca			0,16	7,94					1,41
9. Comercialización y centros de gestión	3,07	4,83		11,14	13,21	6,28			5,21
10. Divulgación e información	3,39	8,11		1,09		1,58	4,17		2,51
11. Otros	0,76	0,43		1,91		1,52			0,88
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

En cuanto a la medida 5 se han llevado a cabo, en las zonas Leader del objetivo 5b, 155 proyectos, destacando especialmente los casos de Aragón, Cataluña y Navarra.

El coste medio por proyecto en el conjunto de estas zonas es de 12,023 millones de pesetas, destacando por su importancia en las CCAA de Cataluña y, en menor medida, Navarra y Aragón (cuadro 3.31).

Cuadro 3.31
Número y coste medio de los proyectos de la medida 5 por CCAA

	Nº proyectos	%	Coste medio
Aragón	39	3,87	11.803.097
Baleares	17	1,68	8.093.000
Cantabria	20	1,98	1.865.600
Cataluña	30	2,97	24.193.167
Madrid	5	0,50	4.670.000
Navarra	29	2,87	14.291.828
La Rioja	7	0,69	7.561.000
País Vasco	8	0,79	1.471.250
TOTAL ZONAS 5B	155	15,36	12.023.000

Por grupos destaca el importante número de proyectos de Maestrazgo, Navarra, Terra Alta y Saja-Nansa.

Por lo que se refiere al coste medio por proyecto los más elevados son los de Terra Alta, Els Pallars y, en menor medida, Navarra y Maestrazgo, y los más bajos los de Alava, Saja-Nansa, Daroca, Madrid y Sobrarbe (cuadro 3.32).

Cuadro 3.32
Análisis medida 5 por GAL

	Nº proyectos	Coste medio
Daroca (Aragón)	2	2.167.372
Sobrarbe (Aragón)	4	4.719.978
Maestrazgo (Aragón)	33	13.245.641
Menorca (Baleares)	12	8.517.421
Tramuntana (Baleares)	5	7.074.715
Saja-Nansa (Cantabria)	20	1.865.612
Els Pallars (Cataluña)	4	22.945.183
Terra Alta (Cataluña)	26	24.385.367
Madrid	5	4.670.000
Navarra	29	14.291.805
La Rioja	7	7.561.000
Alava (País Vasco)	8	1.471.250
TOTAL ZONAS 5B	155	12.023.000

Según su tipología destaca el número de proyectos en la instalación de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales (especialmente en Navarra), la construcción/ampliación/rehabilitación de instalaciones de comercialización de productos agrarios (sobretudo en Cantabria y Cataluña), la promoción y divulgación de productos agrarios (especialmente en Baleares y País Vasco) y la instalación de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales. Además, en términos relativos, es importante el número de proyectos de mejora de la producción agrícola y ganadera en Aragón (cuadro 3.33).

Desde el punto de vista del volumen de inversión realizado destacan, especialmente, la instalación de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales (sobretudo en Aragón), así como las artesanales (especialmente en Navarra) y la construcción/ampliación/rehabilitación de instalaciones comerciales de productos agrarios (sobretudo en Cantabria). Además, en términos relativos destacan la inversión para la mejora de la producción forestal en la Rioja, y la mejora de la producción ganadera en Aragón (cuadro 3.34).

Cuadro 3.33

Caracterización de los proyectos de la medida 5. Distribución del nº de proyectos de las zonas 5b según tipología (%)

Tipologías	Aragón	Baleares	Cantabria	Cataluña	Madrid	Navarra	La Rioja	País Vasco	Total 5b
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias		64,71	5,00		20,00	13,80	28,57	75,00	16,13
2. Cons/amp/ rehab inst. comercial. prod. agrar.	7,69	11,77	45,00	36,67		13,80	14,29		19,35
3. Mejora prod. agrícolas	23,08	5,88							6,45
4. Mejora prod. ganaderas	20,51	5,88				10,34			7,74
5. Mejora prod. forestales							14,29		0,65
6. Mejora prod. pesqueras									0,00
7. Instal. indust. agrar. y agroalim. artesanales	23,08			36,67		51,72	28,57		23,87
8. Instal. indust. agrar. y agroalim. no artesanales	17,95	5,88		23,33		10,34	14,29		12,26
9. Otras actuaciones	7,69	5,88	50,00	3,33	80,00			25,00	13,55
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Cuadro 3.34

Caracterización de los proyectos de la medida 5. Distribución del volumen de inversión de las zonas 5b según tipología (%)

Tipologías	Aragón	Baleares	Cantabria	Cataluña	Madrid	Navarra	La Rioja	País Vasco	Total 5b
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias		72,59	3,95		49,21	3,81	1,72	89,63	7,52
2. Cons/amp/rehab inst. comercial. prod. agrar.	4,06	13,12	41,19	27,24		15,48	12,83		17,21
3. Mejora prod. agrícolas	6,95	2,11							1,87
4. Mejora prod. ganaderas	16,24	9,71				4,88			5,81
5. Mejora prod. forestales							30,23		0,86
6. Mejora prod. pesqueras									0,00
7. Instal. indust. agrar. y agroalim. artesanales	24,55			14,46		54,28	29,55		24,61
8. Instal. indust. agrar. y agroalim. no artesanales	45,05	1,38		21,10		21,55	25,67		24,97
9. Otras actuaciones	3,15	1,09	54,86	37,20	50,79			10,37	17,15
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

3.3. VALORACIÓN DE LOS INDICADORES

3.3.1. El estado de la cuestión

La implementación de la organización y el funcionamiento de los programas e iniciativas europeos ha supuesto también, la elaboración de metodologías de evaluación y el diseño de instrumentos adecuados para llevarla a cabo.

Los indicadores de los programas son un primer elemento y un eje básico de toda evaluación. Sin embargo, sin tradición previa, llegarse a hacer con una estructura de indicadores aceptados y válidos exige de todo un proceso de estudio, de adaptaciones sucesivas y de familiarización con su mecánica. Difícilmente, pues, cabía prever que en el periodo del Leader 1 se podría conseguir además de la adaptación a una forma de funcionamiento nueva en el mercado rural, una metodología de evaluación plenamente satisfactoria.

Sin antecedentes previos, los programas aprobados no tenían la estructura ni los elementos necesarios para hacer plenamente factible la evaluación. Es decir, los programas no reflejaban la jerarquía de objetivos, desde el último de desarrollo hasta los inmediatos de realización, ni mucho menos fijaban metas cuantitativas que permitiesen ir efectuando un seguimiento posterior del avance.

De esta forma, los indicadores facilitados por los grupos se han ido incorporando a medida que se iba ejecutando el programa sin referencia previa sobre cuales eran los objetivos de antemano ni, mucho menos, sin indicación de si se caminaba en la senda correcta.

Por otro lado, los indicadores se suceden en una lista detallada, proyecto a proyecto, sin que sea posible, en general, distinguir su carácter y finalidad. Así se entremezclan indicadores físicos -de realización- con indicadores de impacto -ocupación-, sin establecer rangos ni prioridades.

De la información de los consultores, se desprende que todos los grupos han cumplimentado los datos según los requisitos del IRYDA, aunque, en general, de manera mecánica y sin darles uso interno. A ello se añade la inadaptación de ellos a algunos de los proyectos en marcha. A pesar de ello, no ha existido una verdadera comprensión de su utilidad como instrumentos de ayuda en su gestión.

Tras este primer período y con la perspectiva de un nuevo programa es apropiado efectuar algunas reflexiones sobre la experiencia pasada y fijar criterios para el futuro.

3.3.2. Justificación del uso de indicadores

Es evidente que los indicadores físicos no podrán nunca recoger plenamente los logros o los fracasos de un programa, de la misma manera que los indicadores de crecimiento y bienestar más tradicionales, como el PIB por ejemplo, no pueden hacerlo en su campo. Sin embargo, nadie duda que con todas las salvedades que se quisieran introducir, el disponer de indicadores permite una primera descripción de la situación, un primer diagnóstico y un posicionamiento comparativo entre programas, zonas o países.

El seguimiento a través de indicadores supone, para los gestores, un esfuerzo adicional en su gestión, en la medida que obliga a un control más minucioso de las actuaciones y del gasto realizado. Pero además, y de aquí la precaución en la interpretación de la opinión de los gestores, permite una comparación inmediata entre los distintos programas y proyectos. Los indicadores son, para las autoridades responsables, un elemento de referencia obligado en la valoración, tanto en el momento de la aprobación del programa como en el de la evaluación final. No se trata de interpretarlos de forma mecánica, como a veces se apunta, pero sí de utilizarlos para comprobar qué actuaciones se tienen previstas si se

han llevado a cabo y hasta que punto los recursos se van a utilizar o se han utilizado eficientemente.

La implantación de sistemas de evaluación, en el campo público y privado, es una práctica cada día más extendida, pero no exenta de polémica. Aún así ha conseguido ya un nivel de consideración que hace difícil pensar en una reversibilidad de la tendencia al uso generalizado.

El reto real, por tanto, está en buscar aquellos indicadores que mejor faciliten el equilibrio entre, por un lado, una buena síntesis de los resultados y, por otro lado, la facilidad en su recogida y gestión.

La finalidad de los indicadores es múltiple:

- Han de servir tanto al gestor individual de cada programa como a la administración responsable de toda la iniciativa.
- Han de proporcionar información, al menos, de tres grandes aspectos:
 - Impacto del programa, es decir progresos inmediatos hacia los objetivos últimos del desarrollo rural (mantenimiento de la población, mejora de la calidad de vida...).
 - Eficacia de la gestión, medida por el ritmo de ejecución de consecución de las metas.
 - Eficiencia del programa, como coste de las actuaciones emprendidas y de su relación con los recursos utilizados.

Difícilmente, por tanto, si han de ser efectivos y clasificadores, podrán ser abordados sin establecer un rango entre ellos, sin establecer prioridades, y sin clasificarlos según su finalidad y su destinatario.

3.3.3. Clasificación y propuesta de indicadores

Respondiendo a este intento de establecer una taxonomía de los indicadores se especifica a continuación una primera propuesta, como base de una necesaria reflexión, detallada y específica sobre los indicadores, que se recomienda para abordar el Leader 2.

Como se ha dicho anteriormente, los indicadores deberían, como mínimo, aportar elementos para la evaluación de tres aspectos del programa; impacto, eficacia y eficiencia.

A. Indicadores de impacto

Muchas de las limitaciones que presenta la evaluación de los indicadores es precisamente la falta de unos objetivos fijados -y cuantificados de antemano- que enmarquen las acciones del programa. Bajo el objetivo último de desarrollo rural es necesario avanzar en la delimitación de metas alcanzables e intermedias hacia el objetivo del desarrollo. Dichas metas intermedias podrían concretarse, a nivel de indicadores, en una *serie*, necesariamente reducida, de indicadores que deberían presentar todos los grupos. Estos indicadores se establecerían a priori y después se seguirían a nivel agregado como indicadores de impacto de todo el programa. A título indicativo se sugieren algunos que deberían ser objeto de un mayor análisis sobre los elementos que mejor definen el desarrollo rural.

OBJETIVO	INDICADOR
Mantenimiento de la población	• Evolución población
Mantenimiento actividad agraria	• Agricultores activos acogidos proyectos
Diversificación económica	• Empresas reformadas • Nuevos empresarios/empresas
Formación	• Alumnos con cursos acabados
Dinamización social	• N° proyectos privados • Proyectos privados / públicos (%) • N° municipios con proyectos • Municipios con proyectos / Total municipios (%)

B. Indicadores de eficacia

Los indicadores de eficacia han de servir para evaluar el ritmo de aplicación y las realizaciones concretas.

A este grupo responderían, sin duda, buena parte de los indicadores propuestos por el IRYDA y que han seguido los grupos.

Es siempre posible que aparezcan nuevos proyectos, y que los indicadores existentes no se acomoden perfectamente a éstos. Por tanto, consideramos fundamental, que los criterios sean claros y que, cada grupo pueda optar, además, por introducir las adaptaciones que se consideren necesarias para cumplir con los requisitos.

Una consideración inicial que afecta a los indicadores existentes, es la distinción entre ayudas o intervenciones en actividades ya existentes (ampliación o remodelación) y en actividades de nueva creación. Ambas han de tener

necesariamente un tratamiento diferenciado también en la provisión de los indicadores.

Criterios a considerar para la selección de indicadores:

a. *Que caractericen la actuación*

Ejemplos de ello son: número de cursos, número de ferias, seminarios, m² construidos, m² remodelados, camas, categoría de los establecimientos, área acondicionada (hectáreas o kilómetros según sea), número de ejemplares publicados...

b. *Que caractericen el impacto previsto*

Como ejemplo de este tipo a considerar, estudiantes inscritos, estudiantes que finalizan con éxito, asistentes a los seminarios, conferencias, etc., valor añadido actual de las empresas ya creadas y previsto en dos años, valor añadido previsto para las de nueva creación, ocupación prevista, número de usuarios previstos.

c. *Que definan el ámbito y el alcance de actuación o de impacto*, es decir, la distribución territorial dentro de la zona de intervención del programa, por grupos de población así como el alcance de la actuación emprendida.

Ejemplos de este tipo son municipios en los que se ha de desarrollar la acción; distribución por grupos de edad de la población: menos de 30 años, de 30 a 45 años, más de 45 años; beneficiarios privados y públicos; ámbito de difusión de la acción: local, regional, nacional, internacional.

d. *Que permitan*, al máximo, *la agregación por medidas o submedidas*. Para cada una de las medidas se debería potenciar la selección de indicadores que permitan un tratamiento agregado sintético.

Entendemos que de esta forma es posible valorar de antemano en el momento de la fijación de los objetivos la adecuación de las medidas a los objetivos finales de la iniciativa y con posterioridad, según control de las realizaciones, la eficacia de la ejecución.

C. Indicadores de eficiencia

Los resultados de los programas de la Iniciativa LEADER permiten, cara al Leader 2, disponer de nuevos datos sobre costes medios de los distintos proyectos y sobre los ratios entre costes y resultados.

La evaluación de los diferentes programas debería servir para establecer el intervalo de costes medios de los indicadores utilizados en los proyectos y utilizar dicha información como referencia para los grupos a la hora de conceder subvenciones y valorar las solicitudes, así como del IRYDA para comparar programas.

Concretamente se sugiere seleccionar de la lista de indicadores aquellos que han tenido mayor respuesta y obtener para cada tipo de proyectos los que mejor respondan a dos criterios:

- Costes medios (ptas./m², ptas./km., ptas/alumno, ptas/ha, etc.)
- Costes del impacto (ptas/nuevo trabajador, ptas/trabajador mantenido, ptas inversión/renta anual, etc.).

Los intervalos obtenidos del ejercicio, que sin duda serán amplios, podrían facilitarse a los distintos grupos que a su vez los utilizarían de referencia y debería proveer finalmente los suyos propios.

3.3.4. Conclusiones

En síntesis, la evaluación de los programas ha revelado las limitaciones de la aplicación y de la aceptación de indicadores, y ha abierto también nuevas posibilidades para ejecutar algunos avances en su aplicación.

La simplicidad se revela como un atributo fundamental para conseguir esa unidad mínima común, para todos los grupos, que arroje luz sobre el avance efectivo de la iniciativa hacia su objetivo último. Para ello se propone fijar una lista muy reducida de *indicadores de impacto*, con valores fijados a priori que sirvan de metas-objetivo y con los valores al final sobre los avances.

En paralelo, se considera necesario contar con una lista de indicadores físicos de realización, mucho más abierta y de uso prioritario para cada grupo que debería adaptarla a sus programas, que actúe de *indicadores de eficacia*.

Por último, se propone avanzar en una lista de *indicadores de eficiencia* con valores a priori obtenidos de los resultados del Leader 1, que debería servir de valores guía para cada grupo.

3.4. CONCLUSIONES: LA INICIATIVA COMUNITARIA LEADER Y EL DESARROLLO RURAL

3.4.1. La iniciativa comunitaria LEADER: características principales

La Comisión de la UE se planteó la conveniencia de la iniciativa Leader (decisión de la Comisión de marzo 1991) como consecuencia de la constatación que las zonas rurales comunitarias, además del declive de su población y su actividad económica, se encontraban con nuevos desafíos a partir de la reforma de la PAC, los cambios en los patrones del comercio internacional, la creciente demanda de gestión del entorno natural, etc..

Con la iniciativa Leader la Comisión pretende encontrar *soluciones innovadoras* a los problemas citados que, a su vez, puedan servir de modelos para el desarrollo de los diferentes tipos de áreas rurales. Para ello se pretende que exista:

- Una *iniciativa de la población local*, normalmente a través de sus organismos o asociaciones representativos, que es la que mejor conoce la situación de su propia área, y que ha de concretarse en el establecimiento de un Grupo de Acción Local (GAL), que debería incluir la participación (partenariado) de agentes privados y públicos, con una estructura flexible y una gran autonomía.
- La *definición de una estrategia de desarrollo rural* y su concreción en un *programa de desarrollo rural* por parte de cada GAL.
- Una *red comunitaria Leader de desarrollo rural*, que permita a los diferentes GAL compartir experiencias, conocimientos e informaciones, y que permita difundir los resultados útiles de esta experiencia a las otras áreas rurales europeas.

Leader es pues una iniciativa que pretende ser innovadora, demostrativa, a la vez local y transnacional y que cuente con la participación de la población.

En esta perspectiva, la iniciativa se propone fomentar actuaciones e iniciativas que se refieran especialmente a:

- turismo rural y cultural,
- valorización y comercialización de la producción agraria local,
- Pymes, artesanía y servicios locales,
- formación profesional y recursos humanos,
- apoyo técnico al funcionamiento del GAL.

En relación a los objetivos 1 y 5b comunitarios, cuyas zonas son las mismas que las que pueden beneficiarse de la iniciativa Leader, ésta última hace mucha más incidencia en el fomento de la iniciativa empresarial y la competitividad de las empresas, la participación de la población y del sector privado, tanto en la ejecución como en la financiación de los proyectos, los aspectos locales del desarrollo, el carácter innovador de los proyectos, la puesta en común internacional de las experiencias.

	Objetivo 5b/Objetivo 1	Iniciativa Leader
Territorio:	- Regional/Subregional	- Local y Transnacional
Agentes implicados:	- Básicamente AAPP	- Mayor partenariado público-privado. Participación población
Tipo actuaciones:	- Mayor peso relativo de infraestructuras y equipamientos	- Fomento iniciativa empresarial . competitividad empresas. Innovación

En cambio, los programas referentes a los objetivos 1 y 5b, además de las diferencias existentes entre ellos, dan mucha importancia a las actuaciones en infraestructuras, equipamientos y servicios, privilegian la participación y la financiación de las Administraciones Públicas o las subvenciones, tienen un carácter básicamente regional o subregional.

3.4.2. La iniciativa comunitaria LEADER y el desarrollo rural: algunos comentarios a partir de la experiencia española del LEADER I

Existe, en un extremo, una aproximación al desarrollo rural que privilegia las actuaciones en infraestructuras y equipamientos, así como el papel de las Administraciones Públicas en su definición, implementación y financiación (básicamente mediante subvenciones), y que suele, en general, privilegiar las actuaciones y los agentes externos a las zonas rurales, al menos en términos relativos.

Muchos de los Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA) y los Programas Operativos (PO) del objetivo 1 o del objetivo 5b, se podrían incluir, aunque probablemente no lo pretendían, en este modelo de desarrollo rural. Un modelo básicamente exógeno, de grandes actuaciones, basado en las Administraciones Públicas y asistencialista.

En su planteamiento original la iniciativa comunitaria LEADER pretendía configurar un modelo de desarrollo rural, hasta cierto punto situado en el extremo contrario al anterior: promover actividades y proyectos innovadores y paradigmáticos en el medio rural, conseguir una amplia participación del sector privado y la población de la zona, fomentar actuaciones relacionadas con la iniciativa empresarial y la competitividad y básicamente ligadas o provenientes de la propia zona.

Globalmente, la experiencia de la iniciativa LEADER en España ha supuesto el inicio de un *nuevo planteamiento* del desarrollo rural en la línea indicada, y que ha permitido, en muchas zonas Leader empezar una *dinámica de desarrollo rural* en una perspectiva global e integral, dando lugar, en algunos casos, a un importante efecto demostración (con el aumento de la iniciativa privada, el asociacionismo), a un incremento de la actividad económica o a un freno a la despoblación de la zona.

Sin embargo, aunque se pueden considerar muchos casos particulares y excepciones, *en términos generales*, de la experiencia *real* de los programas de la iniciativa Leader I en España se pueden hacer *algunos comentarios críticos* en relación al citado planteamiento inicial:

- Las administraciones públicas, de diverso ámbito territorial, han continuado teniendo bastante importancia, a veces seguramente excesiva, en la definición, implementación y financiación de los programas, mientras que la participación de los agentes económicos locales, y especialmente de la población en general, ha continuado siendo, en general, mucho menor de lo deseable e incluso, a menudo, de lo que se proclamaba que era. Con todo, en algunos casos, se ha conseguido un significativo nivel de descentralización y de participación de la población. Dicha situación suele coincidir con los programas en los que se ha creado una red de dinamizadores locales, o en los que ha existido un gerente que ha podido ejercer como tal.
- En general, pues, la iniciativa LEADER ha creado importantes expectativas en la población de las zonas, debido a que ha empezado a crear una nueva dinámica de desarrollo rural. Este aspecto, que es de una gran importancia, podría convertirse en negativo si la dinámica creada no tiene una continuidad futura. En este sentido, mientras que algunos grupos han sido capaces de impulsar unas estructuras y asociaciones impulsoras del desarrollo rural futuro, en otros casos no se

ha producido esta dinámica, especialmente en aquellos más dependientes de la administración regional.

- Una parte importante de los GAL se han mantenido encerrados en sí mismos, sin demasiada comunicación e intercambios con otros grupos nacionales y extranjeros. En este sentido, y en términos generales, no parece que ni el Comité de Seguimiento ni la red comunitaria de GAL hayan sido demasiado ágiles, útiles y eficaces para crear una dinámica de información, animación e intercambio de experiencias.
- Por otro lado, cuando ha sido posible escapar, de forma importante, de la tutela pública, no siempre ha sido posible enlazar realmente con la población y la actividad económica propia de la zona. En definitiva, demasiado a menudo se ha creado un dualismo entre la población y las actividades económicas tradicionales, por un lado, y los proyectos innovadores y los agentes económicos y sociales que los promovían y los llevaban a cabo, por el otro.
- En algunos casos, la zona Leader considerada carecía de la homogeneidad suficiente y necesaria en cuanto a los problemas existentes y a la posibilidad de implementar una estrategia y un programa de desarrollo que pudiera llegar a ser eficaz y eficiente.
- En muchos casos no se han definido una estrategia y un programa de desarrollo rural integral, sino que se han presentado de una forma más o menos interconectada un conjunto de proyectos sin la necesaria relación o coherencia con una estrategia o programa previamente definidos. Más claramente, en demasiados casos el programa parece más el resultado de intentar dar coherencia a un conjunto de proyectos independientes, que la consecuencia lógica de la previa definición de una estrategia de desarrollo.

- Consecuentemente, y de forma casi general, no hay una correcta definición e identificación de los objetivos, ni la cuantificación de los mismos en metas, ni su jerarquización y establecimiento de prioridades, ni tampoco una adecuada definición de indicadores a priori (financieros, físicos, de impacto) que permitan un adecuado seguimiento y evaluación posterior del programa.
- En algunos casos los programas de la iniciativa Leader I no han tendido a buscar el equilibrio sectorial a través de la diversificación de las actividades económicas, sino que se han concentrado excesivamente en algún sector, y fundamentalmente en el turismo rural.

En cuanto al contenido de los programas, no parece haber existido una línea y unas orientaciones claras en relación a la medida 2 -las actividades o proyectos de formación-. ¿Qué objetivos se pretendían?; ¿qué tipos de cursos debían privilegiarse?, etc.. Da la impresión que, en muchos casos, se han ido programando e impartiendo cursos, sin que existiese una visión global sobre cuáles eran verdaderamente importantes para el desarrollo rural integral de la zona.

- Al analizar los programas se tiene la impresión que, los GAL y los CEDER pensaban, en un primer momento, que sería difícil cumplir lo que se preveía en los mismos, lo que les llevó a una política de aceptar la mayor parte de proyectos que se les presentaban sin detenerse demasiado a analizar su coherencia con el programa, con los objetivos finales del desarrollo rural o su carácter innovador, por ejemplo, dado que, por encima de todo, había que intentar cumplir financieramente el programa. Esto ha contribuido en parte a la financiación de proyectos que no tienen asegurado su automantenimiento a medio plazo, ni una gestión profesionalizada y eficaz.

Ahora bien, si tal como pretende la Comisión, la iniciativa LEADER debería encontrar soluciones innovadoras a los problemas del desarrollo rural, probablemente sería bueno que los programas tuviesen una exigencia mínima de calidad e innovación para los proyectos que se aprobasen, en el sentido de que sean proyectos orientados a un desarrollo rural de carácter global e integral.

- Estamos aquí, sin embargo, ante una cuestión compleja, cuál es la del carácter innovador o de calidad de los proyectos de los programas de la Iniciativa. Para empezar, es muy difícil precisar qué se entiende por innovación o calidad de los proyectos de una forma objetiva. Por otro lado, no parece que se puedan sacar conclusiones generalizables a todos los programas sobre el carácter innovador o no de los mismos. Finalmente, no parece adecuado tomar la característica de que un proyecto sea innovador como buena de una forma absoluta ya que, en algún caso, podría ser que al mismo tiempo tuviese, por ejemplo, poca relación con la población o las actividades propias de la zona.
- Cuando el GAL y el CEDER han funcionado adecuadamente, es decir han sido capaces de crear una dinámica de desarrollo, unas estructuras locales de animación y asociacionismo, etc., se han constituido en un verdadero punto de referencia, en un "centro de poder", en relación al desarrollo rural de la zona y de la propia región.

En estos casos normalmente ha coincidido con la existencia de una Presidencia (o Comisión Ejecutiva) del GAL y de un Gerente y un equipo técnico del CEDER, con una visión bastante clara de qué tenía que ser el desarrollo rural, con experiencia y formación técnica, y con empuje e iniciativa. De hecho el esfuerzo voluntarista de muchos grupos, ha conseguido superar las limitaciones de recursos o su propia inexperiencia consolidando un activo de la zona a preservar.

Al mismo tiempo, en algunos casos, el hecho de constituirse como punto de referencia puede haber servido de punto de apoyo para determinadas administraciones (sobre todo locales) o agentes de desarrollo pero, también, ha podido crear, en algunos casos, ciertas tensiones o conflictos con otras administraciones u organismos.

3.4.3. Algunas orientaciones y propuestas para un planteamiento de desarrollo integral para las zonas rurales

Un primer comentario de carácter global es que, normalmente, el desarrollo rural, siendo el más débil, juega además en campo contrario. Es decir, las estrategias, los esfuerzos, los programas de desarrollo rural se han de implementar, casi siempre, en un contexto en el que, por múltiples razones, lo que prima es el desarrollo urbano y el desarrollo industrial y terciario.

Partiendo de esta premisa, cualquier estrategia o programa de desarrollo rural debería partir de la definición de una zona homogénea, de un territorio en el que, sea cual sea su tamaño, los problemas existentes y sus posibles soluciones tengan una homogeneidad suficiente para poder instrumentar realmente la citada estrategia y su correspondiente programa. Esta es una cuestión previa fundamental cuyo incumplimiento limita a muchos programas de desarrollo rural existente, como muestran las experiencias comunitaria, estatal o regional.

Otro problema frecuente, en las experiencias realmente existentes, es que no se trata de verdaderos programas integrales de desarrollo rural, lo que no impide que, a veces y a pesar de todo, no tengan utilidad al menos parcial. Por el contrario, nos encontramos demasiado a menudo ante un conjunto de proyectos, más o menos relacionados o interconectados, pero que tienen poco que ver con la previa definición de una estrategia de desarrollo coherente, que pretenda responder y dar soluciones a los problemas y necesidades de la población de la zona.

Así pues, la elaboración de un plan estratégico, con la máxima participación de la población y los agentes locales, con la elaboración de un diagnóstico adecuado, la delimitación de las potencialidades y posibilidades, de las debilidades y problemas de la zona, con un inventario de los recursos disponibles, con la definición, en suma, de una estrategia de desarrollo, con sus objetivos, acciones o ejes estratégicos y medidas, y con la definición de un plan operativo para llevarla a cabo, son elementos esenciales, todos ellos, en toda política de desarrollo rural seria.

En este sentido hay que insistir en diversos aspectos, desde la correcta definición e identificación de los objetivos, así como su cuantificación en metas y su jerarquización, hasta la definición adecuada de los indicadores (financieros, físicos, intermedios, de impacto) que permitan el seguimiento y posterior evaluación del programa.

A la hora de definir una política de desarrollo rural nos parece sumamente importante considerar que hay que buscar y encontrar un *equilibrio* en muchos sentidos. Así, el desarrollo rural ha de ser tal que, teniendo en cuenta obviamente las peculiaridades de cada zona, tienda a buscar un equilibrio entre los diferentes sectores y actividades económicas: agricultura y ganadería, silvicultura, artesanía y pequeñas y medianas empresas industriales, aprovechamiento del medio natural, turismo y servicios. El desarrollo rural, a su vez, ha de buscar un equilibrio entre proyectos innovadores y proyectos enraizados en las actividades económicas tradicionales de la zona; ha de buscar un equilibrio entre actuaciones infraestructurales y actuaciones de creación de un entorno adecuado para la promoción de iniciativas; ha de buscar un equilibrio entre las iniciativas endógenas, provenientes básicamente del interior de la zona y las iniciativas básicamente externas; ha de buscar un equilibrio entre una participación y financiación de los proyectos por parte de la población y los agentes de desarrollo locales y por parte de empresas u organismos públicos externos; y así sucesivamente.

En cualquier caso, la existencia de una estructura de información y animación, tipo centro de desarrollo rural o agencia de desarrollo, y de la correspondiente red de agentes de animación y desarrollo rural parece de todo punto imprescindible.

Por otro lado, es importante un desarrollo local que basándose, en parte importante, en los proyectos e iniciativas que surgen en la propia zona, sea capaz de acoger e integrar, también, en este proceso de desarrollo a aquellos proyectos provenientes del exterior que puedan potenciar y consolidar el proceso de desarrollo endógeno en una perspectiva a largo plazo.

Es decir, no se puede partir de la base que todas las iniciativas que provengan del exterior de la propia zona son inconvenientes, mientras que las que provienen del desarrollo endógeno son adecuadas. Lo que sí es cierto es que, a menudo, los proyectos del desarrollo local, del desarrollo endógeno, que provienen de las iniciativas de la propia zona, aunque menos espectaculares, suelen ser más consistentes, más permanentes. Sin embargo, pretender basar el proceso de desarrollo únicamente en este tipo de iniciativas puede ser, por un lado, insuficiente para conseguir el desarrollo y, por otro lado, inadecuado al significar una cerrazón frente a proyectos que, aún proviniendo del exterior de la zona, pueden ser capaces de integrarse en su estructura productiva y de colaborar eficaz y permanentemente al proceso de desarrollo.

Finalmente, una pequeña reflexión sobre el tema de la financiación de los programas de desarrollo rural. Aunque lógicamente no se puede generalizar, ya que no es lo mismo, por ejemplo, un proyecto infraestructural que la promoción de una iniciativa turística, en términos generales puede ser más conveniente que la cofinanciación de las administraciones públicas sea claramente minoritaria o que, incluso, se acabe con el sistema de subvención para pasar, como se hace por ejemplo en las regiones de montaña suizas, a un sistema de financiación a crédito, con amplios plazos y bajos tipos de interés. Este planteamiento parece

la única forma de acabar con la cultura "asistencialista" y "subvencionadora" y de promover, realmente, la iniciativa y la responsabilidad de la población local y los agentes del desarrollo rural.

APÉNDICE 1

PROPUESTA DE CUESTIONES A RESPONDER PARA CADA GRUPO (GAL)

PROPUESTA DE CUESTIONES A RESPONDER PARA CADA GRUPO (GAL) Y AGREGADAMENTE PARA CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA (¿Y PARA CADA TIPOLOGÍA DE GRUPOS?) A PARTIR DE LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A: 1) EL PRESIDENTE Y EL GERENTE DE CADA GAL; 2) 5 Ó 6 BENEFICIARIOS Y 5 Ó 6 PERSONAS DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA Y CIVIL DE LA ZONA. OBVIAMENTE, SE UTILIZARÁ TAMBIÉN EL ANÁLISIS DE GABINETE DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS

A. CARACTERÍSTICAS DEL GAL

1. Forma jurídica:

2. Tipología del GAL según criterios establecidos:

- Ad. autonómica
- Ad. Local > 50%
- Ad. Local < 50%
- Privados > 75%
- Otros

3. Número miembros activos

4. Experiencias previas en proyectos similares

- Existente
- Limitada
- Nula

5. Objeto del GAL

- Exclusivamente la gestión del LEADER
- Gestión del LEADER y admón. local
- Gestión del LEADER y otras actuaciones
- Otros

6. Valoración del personal técnico disponible

- Bien dotado/suficiente
- Limitado/escaso
- Insuficiente/deficitario

7. Valoración del equipamiento -material e informático- y de las instalaciones disponibles

- Bien dotado/suficiente
- Limitado/escaso
- Insuficiente/deficitario

8. a) Participación de los miembros del GAL en el funcionamiento del programa

- Alta
- Media
- Baja
- Nula

b) Valoración de la organización interna y del funcionamiento del GAL

- Muy eficiente, sin ningún problema
- Bastante eficiente, con pocos problemas
- Dudosamente eficiente, con problemas
- Ineficiente, con muchos problemas

c) Sobre la organización interna y el funcionamiento del GAL

PRINCIPALES PROBLEMAS

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

9. a) Descripción del tipo de relaciones del GAL con las administraciones públicas participantes en el programa

- Amplia
- Limitada
- Nula

b) Valoración de dichas relaciones

- Muy eficiente, sin ningún problema
- Bastante eficiente, con pocos problemas
- Dudosamente eficiente, con problemas
- Ineficientes, con muchos problemas

c)

PRINCIPALES PROBLEMAS

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

10. a) Descripción del tipo de relaciones del GAL con los beneficiarios

- Amplia
- Limitada
- Nula

b) Valoración de dichas relaciones

- Muy eficiente, sin ningún problema
- Bastante eficiente, con pocos problemas
- Dudosamente eficiente, con problemas
- Ineficientes, con muchos problemas

c)

PRINCIPALES PROBLEMAS

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

1.-

1.-

2.-

2.-

3.-

3.-

.

.

.

.

.

.

11. a) Descripción del tipo de relaciones del GAL con otros grupos de desarrollo local de dentro y fuera de la zona.

- Positiva
- Negativa
- Inexistente

b) Principales ventajas e inconvenientes que se han presentado

VENTAJAS

1.-

2.-

3.-

.

.

.

INCONVENIENTES

1.-

2.-

3.-

.

.

.

c) Propuestas para mejorar este tipo de relaciones

1.-

2.-

3.-

.

.

.

12. a) Valoración de la red comunitaria de desarrollo rural para el funcionamiento del GAL y del programa.

- Positiva
- Negativa
- Neutra

b) Principales ventajas e inconvenientes de la existencia de la citada red.

VENTAJAS

1.-

2.-

3.-

.

.

INCONVENIENTES

1.-

2.-

3.-

.

.

c) Propuestas en relación al funcionamiento de la red comunitaria de desarrollo rural?

1.-

2.-

3.-

.

.

.

13. ¿Cuál es la valoración de la actuación del GAL en el diseño y la implementación del Programa LEADER, en especial en relación con los objetivos de desarrollo rural de la zona?

- Muy adecuada
- Bastante adecuada
- Poco adecuada
- Inadecuada

14. ¿Cuál ha sido el *nivel de colaboración del GAL con la población y la sociedad civil a la hora de ejecutar el programa?

- Muy adecuada
- Bastante adecuada
- Poca
- Nula

15. Valoración de la dedicación y esfuerzo del GAL y del reconocimiento obtenido de la sociedad civil en la implementación y gestión del programa

	<u>DEDICACIÓN/ESFUERZO</u>	<u>RECONOCIMIENTO</u>
Muy alto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Medio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nulo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. ¿Cuál es el grado de conocimiento del programa LEADER que tiene la población y la sociedad civil de la zona?

- A fondo
- Bastante
- Superficial
- Nulo

B. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

17. a) ¿Se realizaron estudios previos para el diseño del Programa?:

- No
- Sí

b) ¿De qué tipo?:

- Diagnóstico de la zona
- Plan estratégico
- Plan de desarrollo
- Otros

18. ¿Qué tipo de relación se estableció con otros proyectos o políticas de desarrollo rural existentes en la zona?.

- Intenso
- Limitado
- Nulo

19. ¿Qué tipo de difusión/divulgación del programa LEADER se realizó?.

- Gran cantidad y Gran diversidad de medios
- Medios de comunicación locales
- Folletos "ad hoc"
- Realización de reuniones de información
- No se realizó
- Otros

20. a) ¿Se realizaron estudios de viabilidad de los proyectos?:

- No
- Sí

b) ¿De qué tipo?:

- Viabilidad económica
- EIA
- Otros

C. LA VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL PROGRAMA

(para el conjunto del mismo y por los diferentes tipos de medidas, especialmente las 3 y 5, en este caso al nivel de la tipología establecida).

21. ¿Están los objetivos finales de cada medida bien acotados?

- Totalmente
- Parcialmente
- Débilmente
- No definidos

22. ¿Hasta qué punto se han conseguido ya o se prevén conseguir los objetivos finales?

	Medidas						
	1	2	3	4	5	6	7
Se superan totalmente según previsto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En gran medida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En alguna medida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En absoluto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

23. ¿Como se valora el grado de complementariedad entre los distintos proyectos del programa?

- Alto
- Medio
- Bajo
- Inexistente

24. ¿Cómo se valora el grado de complementariedad y apoyo del programa y las medidas con otras políticas o actuaciones locales, regionales, nacionales y/o europeos?.

- Alto
- Medio
- Bajo
- Inexistente

25. Para las medidas 3 y 5.

		Medidas	
		3	5
1) Ligámenes con la actividad económica de la zona:	-Alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Media	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Baja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Efecto demostración para generar otras actividades en la zona	-Alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Limitada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Incierta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Nula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Capacidad de mantenimiento de las actividades al finalizar la ayuda (auto-suficiencia)	-Total a largo plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Total a corto plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Parcial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Dudosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Nula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Procedencia de los proveedores	-Alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Limitada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Incierta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Nula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26. Posibles actuaciones que hubiesen mejorado los resultados de las medidas.

1.-

2.-

3.-

.

.

.

27. ¿Se podrían haber llevado a cabo las medidas sin la contribución financiera de la UE?

	Programa	Medidas						
		1	2	3	4	5	6	7
Sí, en su mayor parte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sí, en una parte reducida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sí, en su mayor parte pero con mayor período de tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sí, en una parte reducida y en un mayor período de tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. LA VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA

28. ¿Hasta qué punto se utilizan los indicadores para la gestión y el seguimiento del programa?

- Mucho
- Limitadamente
- Poco
- Nada

29. a) ¿Quién realiza la gestión y el seguimiento del programa?

b) ¿Cuál ha sido el papel, el funcionamiento y la operatividad del Comité de Seguimiento?

- Muy positivo
- Adecuado
- Poco adecuado
- Inadecuado
- Nulo

30. ¿Cómo ha funcionado el procedimiento de pagos en el programa?

- Satisfactoriamente
- Con algún retraso
- Con mucho retraso

31. a) Enumere ordenadamente, de mayor a menor, los principales problemas y limitaciones que han existido en la gestión y funcionamiento del programa

1.-

2.-

3.-

.

.

.

b) ¿Qué soluciones propondría para hacer frente a dichos problemas en la perspectiva de la continuación del programa?

1.-

2.-

3.-

.

.

.

E. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

32. a) Relevancia del programa: ¿Ha sido adecuado para la satisfacción de las necesidades de la zona?

- Sí
- Incierto
- No

b) Modificaciones posibles para mejorar la adecuación:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

33. a) ¿Ha sido adecuada la distribución de los recursos existentes en el programa en función de los resultados que se han obtenido?

- Sí
 - No
- ↓

b) Razones:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

c) ¿Qué cambios deberían haberse producido?

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- .
- .
- .

34. ¿Cómo ha funcionado el partenariado entre diversas administraciones y de éstas con el sector privado para la consecución de los objetivos del programa?

- Muy satisfactoriamente
- Bastante satisfactoriamente
- Poco satisfactoriamente
- Nada satisfactoriamente

35. a) ¿Cuál ha sido el grado de innovación (ideas y proyectos de nuevo tipo del programa)?

- Alto
- Limitado
- Nulo

36. Impactos globales del programa

- a) Generación de ocupación:
- Alta
 - Media
 - Baja
 - Nula

b) Difusión en la zona: Alta
 Media
 Baja
 Nula

c) Mejora de la competitividad
de las empresas instaladas: Alta
 Media
 Baja
 Nula

d) Mejora de los servicios disponibles
para la población local: Alta
 Media
 Baja
 Nula

37. Enumere ordenadamente, de mayor a menor, las principales limitaciones o errores que se han producido en la elaboración e implementación del programa.

1.-
2.-
3.-

.
.
.

38. Cuál es el interés y la oportunidad de la continuidad del programa en el LEADER II?

1.-
2.-
3.-

39. ¿Cuáles serían, enumerados ordenadamente de mayor a menor, los principales cambios o reformas que habría que introducir en un nuevo programa?.

1.-

2.-

3.-

.

.

.

APÉNDICE 2

- **CUESTIONARIO GUÍA PARA BENEFICIARIOS**
- **CUESTIONARIO GUÍA PARA LÍDERES Y COLECTIVOS LOCALES**
- **CUESTIONARIO GUÍA PARA PARTICIPANTES DEL GAL Y CEDER**
- **CUESTIONARIO GUÍA PARA PROMOTORES DE PROYECTOS DENEGADOS, NO BENEFICIARIOS Y OTROS INFORMANTES**

PROPUESTA DE GUIÓN PARA BENEFICIARIOS (CON PROYECTO APROBADO)

Número de entrevistas: De 2 a 4 distribuidas entre las medidas 3 y 5

A. CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIARIO/PROMOTOR

1. Nombre de la empresa, organismo, entidad, persona,:

2. Forma jurídica:

3. Edad y nivel de formación del empresario, si procede

4. Persona responsable
 - Nombre:
 - Cargo:

5. Características de la empresa, organismo, entidad, persona, ...
 - Actividad principal:
 - Otras actividades:
 - Origen:

-comarca	<input type="checkbox"/>
-provincia	<input type="checkbox"/>
-región	<input type="checkbox"/>
-fuera región	<input type="checkbox"/>

- | | | |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| - Experiencia previa: | Sí | No |
| -en el sector | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿cual? | | |
| -fuera del sector | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿cual? | | |

6. Como surge el proyecto

- Iniciativa propia
 - Iniciativa CEDER/GAL
 - Otro
- Especificar:

7. A que "ventanilla" acudió la primera vez

- CEDER
 - Otros
- Especificar:

B. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

1. Denominación
2. Descripción de las características principales: Ubicación, dimensión...

3. Cuales son y Objetivos del proyecto

- De tipo cualitativos (enumerar según importancia):

- 1.-
- 2.-
- 3.-

- De tipo cuantitativo:

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Meta prevista

Cuando

4. Calendario previsto y modificaciones introducidas. Razones:

5. Estado de realización financiera a fecha de la entrevista

Total Ayuda Leader Otras AAPP Privado

- Gasto presupuestado
- Gasto comprometido
- Gasto realizado

6. Nivel de consecución de los objetivos del proyecto

- Actualmente: Alto
Medio
Bajo

- Una vez acabado: Alto
Medio
Bajo

¿A qué se deben las posibles diferencias respecto a lo previsto?

7. Capacidad de mantenimiento de la actividad al finalizar la ayuda

- Total a largo plazo
- Total a corto plazo
- Parcial
- Dudosa
- Nula

8. ¿Habría podido realizar el proyecto sin la ayuda Leader?

- Si, en su mayor parte
- Si, en una parte reducida
- Sí, en su mayor parte, pero con mayor período de tiempo
- Sí, en una parte reducida, pero con mayor período de tiempo
- No

9. ¿Realizó estudios de viabilidad del proyecto?

- No
- Sí

- └──────────────────┘
- Económico-financiero
 - Ambiental
 - ...
 - ...

10. Si procede, según el tipo de proyecto, procedencia de sus

	<u>Proveedores (%)</u>	<u>Clientes (%)</u>
- Comarca	┌┌┌	┌┌┌
- Provincia	┌┌┌	┌┌┌
- Región	┌┌┌	┌┌┌
- Fuera región	┌┌┌	┌┌┌

C. LAS RELACIONES CON EL CEDER Y EL GAL

1. ¿Cómo conoció la existencia de la iniciativa LEADER?:

- Prensa
- Folletos "ad hoc"
- Reuniones informativas
- Contactos personales
- Otras

Especificar:

2. Nivel de conocimiento de la iniciativa Leader

Objetivos:

- Alto
- Medio
- Bajo

Contenido:

- Alto
- Medio
- Bajo

Colectivos que los dirigen:

- Alto
- Medio
- Bajo

3. ¿Cuál ha sido su relación con el GAL a la hora de ?:

	Preparar el proyecto	Aprobar el proyecto	Ejecutar el proyecto	Recibir los pagos
- Muy satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Bastante satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Poco satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Porqué?:

4. Cree Ud. que los criterios para la selección estaban

definidos

- Totalmente
- Parcialmente
- En absoluto
- Lo desconoce

5. ¿Tuvo que hacer modificaciones en el proyecto para conseguir su aprobación?

- No
- Sí

¿Cuáles?:

¿Porqué?:

6. ¿Ha solicitado anticipos para la realización de su proyecto?

- No
- Sí

¿Porqué?:

7. ¿Ha recibido ayuda técnica del GAL para preparar o ejecutar su proyecto?

- No
- Sí

¿De qué tipo?:

8. ¿Puede valorar, globalmente, en relación al CEDER?

	<u>Organización y funcionamiento</u>	<u>Dotación en personal y medios técnicos</u>
• Adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Poco adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. VALORACIÓN GLOBAL Y PERSPECTIVAS

1. ¿Como valora las repercusiones de la iniciativa LEADER en?

	<u>Su proyecto</u>	<u>Los otros proyectos acogidos al Leader</u>	<u>El futuro de la comarca</u>
• Muy positivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante positivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Neutrales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Negativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Aspectos a modificar en futuros programas

- Organización y funcionamiento

- Participación social

- Selección de proyectos y contenidos

- Otros

**PROPUESTA DE GUIÓN PARA LÍDERES DE OPINIÓN COMARCALES Y COLECTIVOS
LOCALES, RESPONSABLES PERIFÉRICOS DEL IRYDA Y RESPONSABLES DE LOS
SERVICIOS AGRARIOS DE LAS CCAA**

Número de entrevistas: De 2 a 4, distribuidas por subzonas o valles.

A. CARACTERÍSTICAS DEL LÍDER DE OPINIÓN

1. Nombre:

2. Profesión:

Cargo en la entidad:

3. Origen

- comarcas
- provincia
- región
- fuera región

4. Experiencias en programas de desarrollo rural

- Amplia
- Limitada
- Nula

¿Cuáles?

B. VALORACIÓN DE LA INICIATIVA LEADER, EL GAL Y EL CEDER

1. Nivel de conocimiento de la Iniciativa Leader

Objetivos:

- Alto
- Medio
- Bajo

Contenido:

- Alto
- Medio
- Bajo

Colectivos que los dirigen:

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Porqué?

2. ¿Cómo conoció la existencia de la iniciativa Leader?

- Prensa
- Folletos "ad hoc"
- Reuniones informativas
- Contactos personales
- Otras
- No la conoce

3. Participación suya o de su entidad

- | | Sí | No |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| - Preparación propaganda | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| - Aplicación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Comente su aportación:

4. ¿Cuál es su valoración de la actuación del GAL en el diseño y la implementación del Programa LEADER, en especial en relación con los objetivos de desarrollo rural de la zona?

- Muy adecuada
- Bastante adecuada
- Poco adecuada
- Inadecuada

5. ¿Cuál es el grado de conocimiento del programa LEADER que tiene la población y la sociedad civil de la zona?

- A fondo
- Bastante
- Superficial
- Nulo

6. ¿Cuál ha sido el nivel de colaboración del GAL con la población y la sociedad civil a la hora de implementar y ejecutar el programa?

- Muy adecuada
- Bastante adecuada
- Poca
- Nula
- NS/NC

7. Valoración de la dedicación y esfuerzo del GAL y del reconocimiento obtenido de la sociedad civil en la implementación y gestión del programa

	<u>DEDICACIÓN/ESFUERZO</u>	<u>RECONOCIMIENTO</u>
Muy alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. ¿Puede valorar, globalmente, en relación al CEDER?

	<u>Organización y funcionamiento</u>	<u>Dotación en personal y medios técnicos</u>
• Adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Poco adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. VALORACIÓN GLOBAL Y PERSPECTIVAS

1. ¿Cómo valora las repercusiones de la iniciativa Leader en?

	Los proyectos acogidos al Leader	El futuro de la comarca
• Muy positivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante positivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Neutrales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Negativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Relevancia del programa: ¿Ha sido adecuado para la satisfacción de las necesidades de la zona?

- Sí
- Incierto
- No

3. ¿Ha sido adecuada la distribución de los recursos existentes en el programa en función de los resultados que se han obtenido?

- No
- Sí

↓
Razones:

- 1.-
- 2.-
- 3.-

4. Cree Ud. que los criterios para la selección estaban definidos

- Totalmente
- Parcialmente
- En absoluto
- La desconoce

5. ¿Cuál ha sido el grado de innovación (ideas y proyectos de nuevo tipo del programa)?

- Alto
- Limitado
- Nulo

6. Cual ha sido la aportación a la capacidad organizativa y de comunicación entre los agentes sociales de la zona

- Alto
- Limitado
- Nulo

7. Impactos globales del programa

- a) Generación de ocupación:
- Alta
 - Media
 - Baja
 - Nula

- b) Imagen y difusión de la zona:
- Alta
 - Media
 - Baja
 - Nula

- c) Mejora de la competitividad
de las empresas instaladas: Alta
Media
Baja
Nula

- d) Mejora de los servicios disponibles
para la población local: Alta
Media
Baja
Nula

8. ¿Se podrían haber llevado a cabo las medidas sin la contribución financiera de la UE?

Programa

- Sí, en su mayor parte
-Sí, en una parte reducida
-Sí, en su mayor parte pero con mayor período de tiempo
-Sí, en una parte reducida y en un mayor período de tiempo
-No

9. Para las medidas 3 y 5.

		Medidas	
		3	5
1) Ligámenes con la actividad económica de la zona:	-Alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Media	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Baja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Efecto demostración para generar otras actividades en la zona	-Alta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Limitada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Incierta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Nula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Capacidad de mantenimiento de las actividades al finalizar la ayuda (auto-suficiencia)	-Total a largo plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Total a corto plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Parcial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Dudosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Nula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10. Aspectos a modificar en nuevos programas

- Organización/funcionamiento
- Participación social
- selección de proyectos y contenidos
- otros

PROPUESTA DE GUIÓN PARA MIEMBROS DEL GAL (NO TÉCNICOS DEL CEDER)

Número de entrevistas: 2

A. CARACTERÍSTICAS DEL MIEMBRO DEL GAL

1. Nombre persona:

Cargo:

2. Nombre organismo que representa:

3. Características organismo

- Actividad principal:

- Otras actividades:

- Origen: -comarcas

-provincia

-región

-fuera región

- Experiencias previas en programas de desarrollo rural o local:

No

Sí



¿Cuáles?:

B. VALORACIÓN DEL GAL

1. Valoración del equipo técnico disponible

- Bien dotado/suficiente
- Limitado/escaso
- Insuficiente/deficitario

2. Valoración del equipamiento -material e informático- y de las instalaciones disponibles

- Bien dotado/suficiente
- Limitado/escaso
- Insuficiente/deficitario

3. Participación relativa de los miembros del GAL en el funcionamiento del programa (asistencia a reuniones, ...)

- Alta
- Media
- Baja
- Nula

4. Valoración de la organización interna y del funcionamiento del GAL

- Muy eficiente, sin ningún problema
- Bastante eficiente, con pocos problemas
- Dudosamente eficiente, con algunos problemas
- Ineficiente, con muchos problemas

5. Valoración de las relaciones del GAL con los beneficiarios

- Muy eficiente, sin ningún problema
- Bastante eficiente, con pocos problemas
- Dudosamente eficiente, con algunos problemas
- Ineficientes, con muchos problemas

6. ¿Cuál es el grado de conocimiento del programa LEADER que tiene la población y la sociedad civil de la zona?

- A fondo
- Bastante
- Superficialmente
- En absoluto

7. Valoración del reconocimiento obtenido de la sociedad civil en la implementación y gestión del programa

- Muy alta
- Alta
- Normal
- Baja
- Nula
- NS/NC

8. Valoración global del GAL

Puntos fuertes

Puntos débiles

9. ¿Qué tipo de difusión/divulgación del programa LEADER se realizó?.

- Utilización de gran cantidad y gran diversidad de medios
- En los medios de comunicación locales
- Mediante folletos "ad hoc"
- Mediante la realización de reuniones de información
- No se realizó
- Otros

10. ¿Por qué razones participa su organismo en el GAL?

C. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

1. Relevancia del programa: ¿Ha sido adecuada la implementación del programa a la satisfacción de las necesidades de la zona?

- Sí
- Incierto
- No

2. ¿Ha sido adecuada la distribución de los recursos existentes en el programa en función de los resultados que se han obtenido?

- Sí
 - No
- ↓

Razones:

- 1.-
- 2.-
- 3.-

3. ¿Cómo ha funcionado el partenariado entre diversas administraciones y de éstas con el sector privado para la consecución de los objetivos del programa?

- Muy satisfactoriamente
- Bastante satisfactoriamente
- Poco satisfactoriamente
- Nada satisfactoriamente

4. ¿Están bien definidos los criterios para la selección de proyectos?

- Si
- Parcialmente
- En absoluto
- Lo desconoce

5. ¿Cuál ha sido el grado de innovación (ideas y proyectos de nuevo tipo del programa)?

- Alto
- Limitado
- Nulo

6. Impactos globales del programa

- a) Generación de ocupación:
- Alta
 - Media
 - Baja
 - Nula

- b) Difusión en la zonas
(Efecto demostración):
- Alta
 - Media
 - Baja
 - Nula

c) Mejora de la competitividad

- de las empresas instaladas: Alta
- Media
- Baja
- Nula

d) Mejora de los servicios disponibles

- para la población local: Alta
- Media
- Baja
- Nula

7. ¿Cómo valora globalmente las repercusiones de la iniciativa LEADER en?

	<u>Los proyectos acogidos a la iniciativa</u>	<u>El futuro de la comarca</u>
• Muy positivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante positivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Neutrales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Negativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. Aspectos a modificar en futuros programas

- Organización y funcionamiento
- Participación social
- Selección de proyectos y contenidos
- Otros

PROPUESTA DE GUIÓN PARA PROMOTORES (CON PROYECTO DENEGADO)

Número de entrevistas: De 1 a 3 distribuidas entre las medidas 3 y 5

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROMOTOR

1. Nombre de la empresa, organismo, entidad, persona, ...:

2. Forma jurídica:

2. Persona responsable: Nombre:

Cargo:

4. Características de la empresa, organismo, entidad, persona, ...

- Actividad principal:

- Otras actividades:

- Origen: -comarca
-provincia
-región
-fuera región

- Experiencias previas:

-en el sector Cual:

-fuera del sector Cual:

B. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

1. Denominación

2. Descripción de las características principales: ubicación, dimensión, ...

3. Objetivos del proyecto

- De tipo cualitativo (enumerar según importancia):

1.-

2.-

3.-

.

.

.

- De tipo cuantitativo:

Meta prevista

Cuando

1.-

2.-

3.-

.

.

.

4. Causas de la denegación de la subvención del proyecto?

1.-

2.-

3.-

.

.

.

5. ¿Ha podido realizar el proyecto sin la ayuda Leader?

- Sí, en su mayor parte
- Sí, en su mayor parte, pero con mayor período de tiempo
- Sí, en una parte reducida
- Sí, en una parte reducida, pero con mayor período de tiempo
- No

C. LAS RELACIONES CON EL CEDER Y EL GAL

1. ¿Cómo conoció la existencia de la iniciativa LEADER?

- Prensa
 - Folletos "ad hoc"
 - Reuniones informativas
 - Contactos personales
 - Otras
- Especificar:

2. Nivel de conocimiento de la iniciativa LEADER

- Alto
- Medio
- Bajo

3. ¿Recibió ayuda técnica del GAL para preparar o ejecutar su proyecto?

- No
- Sí

¿De que tipo?:

4. ¿Conocía los criterios para la selección de los proyectos a subvencionar?

- Si
- Parcialmente
- En absoluto

5. ¿Puede valorar, globalmente, en relación al CEDER?

	Organización y funcionamiento	Dotación en personal y medios técnicos	Nivel de diálogo para intentar solucionar los problemas
• Adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Poco adecuada/satisfactoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comentarios:

D. VALORACIÓN GLOBAL Y PERSPECTIVAS

1. ¿Cómo valora las repercusiones de la iniciativa LEADER en?

	<u>Los proyectos acogidos al LEADER</u>	<u>El futuro de la comarca</u>
• Muy positivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Bastante positivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Neutrales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Negativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Aspectos a modificar en futuros programas

- Organización y funcionamiento

- Participación social

- Selección de proyectos y contenidos

- Otros

APÉNDICE 3

MODELO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A CADA CEDER A NIVEL DE PROYECTOS, PARA LAS MEDIDAS 3 Y 5

Programa:

Medida:

1. n° expediente
 2. Concepto inversión
 3. Beneficiario
 4. Volumen inversión
 5. Subv. UE
 6. Subv. AA.PP.
 7. Inv. privada
 8. Naturaleza de los beneficiarios:
 - Org. público
 - Asoc. no lucrativa
 - Privados
 - CEDER
 9. El beneficiario es promotor del GAL:
 - Si
 - No
 10. Procedencia beneficiarios:
 - Zona Leader
 - Fuera z. Leader
 11. Beneficiarios privados y asociaciones no lucrativas
 - Experiencia previa
 - Si
 - No
 - Formación gerente (o equivalente)
 - Sin estudios
 - Primaria
 - Secundaria
 - Superior
 - Edad gerente
 - <25
 - 25-45
 - >45
- Si procede:
El beneficiario es agricultor activo
- Si
 - No

12. Beneficiario no privado
 - Tipo de beneficiario
 - Adm. regional
 - Adm. local
 - Otros (univ., empresa pública,..)
13. N° empleos de nueva creación
 - Fijo
 - Eventual
 - Sin especificar
14. Conservación de puestos de trabajo
 - Fijo
 - Eventual
 - Sin especificar
15. Procedencia de los trabajadores
 - Zona Leader
 - Fuera zona Leader

**I.1. ADRI: Centro para el Desarrollo de las Comarcas de
Daroca y Calamocha**

Índice

1. Análisis de la situación financiera	1
1.1. Distribución del coste total presupuestado por agentes y por medidas	2
1.2. Distribución del coste total final compromete- do por agentes y por medidas	5
1.3. Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas	8
1.4. Síntesis	12
2. Análisis de los indicadores	13
2.1. Realizaciones	14
2.2. Análisis crítico de los indicadores	16
3. Evaluación del GAL y de su actuación	18
3.1. Características del GAL	19
3.2. Valoración del GAL	21
4. Evaluación del programa	24
4.1. Características del programa	25
4.2. Análisis de los proyectos de las medidas 3 y 5 según tipología y naturaleza del benefi- ciario	27
4.2.1. Análisis de la medida 3	27
4.2.2. Análisis de la medida 5	37
4.2.3. Análisis de los impactos de las medidas 3 y 5	43
4.3. Valoración global del programa	45
5. Síntesis y conclusiones	46
Anexo: Lista de personas entrevistadas	53

1. Análisis de la situación financiera

1.1. DISTRIBUCIÓN DEL COSTE TOTAL PRESUPUESTADO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

El coste total presupuestado inicialmente para el programa Leader en las comarcas de Daroca y Calamocha fue de 573,430 millones de pesetas, de los cuales un 33,7% correspondía a la medida 2, un 27,8% a la medida 3 y un 16,4% a la medida 4 (cuadro 1.7).

La financiación procedente del sector privado, para el conjunto del programa, era del 53,9%, con un peso relativo superior en las medidas 2,5 y 6.

Las administraciones nacionales, básicamente regional y local, aportaban un 20% del total presupuestado, en mayor parte en las medidas 1,3,4 y 7.

Por último, la financiación correspondiente a la Unión Europea era del 26,1%, con una distribución similar entre las distintas medidas a excepción de la 1 y la 7 que alcanzan las proporciones más significativas (44,9% y 40,1% respectivamente).

El coste total final presupuestado a 30-9-94 era de 573,430 millones de pesetas, igual que el previsto inicialmente. No obstante, se produjeron modificaciones en la distribución del peso relativo de las medidas respecto al total. Estas afectaron favorablemente a las medidas 3,4 y 7, que pasaron a tener unos porcentajes de 60,2%, 26,5% y 6,7% respectivamente (cuadro 1.7).

Las otras medidas, excepto la 6 que se mantuvo estable, redujeron su participación relativa en el total del programa.

Por agentes (cuadro 1.2), el sector privado vio incrementada su aportación hasta el 62,1% de la financiación total, concentrándose en las medidas 3, 4 y 5; la Unión Europea aportaba un 26,1%, en mayor grado en las medidas 1,2 y 7,

mientras que el resto de financiación (11,8%) correspondía a la administración regional, básicamente en las medidas 1 y 7.

NOMBRE GAL: ADRI

GRUPO (1): 3

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: DAROCA Y CALAMOCHA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.1

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	5,200	0,000	6,370	0,000	6,370	0,130	11,700
2	4,810	0,000	2,470	0,000	2,470	3,250	10,530
3	84,890	0,000	37,700	0,000	37,700	222,560	345,150
4	34,190	0,000	4,160	0,000	4,160	113,490	151,840
5	0,910	0,000	0,520	0,000	0,520	2,470	3,900
6	2,990	0,000	2,730	0,000	2,730	6,240	11,960
7	16,510	0,000	13,780	0,000	13,780	8,060	38,350
TOTAL	149,500	0,000	67,730	0,000	67,730	356,200	573,430

Cuadro 1.2

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	44,44	0,00	54,44	0,00	54,44	1,11	100,00
2	45,68	0,00	23,46	0,00	23,46	30,86	100,00
3	24,60	0,00	10,92	0,00	10,92	64,48	100,00
4	22,52	0,00	2,74	0,00	2,74	74,74	100,00
5	23,33	0,00	13,33	0,00	13,33	63,33	100,00
6	25,00	0,00	22,83	0,00	22,83	52,17	100,00
7	43,05	0,00	35,93	0,00	35,93	21,02	100,00
TOTAL	26,07	0,00	11,81	0,00	11,81	62,12	100,00

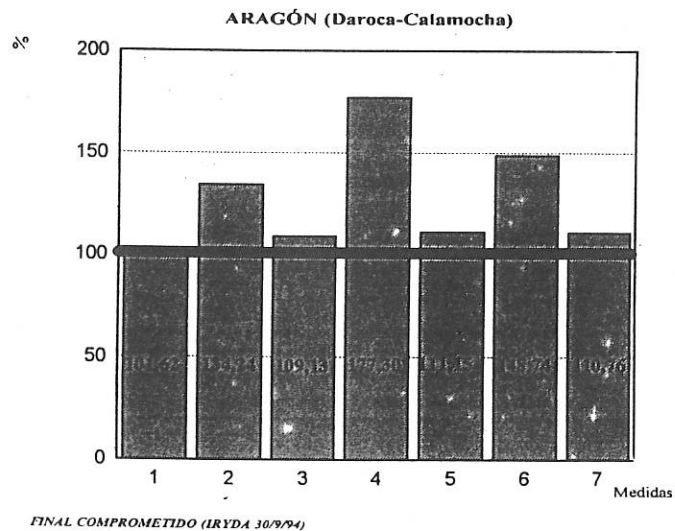
(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

1.2. DISTRIBUCIÓN DEL COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

El coste total final comprometido a 30-9-94 era de 736,496 millones de pesetas, es decir un 28,4% más de lo presupuestado. A nivel de medidas, a pesar de que en todas ellas se ha comprometido más de lo previsto, en términos relativos han disminuido su participación la 1, la 5, la 7 y especialmente la 3. Esta última, con una asignación del 51,1% del total comprometido continúa siendo, sin embargo, la medida predominante del programa. Así mismo, cabe señalar el incremento del 77,3% que ha experimentado el compromiso en la medida 4, en relación a lo previsto y que la sitúa en una proporción del 36,6% del coste total comprometido (gráfico 1.1.).

Gráfico 1.1.
COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO SOBRE COSTE PREVISTO REAL (%)
ANÁLISIS POR MEDIDAS



En la distribución por agentes del coste comprometido en relación al presupuestado cabe destacar el mayor peso relativo del sector privado (73,1%), especialmente en la medida 4 en la que lo comprometido supera a lo presupuestado en un 100,3%. Por el contrario, la participación de la Unión Europea así como la de la administración regional en el coste comprometido ha sido relativamente menor, especialmente en la medida 3 en ambos casos (cuadro 1.4).

NOMBRE GAL: ADRI

GRUPO (1): 3

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: DAROCA Y CALAMOCHA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.3

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	4,478	0,000	7,412	0,000	7,412	0,000	11,890
2	5,327	0,000	3,245	0,000	3,245	5,563	14,135
3	90,178	0,000	6,098	0,000	6,098	280,380	376,656
4	37,618	0,000	4,231	0,000	4,231	227,367	269,216
5	0,959	0,000	0,360	0,000	0,360	3,016	4,335
6	3,312	0,000	2,914	0,000	2,914	11,563	17,789
7	16,460	0,000	15,740	0,000	15,740	10,275	42,475
TOTAL	158,332	0,000	40,000	0,000	40,000	538,164	736,496

Cuadro 1.4

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	37,66	0,00	62,34	0,00	62,34	0,00	100,00
2	37,69	0,00	22,96	0,00	22,96	39,36	100,00
3	23,94	0,00	1,62	0,00	1,62	74,44	100,00
4	13,97	0,00	1,57	0,00	1,57	84,46	100,00
5	22,12	0,00	8,30	0,00	8,30	69,57	100,00
6	18,62	0,00	16,38	0,00	16,38	65,00	100,00
7	38,75	0,00	37,06	0,00	37,06	24,19	100,00
TOTAL	21,50	0,00	5,43	0,00	5,43	73,07	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

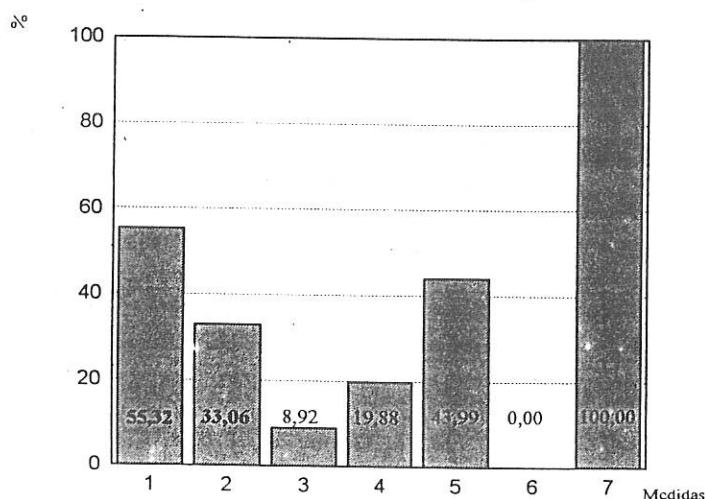
1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

1.3. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO POR AGENTES Y POR MEDIDAS.

La cantidad efectivamente pagada a 30-9-94 era de 142,736 millones de pesetas, cifra que representa un 19,4% del coste total comprometido (cuadros 1.5 y 1.6).

A nivel de medidas se observa que en la 4, el nivel de pagos alcanza una proporción similar a la media, en las medidas 1, 2 y 5 el porcentaje es significativamente superior y en la medida 3 es inferior. En la medida 7 se ha pagado íntegramente la cuantía comprometida, mientras que en la 6, todavía no se ha efectuado ningún pago (gráfico 1.2).

Gráfico 1.2.
GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO SOBRE COSTE COMPROMETIDO (%)
ANÁLISIS POR MEDIDAS
ARAGÓN (Daroca-Calamocha)



FINAL COMPROMETIDO Y PAGOS (IRYDA 30/9/94)

La distribución de las proporciones de pagos realizados por los distintos agentes indica que es la administración regional quien ha alcanzado el nivel de pagos más elevado (70,1%), en su mayor parte en las medidas 4, 5 y 7. El sector privado ha desembolsado el 13,4% de la cantidad comprometida, existiendo diferencias muy importantes entre las medidas. La Unión Europea, finalmente ha pagado un 26,9% del coste total final comprometido, básicamente en las medidas 1 y 5, y en la 7 que ha pagado íntegramente.

NOMBRE GAL: ADRI

GRUPO (1): 3

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: DAROCA Y CALAMOCHA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.5

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	2,370	0,000	4,207	0,000	4,207	0,000	6,577
2	1,910	0,000	2,379	0,000	2,379	0,384	4,673
3	11,688	0,000	1,358	0,000	1,358	20,547	33,593
4	9,381	0,000	4,005	0,000	4,005	40,125	53,511
5	0,767	0,000	0,360	0,000	0,360	0,780	1,907
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	16,460	0,000	15,740	0,000	15,740	10,275	42,475
TOTAL	42,576	0,000	28,049	0,000	28,049	72,111	142,736

Cuadro 1.6

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	36,03	0,00	63,97	0,00	63,97	0,00	100,00
2	40,87	0,00	50,91	0,00	50,91	8,22	100,00
3	34,79	0,00	4,04	0,00	4,04	61,16	100,00
4	17,53	0,00	7,48	0,00	7,48	74,98	100,00
5	40,22	0,00	18,88	0,00	18,88	40,90	100,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	38,75	0,00	37,06	0,00	37,06	24,19	100,00
TOTAL	29,83	0,00	19,65	0,00	19,65	50,52	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

Cuadro 1.7
Estructura financiera (en millones de pesetas y %)

Medidas	Previsto inicial (feb. 1992)				Previsto real (IRYDA-30/9/94)				Final comprometido (IRYDA-30/9/94)			
	Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1	38,220	6,67	17,160	11,48	11,700	2,04	5,200	3,48	11,889	1,61	4,478	2,83
2	193,440	33,73	50,570	33,83	10,530	1,84	4,810	3,22	14,135	1,92	5,327	3,36
3	159,120	27,75	37,700	25,22	345,150	60,19	84,890	56,78	376,656	51,14	90,178	56,96
4	94,120	16,41	19,110	12,78	151,840	26,48	34,190	22,87	269,217	36,55	37,618	23,76
5	61,620	10,75	15,990	10,70	3,900	0,68	0,910	0,61	4,335	0,59	0,959	0,61
6	11,960	2,09	2,990	2,00	11,960	2,09	2,990	2,00	17,789	2,42	3,312	2,09
7	14,950	2,61	5,980	4,00	38,350	6,69	16,510	11,04	42,475	5,77	16,460	10,40
TOTAL	573,430	100,00	149,500	100,00	573,430	100,00	149,500	100,00	736,496	100,00	158,332	100,00

1.4. SÍNTESIS

Los principales rasgos del programa de Daroca y Calamocha son:

- Es un programa con claro predominio de la medida 3 dedicada a turismo rural (51,1%) aunque la inversión en la medida 4 es también destacable (36,6%).
- Los cambios más importantes producidos en relación a la estructura inicial son la desaparición de la participación financiera de las administraciones central y local y el menor peso relativo concedido a la medida 3, en beneficio de la medida 4.
- La contribución del sector privado ha absorbido, prácticamente en su totalidad, el incremento que ha experimentado el coste del programa si se compara el previsto y el comprometido.
- La administración regional es el agente que ha hecho efectivo el pago de la mayor proporción del coste que ha comprometido (a 30/09/94), siendo el sector privado el que ha desembolsado el porcentaje más pequeño.

1.4. SÍNTESIS

Los principales rasgos del programa de Daroca y Calamocha son:

- Es un programa con claro predominio de la medida 3 dedicada a turismo rural (51,1%) aunque la inversión en la medida 4 es también destacable (36,6%).
- Los cambios más importantes producidos en relación a la estructura inicial son la desaparición de la participación financiera de las administraciones central y local y el menor peso relativo concedido a la medida 3, en beneficio de la medida 4.
- La contribución del sector privado ha absorbido, prácticamente en su totalidad, el incremento que ha experimentado el coste del programa si se compara el previsto y el comprometido.
- La administración regional es el agente que ha hecho efectivo el pago de la mayor proporción del coste que ha comprometido (a 30/09/94), siendo el sector privado el que ha desembolsado el porcentaje más pequeño.

2. Análisis de los indicadores

2.1. REALIZACIONES

La información facilitada por el CEDER, en relación a los indicadores físicos y socioeconómicos se presenta sintéticamente en los cuadros siguientes:

INDICADORES

MEDIDA 2	Nº cursos	Nº alumnos	Horas lectivas
Cursos formación desarrollo	5	77	250
Cursos guías naturaleza	1	15	60
Curso turismo rural	1	15	60
Curso monitor tiempo libre	1	20	100
Curso gestión PYMES	1	15	60
TOTAL	9	142	530
	Número	Nº participantes	Nº núcleos
Seminario sensibilidad	1	400	7
Seminario gestión cooperativas	6 activ.	15 coop.	40
Subvención actividades	16 activ.	1.000	13

MEDIDA 3	Número	M ²	Nº camas	Nº empleos
Alojamientos rurales	15	1.565	84	-
Albergues (instalaciones)	2	718	68	8
Albergues (reforma)	3	1.150	104	6
TOTAL	20	3.433	256	14
	Número	M²	Nº plazas	Nº empleos
Restaurante (instalaciones)	1	110	25	2
Restaurante (reforma)	1	1.600	50	2
TOTAL	2	1.710	75	4

MEDIDA 3 (CONTINUACIÓN)	Número	M ²	Previsión visitantes	Nº empleos
Acondicionamiento parajes singulares	13	30.664	38.000	-
Acondicionamiento edificios singulares	9	4.513	13.500	5
Exposiciones, museos	11	2.900	46.000	-
Centros ecuestres	1	1.500	-	-
Conservación paisaje	6	3.110	16.000	-
	Número	Nº paneles	Nº senderos	Nº ejemplares
Acondicionamiento senderos	2	60	14	-
Señalización monumental	1	13	-	-
Edición revistas, libros y catálogos	5	-	-	21.000

MEDIDA 4	Número	M ²	Nº empleos
Apoyo PYMES no agrarias	6	4.382	70
Apoyo empresas artesanales no agrarias	2	782	6
Apoyo empresas servicios	6	650	14
Apoyo instalaciones ind. chacineras	1	1.500	3
Creación viveros forestales	1	4.050	2
Eliminación residuos sólidos	1	4.800	-

MEDIDA 5	Número	M ²	Nº empleos	Visitantes previstos
Exposiciones, museos	1	50	1	3.000
	Número	Producción (tn)		
Consolidación empresas agrarias	1	2.500		

MEDIDA 6	Número	M ²	Nº empleos
Exposiciones, museos	1	397	1
Consolidación empresas agrarias	1	150	-

2.2. ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS INDICADORES

Para hacer el seguimiento de las actuaciones incluidas en la medida 2 se han utilizado los indicadores que fija el IRYDA que son el nº de alumnos, el nº de cursos y el nº de horas lectivas. En este caso sería conveniente la inclusión de algún indicador que permitiese valorar las ventajas derivadas de la realización del curso (nº de alumnos que han finalizado favorablemente el curso) ya que la mayoría de los indicadores actuales reflejan una situación previa a su realización.

En la medida 3 resulta más dificultoso fijar unos indicadores físicos y socioeconómicos capaces de reflejar el grado de realización de los proyectos debido a que acoge un número muy elevado y de características muy diversas. Los que hacen referencia a las instalaciones de alojamiento y de restauración, que recogen si son nuevas construcciones o reformas, en general no presentan dificultad para ser cumplimentados por el grupo. Sería conveniente, sin embargo, que en el número de empleos que han propiciado estos proyectos se especificara si son de nueva creación o conservados. En relación al resto, es importante señalar que existe un gran número de proyectos que no llevan asociado ningún indicador debido a su dificultad a acogerse a los que indica el IRYDA. Estos son básicamente de rehabilitación y restauración de edificios, organización de campañas y conciertos y acondicionamiento de zonas verdes.

En los indicadores de la medida 4 se detecta una gran dificultad en determinar la capacidad productiva de las empresas que han llevado a cabo alguna actuación puesto que esta información se ha facilitado para un número muy pequeño de proyectos. Debe especificarse que las actuaciones de mejora no siempre inciden en la capacidad productiva y por tanto no siempre será útil este indicador. Al igual que en el caso anterior, en el número de empleos se debería especificar si estos son de nueva creación.

La medida 5 del programa de Daroca y Calamocha únicamente acoge 2 proyectos de naturaleza diversa y a cada uno de ellos se le han asociado los indicadores disponibles. Debe señalarse que una de las actuaciones de esta medida se acoge a los indicadores facilitados para actuaciones de la medida 3, lo que indica aún más la complejidad de fijar indicadores propios para cada medida específica.

3. Evaluación del GAL y de su actuación

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL GAL

La Asociación para el Desarrollo Rural Integral (ADRI) de las comarcas de Daroca (Zaragoza) y Calamocha (Teruel) se constituye como grupo de acción local el 22 de febrero de 1991. Su objetivo es potenciar el desarrollo endógeno de la zona correspondiente a su ámbito de actuación y promover y gestionar el programa Leader.

La asociación es un ente de derecho mixto, sin ánimo de lucro, donde participan entes de derecho público (municipios) y privados (asociaciones, cooperativas, organismos profesionales, personas particulares...). Actualmente el número de socios es de 74 y se distinguen los socios activos que son los que contribuyen de forma directa a la realización de los trabajos y tienen derecho de voz y voto en todas las asambleas y los socios colaboradores que se identifican con los fines de la asociación y cooperan en su cumplimiento y tienen derecho de asistencia y voz en las asambleas.

La asociación está regida por la Asamblea General, la máxima autoridad que está configurada por todos los socios y la Junta Directiva que está configurada por 14 miembros y se auxilia en la Comisión Permanente formada por el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Bajo la dirección de la Junta Directiva existe un equipo técnico que está configurado por un gerente, un agente de desarrollo local y un administrativo que se encargan del normal desenvolvimiento de la asociación en el cumplimiento de sus fines.

Los recursos económicos que mantienen a la asociación proceden de cuotas anuales y aportaciones de los socios, subvenciones de entidades públicas, préstamos simples o representados por obligaciones, los ingresos procedentes de la realización de actividades y los productos de bienes particulares.

La sede social de la asociación está ubicada actualmente en la localidad de Daroca aunque al inicio de la gestión del programa Leader mantenían la actividad en una oficina de Daroca.

3.2. VALORACIÓN DEL GAL

La trayectoria del programa Leader en Daroca y Calamocha vino marcada inicialmente por una serie de dificultades y problemas que desembocaron en un bloqueo del mismo. A raíz de esto se creó una nueva junta directiva, se plantearon una serie de cambios de funcionamiento y se entra en una nueva dinámica mucho más positiva en cuanto a planteamientos y actuaciones. De ahí que se haga referencia en muchas ocasiones a la existencia de dos fases distintas por lo que se refiere a la actuación del GAL.

El personal técnico del GAL dedicado a la gestión del programa Leader está configurado, tal como se ha comentado anteriormente, por 3 personas contratadas a cargo del presupuesto del Leader (gerente, agente de desarrollo rural y administrativo). En la primera fase del programa, anterior al bloqueo del mismo y caracterizada por una gestión deficiente, la plantilla era de cuatro personas con un rendimiento bajo y costes elevados, lo que motivó que se abordara una segunda fase con un número menor de trabajadores. A medida que se fue ejecutando el programa se detectó una cierta limitación del personal técnico disponible para la gestión. Además de los mismos integrantes del CEDER, esta escasez es señalada por los miembros del GAL.

Respecto al equipamiento material e informático del CEDER y a sus instalaciones disponibles también se considera que han sido limitadas aunque se han ido mejorando.

Los beneficiarios de los proyectos, sin embargo, no han detectado las limitaciones anteriores ya que todos ellos coinciden en que, a partir de su experiencia personal y el trato recibido, la dotación de personal y de medios técnicos es bastante adecuada.

La organización interna y funcionamiento del GAL merece una valoración satisfactoria en opinión de todos los segmentos entrevistados. Los únicos problemas detectados son enfrentamientos internos que no han llegado a producir alteraciones en el normal funcionamiento del grupo.

El procedimiento de pagos ha funcionado satisfactoriamente y ello es corroborado por la mayoría de beneficiarios, si bien al principio, el programa de Daroca y Calamocha tuvo problemas derivados de la realización de un pago indebido. El principal motivo de queja de algunos de los beneficiarios, especialmente los que hace tiempo que ejecutaron su proyecto y este se encuentra en pleno rendimiento, es la no ejecución del último 20% de la subvención hasta que no se justifique la finalización del programa. Los miembros del GAL entrevistados coinciden en considerar este aspecto un problema importante al que debería encontrarse solución.

Las relaciones con las administraciones públicas participantes en el programa han sido amplias especialmente con la Comunidad Autónoma de Aragón, aunque con la administración provincial han sido, a opinión de los miembros del CEDER, más limitadas. Con los beneficiarios las relaciones han sido muy positivas y ello es corroborado por todos ellos que afirman haber tenido un trato y un grado de colaboración muy satisfactorio. Incluso los promotores con proyectos denegados hacen la misma afirmación.

Por otro lado, las relaciones con otros grupos de acción local del país no han sido muy importantes y estas se han centrado en las relaciones con los otros dos grupos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La valoración que se hace, desde el CEDER, del papel, funcionamiento y operatividad del Comité de Seguimiento es positiva ya que representa un apoyo continuo para el GAL y ha aprobado cambios muy importantes en las medidas.

Un último aspecto que es necesario comentar es la no utilización de la Red Comunitaria de Desarrollo Local. Se reconocen las ventajas derivadas de su utilización y se considera un aspecto a fomentar y tener en cuenta cara al futuro.

4. Evaluación del programa

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

La elaboración del programa Leader de Daroca y Calamocha partió de una campaña informativa de recogida de proyectos que posteriormente fueron seleccionados. No existía ningún estudio previo de diagnóstico de la zona que determinara a priori las líneas directrices a seguir. Como consecuencia de esto, los criterios de selección no se pueden considerar totalmente definidos, aunque los aspectos a tener en cuenta a la hora de seleccionar un proyecto, han sido siempre las partidas presupuestarias y el primar los proyectos pequeños con la finalidad de diversificarlos.

Únicamente, de algunos de los proyectos que configuran el programa Leader se realizaba una estimación económica de la viabilidad de la actuación y así lo afirmaban dos de los cinco beneficiarios entrevistados.

La campaña de difusión y divulgación del programa Leader consistió en la realización de reuniones informativas en los distintos ayuntamientos y asociaciones de la zona y en la edición de folletos "ad hoc". Una vez iniciado el programa, empezó a editarse una revista trimestral (Bajo cero) que hacía un seguimiento del Leader, a parte de informar sobre otros temas, y se distribuye entre los asociados. Sin embargo, uno de los canales con los que generalmente los beneficiarios afirman haber conocido la iniciativa Leader es a través de contactos personales o contactos directos con ADRI.

En este sentido es importante destacar que el 80% de los beneficiarios entrevistados acudieron directamente al CEDER (animados por sus miembros o bien por iniciativa propia) para solicitar la subvención de la UE sin haber acudido anteriormente a otra administración en busca de otras líneas de financiación.

En general, los objetivos de las distintas medidas y proyectos del programa están definidos de forma muy general y no existía cuantificación "ex-ante" alguna, lo

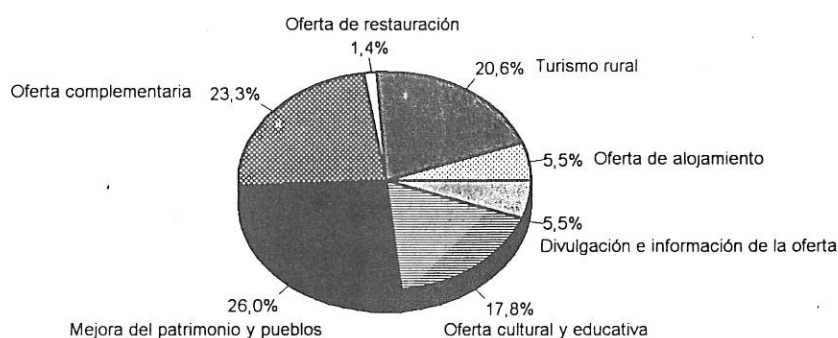
que hace difícil valorar con exactitud el grado de consecución de estos. De los beneficiarios entrevistados, tres de ellos han conseguido totalmente los objetivos fijados, otro prácticamente y uno no los ha conseguido todavía debido a la demora en la realización del proyecto.

4.2. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE LAS MEDIDAS 3 Y 5 SEGÚN TIPOLOGÍA Y NATURALEZA DEL BENEFICIARIO

4.2.1. Análisis de la medida 3

El número de proyectos incluidos en la medida 3 del programa Leader de las comarcas de Daroca y Calamocha es igual a 73. La mayoría de ellos son de mejora del patrimonio y pueblos (26 %), seguidos de los de oferta turística complementaria (23,3%), de turismo rural (20,6%) y de oferta cultural y educativa (17,8%). En una menor proporción también se incluyen proyectos de oferta de alojamiento y divulgación e información de la oferta (5,5%) y oferta de restauración (1,4%) (gráfico 4.1).

Gráfico 4.1.
DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA MEDIDA 3
ARAGÓN (Daroca-Calamocha)



Asimismo, la proporción más elevada de la inversión total (376 millones de pesetas) corresponde a los proyectos de mejora del patrimonio (23,16%), concentrándose en segundo lugar en la oferta de alojamiento (18%). La oferta de restauración es la actuación a la cual se ha destinado la menor cantidad de la inversión total (0,9%).

Para el conjunto de la medida 3 la inversión privada (74,4%) predomina considerablemente sobre las subvenciones públicas, y en especial sobre las que provienen de las administraciones públicas españolas (1,6%). La inversión privada es claramente superior a la media en los proyectos de oferta de restauración (83,69% sobre el total invertido en dichos proyectos), en los de mejora del patrimonio y pueblos (79,6%) y los de oferta cultural y educativa (78,63%). En cambio, considerando la importancia relativa de las subvenciones de la UE, se sitúan en primer lugar los proyectos de turismo rural (31,4%), seguidos de los de oferta de alojamiento (28,9%) (cuadros 4.1 y 4.2).

El coste medio de los proyectos para el conjunto de la medida es de 5,15 millones de pesetas, correspondiendo el coste medio más elevado a los proyectos de oferta de alojamiento (16,9 millones). Los cuatro únicos proyectos de divulgación e información de la oferta son los que también determinan un coste medio muy alto (13,6 millones).

Es importante señalar que uno de los objetivos por los cuales ADRI está actualmente luchando es la anexión de la población a la asociación de forma que la implicación de la sociedad civil en el programa de desarrollo rural sea muy elevado. De aquí que la diferencia entre promotores y no promotores del GAL (que coincide con los asociados y los no asociados) no conduzca a los mismos planteamientos que se harían en otros casos.

Cuadro 4.1

Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}} \right)$
1. Oferta de alojamiento	4	67,830753	19,581437	0	48,249316	16,957688
2. Turismo rural	15	53,777641	16,887613	0	36,890028	3,585176
3. Oferta de restauración	1	3,300000	0,538100	0	2,761900	3,300000
4. Oferta complementaria	17	60,433349	14,226063	2,853363	43,353923	3,554903
5. Estudios y recuperación del medio natural	-	-	-	-	-	-
6. Mejora del patrimonio y pueblos	19	87,229336	15,720424	2,114139	69,394773	4,591018
7. Oferta cultural y educativa	13	49,629234	9,522964	1,084334	39,021936	3,817633
8. Caza y pesca	-	-	-	-	-	-
9. Comercialización y centros de gestión	-	-	-	-	-	-
10. Divulgación e información de la oferta	4	54,455812	13,701676	0,046400	40,707736	13,613953
11. Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	73	376,656125	90,178277	6,098236	280,379612	5,159673

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.2
Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 3		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Oferta de alojamiento	5,48	18,00	28,87	0,00	71,13
2. Turismo rural	20,55	14,28	31,40	0,00	68,60
3. Oferta de restauración	1,37	0,88	16,31	0,00	83,69
4. Oferta complementaria	23,29	16,04	23,54	4,72	71,74
5. Estudios y recuperación del medio natural	-	-	-	-	-
6. Mejora del patrimonio y pueblos	26,03	23,16	18,02	2,42	79,55
7. Oferta cultural y educativa	17,80	13,18	19,19	2,18	78,63
8. Caza y pesca	-	-	-	-	-
9. Comercialización y centros de gestión	-	-	-	-	-
10. Divulgación e información de la oferta	5,48	14,46	25,16 *	0,09	74,75
11. Otros	-	-	-	-	-
TOTAL	100,00	100,00	23,94	1,62	74,44

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Los proyectos adjudicados a beneficiarios promotores del GAL representan un 52,1% del total y la inversión total que han comprometido asciende a 238,883 millones de pesetas, que representa un 63,4 % de la inversión total en la medida 3 (cuadro 4.3).

Por otro lado, los proyectos concedidos a beneficiarios no promotores del GAL (48%) representan una inversión comprometida bastante inferior a la de los anteriores (36,6%).

Tanto para los beneficiarios promotores del GAL como para los que no lo son, la cantidad efectivamente pagada, en relación a la inversión comprometida, es relativamente baja (6,7% para los primeros y 11,1% para los segundos).

Las características de los beneficiarios ponen de manifiesto que la mayoría de proyectos corresponden a entes públicos (54,8%) y privados (34,3%). En este sentido, la mayor parte de la inversión comprometida también se relaciona con los agentes anteriores representando un 43,3% en el caso de los entes públicos y un 36,7% en los privados.

Por el contrario, los proyectos realizados por asociaciones sin ánimo de lucro y por el propio CEDER representan una proporción notablemente inferior, en relación a los anteriores (8,2 y 2,7% respectivamente) al igual que una inversión comprometida también menor (6% y 14% respectivamente).

En cuanto al porcentaje pagado respecto a la inversión comprometida, el sector privado es el que representa la mayor proporción (18%), siendo nula en el caso del CEDER y muy baja en los restantes.

Cuadro 4.3

Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	40	54,79	163.090.450	43,30	7.516.204	22,37	4,61
Asociaciones no lucrativas	6	8,22	22.625.903	6,01	1.265.945	3,77	5,60
Privados	25	34,25	138.190.960	36,69	24.810.987	73,86	17,95
CEDER	2	2,74	52.748.812	14,00	0	0,00	-
TOTAL	73	100,00	376.656.125	100,00	33.593.136	100,00	8,92

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	38	52,05	238.883.598	63,42	18.280.358	54,42	7,65
No promotores GAL	35	47,95	137.772.527	36,58	15.312.778	45,58	11,11
TOTAL	73	100,00	376.656.125	100,00	33.593.136	100,00	8,92

Si se consideran los beneficiarios privados y asociaciones no lucrativas (31, es decir el 42,5% del total), los proyectos más numerosos son los de turismo rural (15) que representan la totalidad de los proyectos pertenecientes a dicha agrupación. Los proyectos de oferta complementaria representan también un número importante.

Los beneficiarios privados son fundamentalmente empresarios individuales (20) aunque también actúa alguna asociación (6), S.L.(2), sociedades civiles (2) y S.A.(1). Su procedencia es básicamente de la zona Leader (28) y la mayor parte de ellos no tenían experiencia previa (23). Por otro lado, prácticamente la mitad de los beneficiarios son agricultores activos, especialmente los vinculados a proyectos de turismo rural (cuadro 4.4).

La edad del empresario es relativamente joven (el 67,7% de ellos tienen entre 25 y 45 años y el resto sobrepasa los 45 años) con una formación básicamente primaria (17) y secundaria (8), aunque también con un número considerable de titulados superiores (6).

Se calcula que los proyectos correspondientes a los beneficiarios privados y asociaciones no lucrativas han creado 5 puestos de trabajo fijos (4 en proyectos de oferta turística complementaria y 1 en oferta cultural y educativa). Al mismo tiempo han contribuido a la conservación de 2 puestos de trabajo fijos en proyectos de oferta de restauración. Todos los trabajadores proceden de la zona Leader.

Al considerar los beneficiarios no privados distintos del CEDER (cuadro 4.5) constatamos que se han realizado 17 proyectos de mejora del patrimonio y pueblos, 10 de oferta cultural y educativa, 9 de oferta turística complementaria, 3 de oferta de alojamiento y 1 de divulgación e información de la oferta. A excepción de 2 de ellos que han sido promovidos por organismos eclesiásticos, el resto pertenece a la administración local. Dichos proyectos han originado 10

Cuadro 4.4

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo de beneficiario					Edad empresario			Formación empresario				Procedencia beneficiario		Experiencia previ			
		SA	SL	Coop.	Asoc.	Fund	Indiv.	Otros	<25	Entre 25-45	>45	Sin estud.	Prim.	Secun.	Sup.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Si	No
1. Oferta de alojamiento	1						1						1			1			
2. Turismo rural	15						15			10		13	1			14	1		1
3. Oferta de restauración	1							1				1				1			1
4. Oferta complementaria	8	1	2		4		1					2	2	4		7	1		6
5. Estudios y recuperación del medio natural	0																		
6. Mejora del patrimonio y pueblos	2				2							1	1			2			
7. Oferta cultural y educativa	3						2	1					2	1		2	1		
8. Caza y pesca	0																		
9. Comercialización y centros de gestión	0																		
10. Divulgación e información de la oferta	1						1						1			1			
11. Otros	0																		
TOTAL	31	1	2		6		20	2		10		17	8	6	28	3		8	2

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.4 (continuación)
Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	El beneficiario es agricultor activo		Empleo creado			Ptos. trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Si	No	Fijos	Eventuales	Sin Espec.	Fijos	Eventuales	Sin Espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Oferta de alojamiento	1		1								
2. Turismo rural	15	13	2								
3. Oferta de restauración	1		1			2				2	
4. Oferta complementaria	8		8	4						4	
5. Estudios y recuperación del medio natural	0										
6. Mejora del patrimonio y pueblos	2		2								
7. Oferta cultural y educativa	3	2	1	1							1
8. Caza y pesca	0										
9. Comercialización y centros de gestión	0										
10. Divulgación e información de la oferta	1		1								
11. Otros	0										
TOTAL	31	15	16	5		2				7	

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.5

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios no privados

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo beneficiario			Procedencia beneficiario		Empleo creado			Ptos trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Adm. regional	Adm. local	Otros	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Fijo	Eventual	Sin espec.	Fijos	Event.	Sin espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Oferta de alojamiento	3		3		3		1					1		
2. Turismo rural														
3. Oferta de restauración	9		9		9									
4. Oferta complementaria														
5. Estudios y recuperación del medio natural	17		17		17									
6. Mejora del patrimonio y pueblos	10		8	2	10		8		1			9		
7. Oferta cultural y educativa														
8. Caza y pesca														
9. Comercialización y centros de gestión	3		1	2	3									
10. Divulgación e información de la oferta														
11. Otros														
TOTAL	42		38	4	42		9		1			10		

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

puestos de trabajo, 9 de ellos fijos, y que han sido ocupados por gente procedente de la zona Leader.

El propio CEDER ha llevado a cabo 2 proyectos de divulgación e información de la oferta.

4.2.2. Análisis de la medida 5

El número de proyectos incluidos en la medida 5 es únicamente de 2, los cuales son de creación y mejora de instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales y suponen una inversión de 4,334 millones de pesetas (cuadros 4.6 y 4.7).

Ambos proyectos han sido adjudicados a beneficiarios privados, que son promotores del GAL, a los que por el momento se les ha pagado casi la mitad de la inversión comprometida (44%). Esta asciende a 4,334 millones de pesetas (cuadro 4.8).

Dichos beneficiarios son un empresario individual y una cooperativa, ambos agricultores activos y procedentes de la zona Leader. Mientras que uno de los beneficiarios se encuentra en el intervalo de edad que va de 25 a 45 años y tiene formación secundaria, el otro responde a las características de ser mayor de 45 años y con estudios primarios.

Estos proyectos han supuesto la creación de 2 puestos de trabajo ocupados por personas procedentes de la propia zona Leader (cuadro 4.9).

Cuadro 4.6

Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}}\right)$
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias	-	-	-	-	-	-
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	-	-	-	-	-	-
3. Mejora prod. agrícolas	-	-	-	-	-	-
4. Mejora prod. ganaderas	-	-	-	-	-	-
5. Mejora prod. forestales	-	-	-	-	-	-
6. Mejora prod. pesqueras	-	-	-	-	-	-
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	2	4,334743	0,958865	0,360000	3,016058	2,167372
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	-	-	-	-	-	-
9. Otras actuaciones	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	4,334743	0,958865	0,360000	3,016058	2,167372

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.7

Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 5		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias	-	-	-	-	-
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	-	-	-	-	-
3. Mejora prod. agrícolas	-	-	-	-	-
4. Mejora prod. ganaderas	-	-	-	-	-
5. Mejora prod. forestales	-	-	-	-	-
6. Mejora prod. pesqueras	-	-	-	-	-
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	100,00	100,00	22,12	8,30	69,58
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	-	-	-	-	-
9. Otras actuaciones	-	-	-	-	-
TOTAL	100,00	100,00	22,12	8,30	69,58

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.8

Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Asociaciones no lucrativas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Privados	2	100,00	4.334.743	100,00	1.906.948	100,00	43,99
CEDER	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
TOTAL	2	100,00	4.334.743	100,00	1.906.948	100,00	43,99

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	2	100,00	4.334.743	100,00	1.906.948	100,00	43,99
No promotores GAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
TOTAL	2	100,00	4.334.743	100,00	1.906.948	100,00	43,99

Cuadro 4.9
Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 5 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo de beneficiario					Edad empresario			Formación empresario				Procedencia beneficiario		Experiencia prev			
		SA	SL	Coop.	Asoc.	Fund	Indiv.	Otros	<25	Entre 25-45	>45	Sin estud.	Prim.	Secun.	Sup.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Si	No
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias.																			
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.																			
3. Mejora prod. agrícolas																			
4. Mejora prod. ganaderas																			
5. Mejora prod. forestales																			
6. Mejora prod. pesqueras																			
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	2			1			1		1	1		1	1		2			1	
8. Creación o mejora de instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales																			
9. Otras actuaciones				1			1		1	1		1	1		2				1
TOTAL	2			1			1		1	1		1	1		2			1	

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.9 (continuación)

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 5 beneficiarios privados y asociaciones no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	El beneficiario es agricultor activo		Empleo creado			Ptos. trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Si	No	Fijos	Eventuales*	Sin espec.	Fijos	Eventuales	Sin espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias											
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.											
3. Mejora prod. agrícolas											
4. Mejora prod. ganaderas											
5. Mejora prod. forestales											
6. Mejora prod. pesqueras											
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	2	2							2		
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales											
9. Otras actuaciones											
TOTAL	2	2							2		2

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de IPD.

No existen beneficiarios no privados que hayan promovido algún proyecto dentro de la medida 5.

4.2.3. Análisis de los impactos de las medidas 3 y 5

El programa Leader de las comarcas de Daroca y Calamocha se ha centrado básicamente en el turismo y actividades vinculadas a este, de aquí que la medida 3 haya acogido un gran número de proyectos (71). No puede considerarse la existencia de una relación muy elevada de los proyectos de esta medida con la actividad económica de la zona, como consecuencia de que este tipo de actuaciones era prácticamente inexistente, con anterioridad a la implementación del programa.

Los proyectos incluidos en la medida 5, por el contrario, están directamente relacionados con las actividades económicas tradicionales de la zona. Cabe resaltar, sin embargo, que esta medida ha tenido muy poca representación por lo que se refiere al número de proyectos (únicamente 2) y al volumen de la inversión.

Por otro lado, es importante señalar el efecto demostración que han ejercido las actuaciones de turismo rural (especialmente viviendas de turismo rural) para generar actividades similares en la zona. Este efecto no es apreciable en otras actuaciones donde se considera que todavía es demasiado pronto para que se haya producido.

En cuanto a la generación de empleo, las medidas 3 y 5 no han tenido un efecto significativo tal y como ya se ha visto, en la creación y/o conservación de puestos (cuadros 4.4. y 4.9). En este sentido es más importante señalar el efecto que ha tenido en la diversificación de las rentas provenientes de actividades tradicionales como son la agricultura y la ganadería.

Por último, en general se ha detectado que la mayoría de proyectos incluidos en ambas medidas tienen alta capacidad de autonomía para la continuación de la actividad.

4.3. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

El programa Leader de las comarcas de Daroca y Calamocha no ha satisfecho, lógicamente, todas las necesidades estructurales de la zona, aunque sí ha sido muy importante para fijar las bases de nuevas líneas de dinamización de la zona. Sin duda, la existencia inicial de un estudio de diagnóstico de la zona que definiera unas directrices básicas, hubiera contribuido a una mayor adecuación del programa.

Todavía es pronto para valorar si la distribución de los recursos del programa en función de los resultados obtenidos ha sido adecuada, aunque hubiera sido importante incidir más en la medida 5.

El partenariado entre las distintas administraciones públicas y de éstas con el sector privado ha funcionado satisfactoriamente.

Todos los segmentos entrevistados coinciden en que el programa incluye proyectos altamente innovadores en la zona, aunque no tienen este carácter si se compara con otras zonas Leader.

Finalmente, por lo que se refiere a los impactos del programa, debe señalarse que se han generado nuevos puestos de trabajo aunque no de forma general. Aún deben esperarse nuevos resultados de proyectos que todavía se están ejecutando. Quizás es más importante destacar que muchos agricultores en activo han tenido la posibilidad de diversificar y complementar sus rentas gracias al programa. Los efectos no han sido muy importantes en la dinamización de empresas ya instaladas en la zona y sí lo han sido en la mejora de los servicios disponibles para la población en general (centros de emisión...).

Los miembros del GAL y los beneficiarios consideran que actualmente las repercusiones de la iniciativa son buenas o neutrales aunque serán muy positivas en el futuro de la comarca.

5. Síntesis y conclusiones

El presupuesto total del programa Leader finalmente comprometido en Daroca y Calamocha se eleva a 736,496 millones de pesetas, es decir un 28,4% superior al previsto en febrero de 1992. Esta modificación ha ido aparejada a una alteración importante de cada una de las medidas. De ser un programa centrado en las medidas 2 y 3 inicialmente, se hizo una previsión que ya concedía mayor importancia a las medidas 3 y 4, pasando finalmente a concentrarse claramente en la 3 y 4, que absorben el 87,7% de la cuantía comprometida a 30/9/94.

El crecimiento entre el presupuestado inicial y el comprometido finalmente ha conllevado además un crecimiento importante del gasto privado mientras que la contribución comunitaria y de la administración regional han presentado una mayor estabilidad.

No ha existido participación financiera en el programa por parte de las administraciones central y local.

El nivel de pagos efectivamente realizado a 30/9/94, sobre la cuantía comprometida es bajo para la medida 3 (8,9%) y no tanto para la 4 (19,9%). El grupo de acción local es una asociación donde participan entes de derecho público y privado y que pertenece a la tipología 3 (es decir que en la junta de gobierno la administración local representa menos del 50%). Se creó con la finalidad exclusiva de promover y gestionar el programa. No disponían de estudios previos preliminares y la elaboración del programa partió de una campaña informativa de recogida de proyectos, sin unas líneas directrices básicas que rigieran la estrategia.

La organización interna y funcionamiento del GAL merece una valoración satisfactoria habiéndose producido únicamente algún enfrentamiento interno que no ha alterado el normal funcionamiento del grupo.

En cuanto a la gestión del programa, inicialmente vino marcada por una serie de dificultades que desembocaron en un bloqueo del mismo. Ello sirvió de experiencia para que, una vez desbloqueado el programa, se adoptaran nuevos planteamientos y se entrara en una dinámica más positiva. A raíz de esto también se acordó la no concesión de anticipos.

Por el contrario, un elemento negativo, como consecuencia del bloqueo del programa, fue que el período en el que se comprometió la mayor parte de la inversión fue relativamente corto y pone en cuestión los criterios seguidos a la hora de seleccionar los beneficiarios.

El programa no ha guardado relación con otras políticas rurales en el área y tampoco se han mantenido vínculos importantes con otros GAL españoles.

La red comunitaria de desarrollo rural, a pesar de reconocer sus ventajas teóricas, no se ha utilizado.

Las relaciones con las administraciones públicas han sido generalmente amplias, especialmente con la CCAA de Aragón, siendo más limitadas las mantenidas con la administración provincial.

Por otro lado las relaciones con los beneficiarios han sido muy intensas y siempre se ha mantenido un contacto directo con todos ellos. Se detecta un gran interés, por parte del CEDER de que esto sea así.

El procedimiento de pagos ha funcionado satisfactoriamente. Únicamente deben señalarse las protestas de los beneficiarios que hace tiempo que terminaron su proyecto y no recibirán el último 20% de la subvención hasta la justificación de la finalización del programa. Se cree necesario buscar alguna solución a este aspecto.

La medida 3 ha tenido un peso muy importante en el programa y los impactos más significativos que ha originado son el efecto demostración de generar actividades similares en la zona y la posibilidad de diversificación de rentas, ya que los beneficiarios son en su mayoría agricultores activos. Los impactos en el mercado laboral han sido relativamente bajos.

La medida 5 no ha tenido prácticamente respuesta y ello se ha traducido en la inclusión de únicamente 2 proyectos. El principal inconveniente es que no han habido prácticamente solicitudes para esta medida y el CEDER cree necesario, cara al futuro, acoger un mayor nº de proyectos productivos intensificando los trabajos de animación en este sentido.

Cuadro 5.1

Valoración global del programa

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
1. <u>Características del programa</u>					
1.1. Grado de difusión/divulgación del programa			X		
1.2. Grado de complementariedad de las medidas del programa con otras políticas rurales en el área			X	X	
1.3. Grado de precisión de definición de los objetivos del programa			X		
2. <u>Gestión del programa</u>					
2.1. Grado y previsión de la definición de indicadores en el programa			X		
2.2. Grado de utilización de los indicadores para la gestión del programa			X		
2.3. Grado de utilización de criterios objetivos en la selección de proyectos (Grupo)			X		
2.4. Rapidez en el pago a los beneficiarios		X			
2.5. Grado de utilización de anticipos a los beneficiarios					X
3. <u>Valoración global</u>					
3.1. Grado de adecuación del programa a la satisfacción de las necesidades de la zona		X			
3.2. Grado de adecuación de los medios financieros utilizados para la consecución de los objetivos previstos		X			
3.3. Adecuación del funcionamiento del partenariado entre las AAPP		X			
3.4. Grado de innovación en la zona de los proyectos del programa		X			
3.5. Grado de adicionalidad de las medidas del programa			X		

Cuadro 5.2

	Muy alto	Alto	Medio	Lajo	Muy Bajo
<p>4. Impactos</p> <p>4.1. Ligamen de las medidas del programa con la actividad tradicional de la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X	X X		
<p>4.2. Grado de efecto demostración de la implementación del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X	X	X	
<p>4.3. Nivel de autosuficiencia de los proyectos incluidos en el programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X	X X		
<p>4.4. Creación de nuevos puestos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 				X X X	
<p>4.5. Mantenimiento de puestos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 				X X	X
<p>4.6. Número de beneficiarios privados que son agricultores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 	X	X X			

Cuadro 5.3

Valoración del GAL/CEDER

	Excesivo	Adecuado	Escaso
1. <u>Organización</u> : adecuación a las necesidades del programa			
1.1. Del GAL		X	
1.2. Del CEDER		X	
2. <u>Funcionamiento</u> : adecuación a las necesidades del programa			
2.1. Del GAL		X	
2.2. Del CEDER		X	
3. <u>Recursos humanos del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa			
3.1. Equipo central			X
3.2. Estructuras comarcales			X
4. <u>Equipamiento en las instalaciones del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa		X	
5. <u>Relaciones del GAL con</u>			
5.1. Beneficiarios		X	
5.2. Población en general		X	
5.3. Otros GAL			X
5.4. Red comunitaria de desarrollo rural			X
6. <u>Participación de la sociedad civil en el GAL</u>		X	

ANEXO

Lista de personas entrevistadas

- Sr. Adolfo Ballestín. Presidente de ADRI.
- Sr. Joaquín Lorenzo. Técnico-gerente de ADRI.
- Sr. Luis Alberto Majarena. Vicepresidente del GAL.
- Sr. Javier Mañas. Miembro junta directiva. Beneficiario medida 3.
- Sr. Jesús Marco Lucia. Beneficiario medida 3. Beneficiario medida 5.
- Sr. Francisco Pamplona (Garzarán, S.L.). Beneficiario medida 3.
- Sra. Teresa Ballestín. Beneficiaria medida 3.
- Sr. Pascual Royo. Proyecto denegado.
- Sr. Conrado Raúl Erles y Sra. M^a Rosario Fernández. Proyecto denegado.
- Sr. Angel Sorà. Servicio de Extensión Agraria. Diputación General de Aragón.

I.2. Centro para el desarrollo del Maestrazgo

Índice

1. Análisis de la situación financiera	1
1.1. Distribución del coste total presupuestado por agentes y por medidas	2
1.2. Distribución del coste total final comprometi- do por agentes y por medidas	4
1.3. Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas	7
1.4. Síntesis	11
2. Análisis de los indicadores	12
2.1. Realizació	13
2.2. Análisis crítico de los indicadores	15
3. Evaluación del GAL y de su actuación	17
3.1. Características del GAL	18
3.2. Valoración del GAL	20
4. Evaluación del programa	23
4.1. Características del programa	24
4.2. Análisis de los proyectos de las medidas 3 y 5 según tipología y naturaleza del benefi- ciario	26
4.2.1. Análisis de la medida 3	26
4.2.2. Análisis de la medida 5	35
4.2.3. Análisis de los impactos de las medidas 3 y 5	40
4.3. Valoración global del programa	43
5. Síntesis y conclusiones	45
 Anexo: Lista de personas entrevistadas	 52

1. Análisis de la situación financiera

1.1. DISTRIBUCIÓN DEL COSTE TOTAL PRESUPUESTADO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

El coste total previsto inicialmente para el programa Leader del Maestrazgo en febrero de 1992 fue de 1455,090 millones de pesetas, concentrados en gran parte entre las medidas 3 y 5 (38,8% y 41,5% respectivamente) y en menor grado en la medida 4 (8,3%) (cuadro 1.7.).

Un 37,9% de este coste era financiado por el sector privado, concentrado en las medidas 3,5 y 6.

La parte procedente de las administraciones nacionales era de un 39,3%, en mayor grado la central y la regional, superando este porcentaje las medidas 1, 2, 3, 4 y 7.

Por último, la Unión Europea aportaba el 22,8% restante, especialmente en las medidas 1, 2, 6 y 7.

El coste finalmente presupuestado a 30-9-94 era de 1455,090 millones de pesetas, cifra que se corresponde exactamente con el coste presupuestado inicialmente en febrero de 1992, no habiéndose producido, por tanto, ningún tipo de cambio durante el periodo de implementación del programa (cuadro 1.2.).

NOMBRE GAL: C.D.M.T.

GRUPO (1): 3

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: MAESTRAZGO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.1

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	16,250	24,700	4,810	4,030	33,540	0,000	49,790
2	10,270	12,610	0,000	0,000	12,610	0,000	22,880
3	126,880	35,100	103,610	86,970	225,680	211,510	564,070
4	32,240	0,000	30,420	34,840	65,260	23,140	120,640
5	107,120	109,980	91,910	0,000	201,890	294,710	603,720
6	14,040	0,000	3,120	0,000	3,120	21,970	39,130
7	24,700	29,250	0,910	0,000	30,160	0,000	54,860
TOTAL	331,500	211,640	234,780	125,840	572,260	551,330	1.455,090

Cuadro 1.2

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	32,64	49,61	9,66	8,09	67,36	0,00	100,00
2	44,89	55,11	0,00	0,00	55,11	0,00	100,00
3	22,49	6,22	18,37	15,42	40,01	37,50	100,00
4	26,72	0,00	25,22	28,88	54,09	19,18	100,00
5	17,74	18,22	15,22	0,00	33,44	48,82	100,00
6	35,88	0,00	7,97	0,00	7,97	56,15	100,00
7	45,02	53,32	1,66	0,00	54,98	0,00	100,00
TOTAL	22,78	14,54	16,14	8,65	39,33	37,89	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%.
3. Administración local menos del 50%.
4. Gestor privado más del 75%.
5. Otros.

1.2. DISTRIBUCIÓN DEL COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

El coste total final comprometido a 30-9-94 era de 1548,457 millones de pesetas, de los cuales un 39% pertenecía a la medida 3, un 28,2% a la medida 5 y un 11,3% a la medida 6 (cuadro 1.7.). Es decir que la nueva estructura del programa concede la mayor importancia a la medida 3 y en segundo lugar a la 4 quedando, la participación en el resto de medidas, a mucha distancia.

Por agentes, el sector privado aportaba un 55,9% del coste total, especialmente en las medidas 3, 4 y 5. La financiación correspondiente a la Unión Europea era del 23,7%, siendo esta participación superior en las medidas 1, 2 y 7. Por último, la administración regional aportaba el resto (20,4%), con mayor peso relativo en las medidas 1, 6 y 7 (cuadro 1.4.).

Estos 1548,457 millones de pesetas representan un crecimiento respecto al presupuestado final del 6,4%, desigualmente distribuido entre las medidas. Mientras que el crecimiento es muy acusado en las medidas 1, 6 y 7, la medida 3 ha permanecido prácticamente igual y en las medidas 2, 4 y 5 se ha producido una reducción importante (gráfico 1.1.).

Por agentes, también se percibe mucha desigualdad en la relación entre el coste final presupuestado y el comprometido. En este sentido, mientras que la subvención comunitaria crece un 10,7%, básicamente en las medidas 1 y 6, el sector privado y la administración regional son los que absorben los mayores incrementos, 57% y 31,8% respectivamente, con desigualdades muy acusadas entre las distintas medidas (gráfico 1.2.).

Gráfico 1.1.
 COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO SOBRE COSTE PREVISTO REAL (%)
 ANÁLISIS POR MEDIDAS

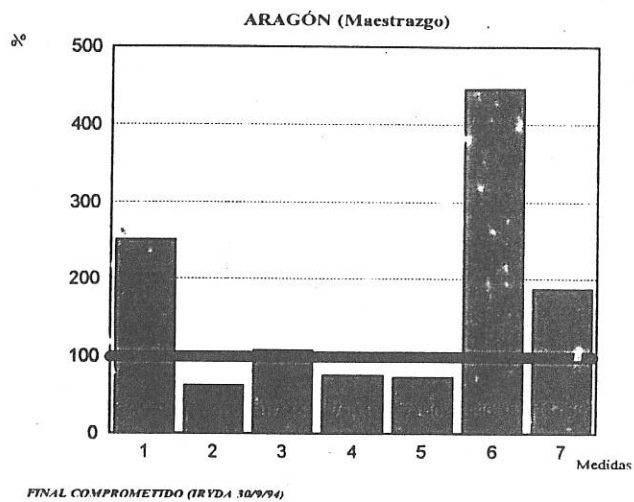
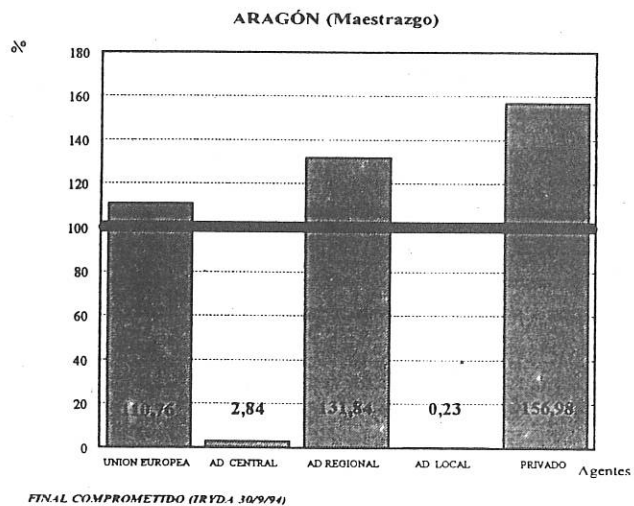


Gráfico 1.2.
 COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO SOBRE COSTE PREVISTO REAL (%)
 ANÁLISIS POR AGENTES



NOMBRE GAL: C.D.M.T.

GRUPO (1): 3

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: MAESTRAZGO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.3

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	44,831	6,000	72,203	0,289	78,492	1,535	124,858
2	11,375	0,000	2,713	0,000	2,713	0,000	14,088
3	132,233	0,000	58,876	0,000	58,876	413,311	604,420
4	18,543	0,000	13,075	0,000	13,075	58,995	90,613
5	96,077	0,000	52,770	0,000	52,770	288,259	437,106
6	31,350	0,000	50,745	0,000	50,745	92,494	174,589
7	32,749	0,000	59,161	0,000	59,161	10,873	102,783
TOTAL	367,158	6,000	309,543	0,289	315,832	865,467	1.548,457

Cuadro 1.4

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	35,91	4,81	57,83	0,23	62,87	1,23	100,00
2	80,74	0,00	19,26	0,00	19,26	0,00	100,00
3	21,88	0,00	9,74	0,00	9,74	68,38	100,00
4	20,46	0,00	14,43	0,00	14,43	65,11	100,00
5	21,98	0,00	12,07	0,00	12,07	65,95	100,00
6	17,96	0,00	29,07	0,00	29,07	52,98	100,00
7	31,86	0,00	57,56	0,00	57,56	10,58	100,00
TOTAL	23,71	0,39	19,99	0,02	20,40	55,89	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

1.3. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

La cantidad efectivamente pagada a 30-9-94 era de 642,502 millones de pesetas, cantidad que representa el 41,5% del total que se había comprometido (cuadros 1.5. y 1.6.).

Estos pagos se han concentrado en gran parte en las medidas 3,5 y 7, siendo reducidos en las otras.

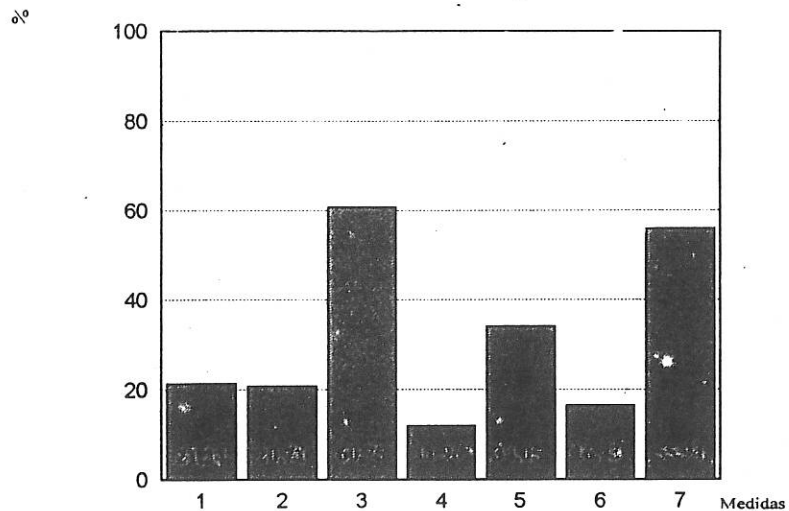
Por agentes, el porcentaje de pago del sector privado es similar al del total del programa con un 40,8% del total comprometido ya pagado, básicamente en las medidas 3,5 y 6.

En el caso de la Unión Europea la proporción pagada es superior a la media (48,3%) superando aún más esta media las medidas 3 y 7.

Por último, las administraciones nacionales pagaron un 35,3% de lo comprometido, especialmente en las medidas 2, 3, 5 y 7. Esta proporción se atribuye básicamente a la administración regional porque, aunque existe participación de la central y local totalmente desembolsada, esta se limita a una medida y representa una cantidad comprometida muy pequeña (gráficos 1.3 y 1.4).

Gráfico 1.3.
GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO SOBRE COSTE COMPROMETIDO (%)
ANÁLISIS POR MEDIDAS

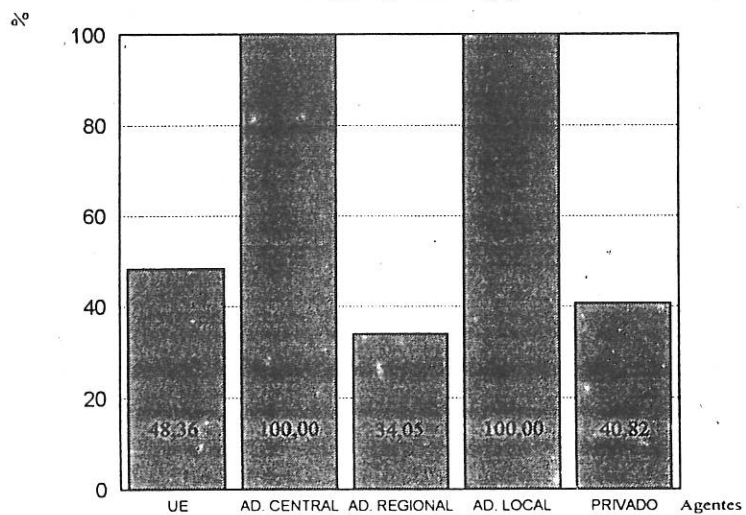
ARAGÓN (Maestrazgo)



FINAL COMPROMETIDO Y PAGOS (IRYDA 30/9/94)

Gráfico 1.4.
GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO SOBRE COSTE COMPROMETIDO (%)
ANÁLISIS POR AGENTES

ARAGON (Maestrazgo)



FINAL COMPROMETIDO Y PAGOS (IRYDA 30/9/94)

NOMBRE GAL: C.D.M.T.

GRUPO (1): 3

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: MAESTRAZGO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.5

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	10,341	6,000	9,889	0,289	16,178	0,000	26,519
2	0,992	0,000	1,926	0,000	1,926	0,000	2,918
3	87,871	0,000	37,640	0,000	37,640	241,691	367,202
4	4,914	0,000	3,703	0,000	3,703	2,216	10,833
5	34,795	0,000	22,006	0,000	22,006	92,053	148,854
6	9,898	0,000	1,491	0,000	1,491	17,289	28,678
7	28,749	0,000	28,749	0,000	28,749	0,000	57,498
TOTAL	177,560	6,000	105,404	0,289	111,693	353,249	642,502

Cuadro 1.6

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	38,99	22,63	37,29	1,09	61,01	0,00	100,00
2	34,00	0,00	66,00	0,00	66,00	0,00	100,00
3	23,93	0,00	10,25	0,00	10,25	65,82	100,00
4	45,36	0,00	34,18	0,00	34,18	20,46	100,00
5	23,38	0,00	14,78	0,00	14,78	61,84	100,00
6	34,51	0,00	5,20	0,00	5,20	60,29	100,00
7	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	100,00
TOTAL	27,64	0,93	16,41	0,04	17,38	54,98	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

Cuadro 1.7
Estructura financiera (en millones de pesetas y %)

Medidas	Previsto inicial (feb. 1992)				Previsto real (IRYDA-30/9/94)				Final comprometido (IRYDA30/9/94)			
	Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1	49,790	3,42	16,250	4,90	49,790	3,42	16,250	4,90	124,858	8,06	44,831	12,21
2	22,880	1,57	10,270	3,10	22,880	1,57	10,270	3,10	14,088	0,91	11,375	3,10
3	564,070	38,77	126,880	38,27	564,070	38,77	126,880	38,27	604,420	39,03	132,233	36,02
4	120,640	8,29	32,240	9,73	120,640	8,29	32,240	9,73	90,614	5,85	18,543	5,05
5	603,720	41,49	107,120	32,31	603,720	41,49	107,120	32,31	437,106	28,23	96,077	26,17
6	39,130	2,69	14,040	4,24	39,130	2,69	14,040	4,24	174,589	11,28	31,350	8,54
7	54,860	3,77	24,700	7,45	54,860	3,77	24,700	7,45	102,783	6,64	32,749	8,92
TOTAL	1455,090	100,00	331,500	100,00	1455,090	100,00	331,500	100,00	1548,458	100,00	367,158	100,00



1.4. SÍNTESIS

Los principales rasgos que se desprenden del análisis de la situación financiera del programa del Maestrazgo son:

- La estructura final del programa viene dominada por el peso de la medida 3 y de la 5 en segundo lugar, situación inversa a la contemplada en la concepción inicial del presupuesto donde se destinaba la mayor cuantía a la medida 5.
- El incremento del coste del programa ha ido a cargo de los agentes privados y en segundo término a cargo de la administración regional que también ha incrementado su participación financiera. Por el contrario las administraciones local y central han reducido considerablemente su aportación.
- En referencia al gasto efectivamente pagado, a excepción de las administraciones central y local que únicamente participaban en una medida que ya han pagado, la Unión Europea es el agente social que ha hecho efectiva la proporción más elevada del coste que había comprometido.

2. Análisis de los indicadores

2.1. REALIZACIÓN

El informe sobre indicadores físicos y socioeconómicos proporcionado por el CEDER del Maestrazgo adopta una configuración distinta a la de los otros grupos en la medida en que expone individualmente para cada proyecto los datos financieros de los informes técnicos así como los contenidos de los indicadores disponibles. La agrupación de los proyectos, en la medida en que ha sido posible, ha originado la información que se presenta en los cuadros siguientes.

INDICADORES

MEDIDA 2	Nº cursos	Nº alumnos	Horas lectivas
Cursos formación turismo	4	66	600
Curso impacto ambiental	1	15	100
Cursos formación agricult.	1	15	100
Cursos gestión empresas	4	75	160
Cursos formación artesanía	1	15	90
Cursos form. indust. agroalim.	3	45	120
TOTAL CURSOS	14	231	1.170
	Número	Nº empleos	
Ayudas al empleo	1	4	

MEDIDA 3	Número	M ²	Nº plazas	Nº empleos
Acondicionamiento viviendas	8	1.673	78	3
Refugios/albergues	2	1.302	80	9
Hoteles (reformas)	3	728(2)	18(1)	8
Hoteles (instalación)	2	2.561	96	14
TOTAL	15	6.264	272	34
Campings	4	37.710	689	14
Restaurante (reformas)	2	563	-	3
Restaurante (instalación)	1	384	-	5
TOTAL	3	947	-	8
Centros ecuestres	1	5.090	-	2
Act. turismo cultural	1	500	100	8

(*) Entre paréntesis se especifica el nº de proyectos para el cual se dispone de información, si no se tiene de todos ellos.

MEDIDA 4	Número	M ²	Nº empleos
Apoyo a empr. artesanales	2	494	3
Apoyo PYMES no agrarias	4	960	20
Apoyo a empresas servicios	2	140	5
Subvención actividades (participación en ferias)	4	182	3

MEDIDA 5	Número	M ²	Nº empleos	Producción
Apoyo explotación ganadera	7	4.650	7	-
Apoyo producción agrícola	7	84.600	1	-
Apoyo explotación frutícola	1	70.000	1	-
Apoyo a ind. chacineras	9	6.623	1 ^o	46.000 jamones curados 3.000 cerdos engorde
Apoyo industr. agroalimentaria	3	187	5	-
Apoyo ind. artesanales	6	845	12	1.200 kg./día

MEDIDA 6	Número	M ²	Nº empleos	Producción
Apoyo explotación ganadera	2	7.417	3	8.500 perdigones/año 2.000 faisanes/año
Apoyo explotación forestal	1	500	4	-
Acondic. parajes singulares	4	330	3	-
Sondeos/estudios	1	-	-	-
Exposiciones/museos	1	600	2	-

2.2. ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS INDICADORES

El equipo gestor del CEDER es el encargado de hacer el seguimiento de los indicadores físicos y socioeconómicos en la medida que los fija el IRYDA, aunque ellos apuntan ciertas críticas a la utilización de estos. Opinan que estos indicadores se centran en magnitudes muy concretas que pueden obviar aspectos relevantes derivados del conjunto del programa y que pueden conducir a errores al hacer comparaciones entre distintos programas y zonas. Por este motivo valoran más positivamente el control directo de los proyectos.

El primer aspecto a considerar es la no disposición de indicadores previos de los proyectos, a modo de cuantificación de los objetivos a alcanzar, que permitiría analizar con mayor facilidad el grado de consecución de los distintos proyectos.

La medida 2, que acoge un total de 14 cursos de formación y 1 actuación de ayuda al empleo, se adecua notablemente a los indicadores fijados por el IRYDA ya que se ha facilitado el nº de horas y el nº de asistentes para todos ellos. Quizás debe reflexionarse en la posibilidad de incorporar un indicador que permita valorar el éxito de dichos cursos, como ya se ha mencionado en otros casos.

Una vez más la medida 3, al acoger proyectos de diversa naturaleza, es la que presenta mayor dificultad a la hora de definir los indicadores mas adecuados para hacer el seguimiento de las actuaciones. Sin embargo, se pueden señalar una serie de consideraciones que mejorarían el análisis.

En primer lugar es conveniente clasificar separadamente el nº de empleos de nueva creación de los que significan la conservación de puestos ya existentes.

En segundo lugar debe señalarse que existen actuaciones de mejora de instalaciones hoteleras y de restauración que no repercuten necesariamente en el nº de plazas sino que consisten en una mejora sustancial de la calidad del

servicio (ejemplo proyecto nº 3.04.001: mejora del equipamiento de la cocina de un hostel). En estos casos no es significativo contabilizar el nº de plazas, que no varía en relación a la situación previa a la ejecución de la mejora, como sí lo es en el caso de nuevas instalaciones que contribuyen a incrementar la oferta de plazas existente en todo el territorio (Ejemplo proyecto nº 3.02.001 construcción de un camping, entre otros).

En tercer lugar, en el Maestrazgo se ha llevado a cabo un proyecto de realización de un centro ecuestre donde los únicos indicadores disponibles son los m² de superficie del centro, que proporciona cierta información de la dimensión del negocio y el nº de empleos. Especificar la previsión de jinetes por año resulta muy difícil ya que se trata de una actividad de nueva creación. Esto tendría su fundamento en los casos en que el centro ya hubiera estado en funcionamiento previamente a la actuación, y por tanto se conocieran los usuarios reales, y se comparara con el incremento de usuarios originado como consecuencia de la inversión.

En la medida 4 y en referencia al apoyo a la pymes, siempre se dispone de los m² de superficie y nº de empleos pero en ningún caso de la producción de estas empresas. Esto indica la dificultad de conocer estos datos y por tanto de poder hacer un seguimiento de dichos proyectos. Al igual que en la medida anterior, no en todos los casos las inversiones han ido acompañadas de una mejora en la capacidad productiva (ejemplo: mejoras de instalaciones).

Los comentarios de la medida 4 son extensibles a los de la medida 5.

De todo lo anterior se deduce que en determinadas ocasiones es preferible disponer de pocos indicadores, pero que se tenga gran certeza de la validez de sus contenidos, que fijar muchos de ellos y muy variados que no hacen más que dificultar las posibles comparaciones y agrupaciones entre proyectos.

3. Evaluación del GAL y de su actuación

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL GAL

El organismo que actúa como grupo de acción local en la zona del Maestrazgo es una asociación (Centro para el Desarrollo del Maestrazgo-Teruel, C.D.M.T.) constituida el 24 de mayo de 1991, con la finalidad exclusiva de gestionar el programa Leader. Esta asociación acoge instituciones y entidades representativas del arco político, social y económico regional a las que se hace partícipes de la apuesta que representa el Leader, aportando cada una su perspectiva de visión y actuación y colaboración técnica. Estos miembros permanentes son:

- El Ayuntamiento de Molinos, como núcleo de arranque.
- La Diputación Provincial de Teruel.
- La Unión General de Trabajadores.
- La Federación de Cooperativas Agrarias de Aragón.
- La Asociación Aragonesa de Sociedades Anónimas Laborales.
- La Mancomunidad Turística del Maestrazgo.
- La Fundación para el Fomento de la Economía Social y el Cooperativismo.
- La Diputación General de Aragón, que se unió posteriormente.

Como grupo, pues, no tenían experiencias previas en proyectos similares aunque cada uno de los integrantes de la asociación, por separado sí la tenían. A medida que se ha desarrollado la iniciativa Leader, el C.D.M.T. ha ido compaginando la tarea anterior con multitud de actuaciones vinculadas siempre a la consolidación de estructuras y programas que permitan crear bases sólidas para el sostenimiento del proceso de desarrollo de la zona. Actualmente también se están promoviendo desde el centro asociaciones sectoriales de empresarios de la comarca, programas de medio ambiente y programas de información que van desde la creación de bases de datos y documentales de la comarca a la creación de una red de videotext para contribuir a la articulación de un sistema de comunicación interactivo.

La asociación está compuesta por la Junta Rectora, que es el órgano decisorial y está configurada por representantes de cada uno de los organismos anteriormente señalados y el equipo técnico. Este último está integrado por el gerente, un coordinador, un administrativo y dos documentalistas.

Las instalaciones técnicas donde el C.D.M.T. tiene su sede social están localizadas en el municipio de Molinos y se han valorado adecuadas para desempeñar la gestión del Leader.

3.2. VALORACIÓN DEL GAL

Una vez puesta en marcha la iniciativa Leader, el equipo gestor se ha encargado de efectuar el seguimiento y asistencia de los distintos proyectos. También se han encargado de garantizar la cofinanciación de los proyectos y de las acciones destinadas a apoyo técnico y funcionamiento del centro, aspecto al que ha contribuido el convenio establecido con la Diputación General de Aragón.

La ampliación del ámbito de actuación del centro gestor del Leader, comentada en el apartado anterior, ha originado que si bien el personal técnico era suficiente para gestionar el programa Leader, al tener en cuenta el resto de iniciativas, se produce cierta limitación de personal. Lo mismo ocurre con la dotación de equipamiento informático que, aunque alcanza un nivel aceptable, resulta insuficiente para las líneas que se pretenden abordar cara al futuro. Todo ello indica, en definitiva, que los medios han resultado suficientes para la gestión del Leader y las limitaciones vienen como consecuencia de otras actuaciones, estrechamente vinculadas al desarrollo rural, a las que se ha acogido el centro.

Los diversos agentes no integrantes del CEDER, y que han sido entrevistados, coinciden en que los medios técnicos y la dotación de personal del centro han resultado adecuados, en cuanto que el trato que ellos han recibido ha sido el apropiado.

La organización interna del GAL ha resultado, en general eficiente. Debe señalarse, sin embargo que existen ciertas críticas (procedentes de algunos de los beneficiarios entrevistados e incluso de alguno de los miembros de la Junta) al hecho de que la junta rectora esté configurada por personas ajenas a la comarca y se cree que sería más conveniente tener una representación de los sectores económicos vinculados a la zona. El reconocimiento de esta situación ha hecho que actualmente el CEDER esté actuando en este sentido con la promoción de asociaciones sectoriales de la comarca, tal y como ya se ha comentado.

Por otro lado no deben obviarse las dificultades iniciales derivadas de la puesta en marcha del grupo y de los esfuerzos para conseguir la participación financiera de otras administraciones públicas distintas a la europea.

Precisamente las relaciones que ha mantenido el GAL con las administraciones participantes en el programa han sido amplias, así como con los beneficiarios. La poca población de la zona y el elevado índice de envejecimiento, que limita aún más el número de posibles beneficiarios, han contribuido a que estas relaciones sean más directas que las detectadas en otras zonas. Prueba de ello son las opiniones de todos los beneficiarios entrevistados que coinciden en manifestar que las relaciones con el CEDER han sido muy satisfactorias.

En relación al papel, funcionamiento y operatividad del Comité de Seguimiento, a juicio del gerente del CEDER, es necesario adoptar un mayor dinamismo en su actuación en lo que concierne a la frecuencia de las reuniones y a la resolución de los problemas que se le plantean.

La red comunitaria de desarrollo rural se ha utilizado y se considera que no ha tenido las repercusiones que le hubieran correspondido. Como ya se ha comentado el centro tiene actualmente mucho interés en fomentar la implantación de nuevas tecnologías en el medio rural que faciliten el intercambio de información.

El procedimiento de pagos en el programa ha funcionado en general con gran fluidez, salvo un bloqueo que se produjo a la espera de un anticipo. Los beneficiarios entrevistados se han mostrado satisfechos con el recibo de los pagos y muchos de ellos han solicitado anticipos.

En general se ha detectado que la sociedad civil tiene un conocimiento de la iniciativa Leader que se ha ido incrementando a medida que el programa se ha ido ejecutando. En este sentido, las tareas de animación que impulsan a la

población a participar en el programa de desarrollo rural se consideran primordiales y por tanto se hace necesaria su continuidad.

4. Evaluación del programa

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El programa Leader del Maestrazgo se diseñó a partir de un estudio de evaluación de los recursos endógenos de la comarca, que sirvió para fijar las líneas de actuación. Se partió de la base de que el desarrollo del turismo puede contribuir a la vertebración de los diversos sectores económicos del Maestrazgo de manera que, no suponga únicamente un complemento a las actividades tradicionales sino que, represente una auténtica alternativa basada en la explotación de los recursos existentes en la comarca. Ello queda reflejado en el desequilibrio producido en el programa a favor de la medida de turismo rural que ha superado todas las expectativas previstas.

Los proyectos incluidos en el programa no han precisado de ningún estudio de viabilidad, a excepción de dos de ellos (el proyecto de un hostel y de un camping) a los cuales se les ha realizado un estudio de viabilidad económica.

La campaña de difusión del programa Leader del Maestrazgo consistió básicamente en la organización de reuniones informativas y jornadas temáticas municipio a municipio. En menor grado también se han utilizado medios de comunicación locales. El principal inconveniente es que en los núcleos poblacionales de la zona se detecta cierta desconfianza a las formas de trabajo asociado y el Centro para el Desarrollo del Maestrazgo está actuando en esta línea. A ello hay que añadir el problema de invertebración del territorio (debido a problemas orográficos y de vías de comunicación) que impide la estructuración conjunta de la zona.

Como ya es característico de las zonas donde el número de habitantes es relativamente pequeño, las vías más eficaces a la hora de dar a conocer la iniciativa Leader han sido los contactos personales, tal y como lo señalan la totalidad de los beneficiarios entrevistados. Es también interesante destacar que estos, no acudieron a ninguna otra institución a solicitar ayudas aparte del

CEDER. Además los proyectos habían surgido por iniciativa de los propios beneficiarios y no por el CEDER/GAL.

El programa Leader que se inscribe además en el contexto del programa 5b, no ha establecido ninguna vinculación con esta política de desarrollo rural y han funcionado independientemente. Por el contrario, las acciones del programa del C.D.M.T. se llevan a cabo con la posibilidad de contar con el apoyo del programa CARREFOUR de la Dirección General X de la UE, que permite llevar información comunitaria al seno del medio rural. Dicha posibilidad no se remonta a los inicios del programa sino que fue aprobado en julio de 1993.

Se considera que los objetivos de algunas medidas están parcialmente acotados como sería el caso de la 4 y 6 y en muy pocos casos de forma cuantitativa. Por este motivo resulta difícil valorar el grado de consecución de los objetivos finales. Sin embargo se puede afirmar que en la medida de turismo rural se superan los objetivos según lo previsto, en las medidas 1 y 5 se consiguen en gran medida y la 2 es la que ha presentado mayores problemas.

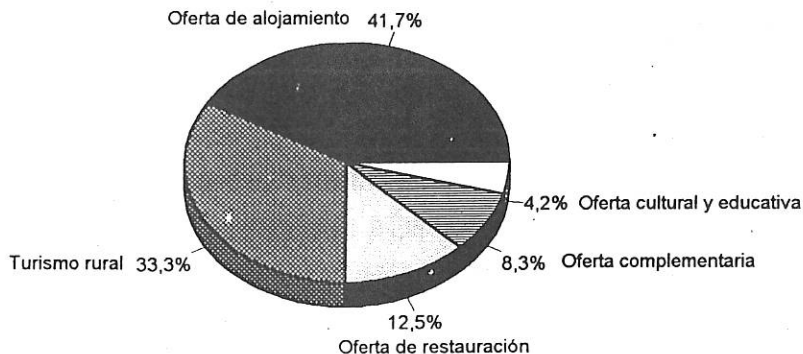
Debe señalarse que al inicio del periodo de implementación del programa se produjo un hecho que motivó un gran descontento entre los promotores afectados. Se aprobaron una serie de proyectos dentro de la medida 5 que consistían en apoyos directos al sector de producción porcina que posteriormente restringió la normativa comunitaria. A partir de aquí la medida adoptó una polarización en dos ámbitos del sector agroalimentario que son el de las pastas artesanas y el del secado de jamones para la denominación de origen de Teruel, de arraigada tradición en la zona del Maestrazgo.

4.2. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE LAS MEDIDAS 3 Y 5 SEGÚN TIPOLOGÍA Y NATURALEZA DE LOS BENEFICIARIOS

4.2.1. Análisis de la medida 3

El número de proyectos realizados dentro de la medida 3 en el programa Leader del Maestrazgo es de 24. El tipo de proyectos que predomina son los de oferta de alojamiento (41,7%), seguidos de los de turismo rural (33,3%). El resto son de oferta de restauración (12,5%), oferta turística complementaria (8,3%) y oferta cultural y educativa (4,2%) (gráfico 4.1.).

Gráfico 4.1.
DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA MEDIDA 3
ARAGÓN (Maestrazgo)



Con todo, más del 70% del volumen invertido en el conjunto de la medida (604,420 millones) se han concentrado en proyectos de oferta de alojamiento (433,327 millones), siendo el volumen destinado a los otros tipos de proyectos significativamente inferior.

El coste medio del proyecto para el conjunto de la medida es de 25,184 millones de pesetas, siendo el más elevado el correspondiente a los proyectos de oferta de restauración que alcanzan un coste medio de 43,332 millones de pesetas. La importancia de este índice es mucho menor en los casos de los proyectos de turismo rural (7,12 millones de pesetas) y de oferta turística complementaria (7,10 millones) (cuadros 4.1. y 4.2.).

Los proyectos de la medida 3 han estado íntegramente adjudicados a beneficiarios no promotores del GAL (24) y representan una inversión de 604 millones de pesetas, de los que ya se ha desembolsado el 60,3% (cuadro 4.3.).

La mayoría de los proyectos anteriores han sido promovidos por beneficiarios privados (79,2%) correspondiendo el 20,8% restante a organismos públicos. La mayor parte de la inversión comprometida también se relaciona con los agentes privados (70,7%) quedando en segundo plano los entes públicos (29,3%).

Las cantidades efectivamente pagadas, en relación a las cantidades comprometidas representan un 32,1% en el caso de los organismos públicos frente al 71,9% de los privados.

Considerando únicamente los beneficiarios privados (19) se observa que la mayor parte de proyectos son de turismo rural (8), seguidos por los de oferta de alojamiento (6). También hay, pero ya en menor número, proyectos de oferta de restauración (2), de oferta turística complementaria (2) y de oferta cultural y educativa (1).

Cuadro 4.1

Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}}\right)$
1. Oferta de alojamiento	10	433,327277	95,331866	41,541670	296,453741	43,332728
2. Turismo rural	8	56,998677	11,833057	3,594215	41,571405	7,124835
3. Oferta de restauración	3	78,014112	17,852091	8,328213	51,833808	26,004704
4. Oferta complementaria	2	14,200316	2,840063	2,130047	9,230206	7,100158
5. Estudios y recuperación del medio natural	-	-	-	-	-	-
6. Mejora del patrimonio y pueblos	-	-	-	-	-	-
7. Oferta cultural y educativa	1	21,88000	4,376000	3,282000	14,222000	21,880000
8. Caza y pesca	-	-	-	-	-	-
9. Comercialización y centros de gestión	-	-	-	-	-	-
10. Divulgación e información de la oferta	-	-	-	-	-	-
11. Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	24	604,420382	132,233077	58,876145	413,311160	25,184183

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.2
Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 3		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Oferta de alojamiento	41,67	71,69	22,00	9,59	68,41
2. Turismo rural	33,33	9,43	20,76	6,31	72,93
3. Oferta de restauración	12,50	12,91	22,88	10,68	66,44
4. Oferta complementaria	8,33	2,35	20,00	15,00	65,00
5. Estudios y recuperación del medio natural					
6. Mejora del patrimonio y pueblos					
7. Oferta cultural y educativa	4,17	3,62	20,00	15,00	65,00
8. Caza y pesca					
9. Comercialización y centros de gestión					
10. Divulgación e información de la oferta					
11. Otros					
TOTAL	100,00	100,00	21,88	9,74	68,38

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.3
Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	5	20,83	177.233.064	29,32	56.939.000	15,63	32,12
Asociaciones no lucrativas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Privados	19	79,17	427.187.318	70,68	307.247.000	84,37	71,92
CEDER	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
TOTAL	24	100,00	604.420.382	100,00	364.186.000	100,00	60,25

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
No promotores GAL	24	100,00	604.420.382	100,00	364.186.000	100,00	60,25
TOTAL	24	100,00	604.420.382	100,00	364.186.000	100,00	60,25

En su mayoría los beneficiarios privados son empresarios individuales (10) aunque el número de S.L. es también significativo (7). De estos, un 84,2% son procedentes de la misma zona Leader, un 62,3% ya tenían experiencia previa y ninguno de ellos es agricultor activo que pretenda diversificar sus rentas (cuadro 4.4.).

El perfil del empresario privado corresponde a una persona joven (17 tienen entre 25 y 45 años y únicamente 2 superan los 45 años) generalmente con estudios primarios (8) o bien con estudios secundarios (8). Sólo 3 disponen del máximo nivel de estudios.

Se calcula que los proyectos correspondientes a los empresarios privados han creado 39 puestos de trabajo (25 fijos y 14 eventuales) y han contribuido a la conservación de 17, la mayor parte de todos ellos en proyectos de oferta de alojamientos. La procedencia de los trabajadores se sitúa íntegramente fuera de la zona Leader.

Al considerar los beneficiarios no privados se constata que únicamente hay 5 proyectos (4 de oferta de alojamiento y 1 de oferta de restauración), todos ellos promovidos por administraciones locales. Estos han creado 17 puestos de trabajo, básicamente eventuales, y han contribuido a la conservación de otros 10. Los trabajadores proceden de zonas externas a la delimitación del Leader (cuadro 4.5.).

Cuadro 4.4
Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo de beneficiario						Edad empresario			Formación empresario				Procedencia beneficiario		Experiencia previz				
		SA	SL	Coop.	Asoc.	Fund	Indiv.	Otros	<25	Entre 25-45	>45	Sin estud.	Prim.	Secun.	Sup.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Si	No		
1. Oferta de alojamiento	6	5					1		6			1	5				5	1		6	
2. Turismo rural	8	1				7		6	6	2			5	2	1		7	1		1	7
3. Oferta de restauración	2					1	1	2	2				1	1			2			2	
4. Oferta complementaria	2					2		2	2				1		1		2			2	
5. Estudios y recuperación del medio natural																					
6. Mejora del patrimonio y pueblos																					
7. Oferta cultural y educativa	1	1							1											1	
8. Caza y pesca																					
9. Comercialización y centros de gestión																					
10. Divulgación e información de la oferta																					
11. Otros		7				10	2		17	2		8	8	3		16	3		12		7
TOTAL	19																				

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.4 (continuación)

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	El beneficiario es agricultor activo		Empleo creado			Ptos. trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Si	No	Fijos	Eventuales	Sin Espec.	Fijos	Eventuales	Sin Espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Oferta de alojamiento	6		6	11	6		10	3			30
2. Turismo rural	8		8	2	1		1				4
3. Oferta de restauración	2		2	5	1		2	1			9
4. Oferta complementaria	2		2	2	3						5
5. Estudios y recuperación del medio natural											
6. Mejora del patrimonio y pueblos											
7. Oferta cultural y educativa	1		1	5	3						8
8. Caza y pesca											
9. Comercialización y centros de gestión											
10. Divulgación e información de la oferta											
11. Otros											
TOTAL	19		19	25	14		13	4			56

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.5

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios no privados

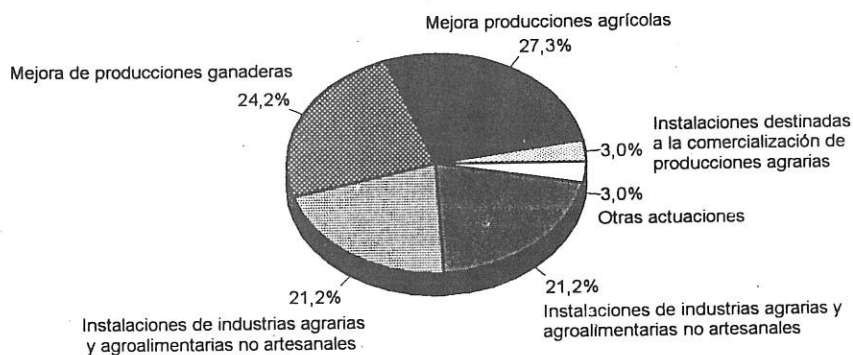
Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo beneficiario			Procedencia beneficiario		Empleo creado			Ptos trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Adm. regional	Adm. local	Otros	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Fijo	Eventual	Sin espec.	Fijos	Event.	Sin espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Oferta de alojamiento	4		4		4		6	10		4	3			23
2. Turismo rural														
3. Oferta de restauración	1		1		1		1			2	1			4
4. Oferta complementaria														
5. Estudios y recuperación del medio natural														
6. Mejora del patrimonio y pueblos														
7. Oferta cultural y educativa														
8. Caza y pesca														
9. Comercialización y centros de gestión														
10. Divulgación é información de la oferta														
11. Otros							7	10		6	4			
TOTAL	5		5		5		7	10		6	4			27

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

4.2.2. Análisis de la medida 5

El número de proyectos incluidos en la medida 5 es de 33. La distribución de estos según la tipología establecida señala que 9 se corresponden con mejoras de las producciones agrícolas, 8 con la mejora de producciones ganaderas, 7 con la creación o mejora de instalaciones de industrias agrarias o agroalimentarias artesanales y 7 no artesanales y 1 esta catalogado dentro de otras actuaciones (gráfico 4.2.).

Gráfico 4.2.
DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA MEDIDA 5
ARAGÓN (Maestrazgo)



El mayor volumen de la inversión total se ha concentrado básicamente en la creación o mejora de instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales (47,4%). La cantidad destinada a las otras actuaciones ha sido mucho menor, especialmente la de los proyectos de construcción o ampliación de instalaciones destinadas a la comercialización de producciones agrarias (1,1%) y otras actuaciones (2,2%).

El coste medio de todos los proyectos incluidos en la medida 5 es de 13,245 millones de pesetas. La actuación que influye notablemente en el nivel de esta media, es la de las industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales cuyo coste medio por proyecto es de 29,624 millones de pesetas. En cambio, los proyectos de mejora de las producciones agrícolas es únicamente de 3,556 millones (cuadros 4.6. y 4.7.).

Al igual que en la medida 3, ningún beneficiario de la medida 5 es promotor del GAL y además todos ellos son privados. Se ha hecho efectivo el pago del 34,1% de la cantidad comprometida que es de 437 millones (cuadro 4.8.).

La forma jurídica adoptada por el beneficiario y que predomina entre los proyectos anteriores es la de empresario individual (66,7%), procediendo, todos ellos, de la zona Leader. También hay 4 S.L., 3 cooperativas, 2 S.A., 1 S.A.T. y 1 C.B., las sedes centrales de las cuales también se localizan en la zona Leader.

El perfil que mayoritariamente caracteriza a los beneficiarios individuales así como a los gerentes de las diversas sociedades y cooperativas corresponde al de una persona relativamente joven (25 tienen entre 25 y 45 años), con estudios primarios (25) y que en un 60,6% de los casos no son agricultores activos.

Cuadro 4.6

Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}} \right)$
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias						
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	1	4,829317	0,854789	0,594006	3,380522	4,829317
3. Mejora prod. agrícolas	9	32,011727	5,830370	4,896344	21,285013	3,556859
4. Mejora prod. ganaderas	8	74,762955	14,102159	10,371870	50,288926	9,345369
5. Mejora prod. forestales						
6. Mejora prod. pesqueras						
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	7	108,661292	25,718428	12,994710	69,948154	15,523042
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	7	207,369244	47,677024	22,492352	137,199868	29,624178
9. Otras actuaciones	1	9,471611	1,894322	1,420742	6,156547	9,471611
TOTAL	33	437,106146	96,077092	52,770024	288,259030	13,245641

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.7

Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 5		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias					
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	3,03	1,10	17,70	12,30	70,00
3. Mejora prod. agrícolas	27,28	7,32	18,21	15,30	66,49
4. Mejora prod. ganaderas	24,24	17,10	18,86	13,87	67,26
5. Mejora prod. forestales					
6. Mejora prod. pesqueras					
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	21,21	24,86	23,67	11,96	64,37
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	21,21	47,44	22,99	10,85	66,16
9. Otras actuaciones	3,03	2,18	20,00	15,00	65,00
TOTAL	100,00	100,00	21,98	12,07	65,95

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.8
Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Asociaciones no lucrativas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Privados	33	100,00	437.106.146	100,00	148.854.000	100,00	34,05
CEDER	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
TOTAL	33	100,00	437.106.146	100,00	148.854.000	100,00	34,05

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
No promotores GAL	33	100,00	437.106.146	100,00	148.854.000	100,00	34,05
TOTAL	33	100,00	437.106.146	100,00	148.854.000	100,00	34,05

Por último es importante destacar la repercusión que han tenido los proyectos en el mercado laboral. En este sentido, el número de empleos de nueva creación es de 33 fijos, 8 eventuales y se han consolidado 27 puestos ya existentes. Todos ellos son ocupados por gente procedente del exterior de la demarcación de la zona Leader (cuadro 4.9.).

4.2.3. Análisis de los impactos de las medidas 3 y 5

Tal y como ya se ha visto, el turismo rural y la valoración y comercialización de productos agrarios locales han sido las líneas prioritarias de actuación y ello se ha traducido en un gran número de proyectos aprobados dentro de la medida 3 (24) y la medida 5 (33). En ambos casos, los proyectos han guardado relación directa con la actividad económica de la zona bien porque se trata de actividades tradicionales en la zona o bien porque representan un aprovechamiento de los recursos turísticos potenciales que hay en el territorio.

En general todos los proyectos acogidos a la medida 3 y 5 han tenido un efecto demostración importante así como los impactos que han tenido en el mercado laboral. Estos efectos han sido más intensos en la nueva creación de empleos que en la conservación, especialmente en la medida 3 (ver cuadros 4.4. y 4.9.).

Dentro de la medida 3 parecen existir, de forma aislada, proyectos que presentan un nivel de autosuficiencia relativamente bajo. Se trata concretamente de la creación de instalaciones de alojamiento que han supuesto una gran inversión y existen dificultades para mantenerlo en funcionamiento.

También son apreciables los efectos de la medida 5 en la mejora de la competitividad de las empresas instaladas, en temas de producción agroalimentaria especialmente.

Cuadro 4.9

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 5 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos		Tipo de beneficiario						Edad empresario			Formación empresario				Procedencia beneficiario		Experiencia previa	
	SA	SL	Coop.	Asoc.	Fund	Indiv.	Otros	<25	Entre 25-45	>45	Sin estud.	Prim.	Secun.	Sup.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Si	No	
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias						1			1			1			1		1		
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.						8			5	4		7	1	1	9		9		
3. Mejora prod. agrícolas			1																
4. Mejora prod. ganaderas																			
5. Mejora prod. forestales																			
6. Mejora prod. pesqueras																			
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales		1	2			3	1		6	1		6	1		7		7		
8. Creación o mejora de instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	1	2				4			5	2		4	2	1	7		7		
9. Otras actuaciones	1	1							1			1			1		1		
TOTAL	33	2	4	3		22	2		25	8		25	4	4	33		31	2	

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.9 (continuación)
Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 5 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos		El beneficiario es agricultor activo		Empleo creado			Ptos. trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
	1	33	Si	No	Fijos	Eventuales	Sin espec.	Fijos	Eventuales	Sin espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias	1			1								1
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	9		8	1	3			1	5			9
3. Mejora prod. agrícolas	8		4	4	7			4				9
4. Mejora prod. ganaderas												
5. Mejora prod. forestales												
6. Mejora prod. pesqueras												
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	7			7	8	3		9	6			20
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	7		1	6	13	4		2				19
9. Otras actuaciones	1			1	1	1						2
TOTAL	33	13	20	20	33	8		16	11			60

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de IPD.

4.3. VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA

El programa del Maestrazgo ha sido relevante para satisfacer las necesidades de la zona aunque falta cierta complementariedad con otras líneas de actuación. Según opinión de algún miembro del GAL también sería necesaria una mayor coordinación de los proyectos ya que muchos de ellos se han ejecutado de forma individualizada y quizás, de su posible interrelación podrían derivarse mayores ventajas.

Todavía es pronto para valorar si la distribución de los recursos del programa se adecua a los resultados.

En relación al grado de innovación de los proyectos, este se considera elevado puesto que se han creado algunas infraestructuras de las que hasta ahora carecía la zona. Además se ha intentado dar un enfoque cultural a la estrategia de desarrollo, lo que ha conducido al CEDER a participar en diversos foros y conferencias para exponer su metodología de intervención y propiciar el carácter demostrativo y piloto del programa.

El partenariado entre las distintas administraciones ha funcionado bastante satisfactoriamente y ha sido muy importante la movilización que se ha conseguido por parte de todas ellas así como su participación financiera.

Aunque es difícil conocer en que medida se han producido cambios económicos y sociales como consecuencia de la iniciativa, se puede decir que ha existido un impacto importante en la generación de empleo y mucho más importante, según algunos de los entrevistados, en la consolidación de puestos ya existentes. También ha sido importante la influencia que el programa ha ejercido en la divulgación y difusión de la zona del Maestrazgo. También son apreciables los impactos en la mejora de la competitividad de las empresas instaladas, especialmente las de producción agroalimentaria, aunque son mucho más moderados que los anteriores. Por el contrario, no se ha producido ninguna

mejora en los servicios disponibles para la población local puesto que no se le ha dado ese enfoque al programa.

5. Síntesis y conclusiones

El presupuesto total del programa Leader del Maestrazgo finalmente comprometido se eleva a 1.548,457 millones de pesetas, es decir un 6,4% superior al previsto en febrero de 1992. Este incremento ha favorecido la concentración de fondos en la medida 3 (39%) en detrimento de la medida 4 que en la previsión inicial mantenía el primer orden de importancia y en el comprometido ha sido relegada a una segunda posición (28,2%).

El sector privado es el agente que tiene una mayor participación en el conjunto del programa y el que ha absorbido el incremento de su coste. Ello ha permitido amortiguar completamente la importante reducción en la aportación pública estatal y local.

El grupo de acción local es una asociación perteneciente a la tipología 3 (es decir que en la junta de gobierno la administración local representa menos del 50%) que se constituyó con la finalidad exclusiva de gestionar el Leader. A partir de aquí ha ido asumiendo diversas tareas y ha coordinado sus actuaciones con otros programas.

Los principales inconvenientes surgidos en la organización interna del GAL han sido la puesta en marcha del grupo y el trabajo que ha representado conseguir la participación financiera de otras administraciones públicas distintas a la europea. El procedimiento de pagos ha funcionado en general con gran fluidez y no se han producido quejas en este sentido.

La red comunitaria de desarrollo rural se ha utilizado y se considera que no ha tenido las repercusiones que le hubieran correspondido.

El control y seguimiento que los técnicos del CEDER han realizado del programa ha sido constante y no se ha llevado a cabo a partir de los indicadores físicos y socioeconómicos. En este sentido son muy críticos con la validez de éstos.

El programa Leader se diseñó a partir de un estudio de evaluación de los recursos endógenos de la comarca que sirvió para fijar las líneas de actuación. Se partió de la base de que el desarrollo del turismo puede contribuir a la vertebración de los diversos sectores económicos de forma que represente una auténtica alternativa, basada en la explotación de los recursos existentes en la comarca.

De esta manera, la medida 3 ha tenido un peso muy importante dentro del programa, al igual que la 5 que únicamente ha acogido proyectos privados.

Los principales impactos de estas medidas han sido la dinamización del mercado laboral así como un importante efecto demostración. Por el contrario, y especialmente en la medida 3 la proporción de agricultores activos entre los beneficiarios ha sido muy baja.

La difusión del programa fue intensa y consistió básicamente en la realización de reuniones informativas municipio a municipio. A ello obligaba la gran invertebración del territorio, así como la poca tradición asociacionista de la zona, que es uno de los aspectos en los que se ha incidido significativamente. Se ha considerado que el programa de desarrollo debe articular y vertebrar la sociedad con perspectivas de futuro, consolidando estructuras que permitan el sostenimiento del proceso de desarrollo. Por ello se promueven asociaciones sectoriales de empresarios, programas de medio ambiente y programas de información.

Todo ello ha conducido a la creación de una opinión generalizada de que los gestores del Leader y concretamente todo el equipo del C.D.M.T. están realizando una importante labor de difusión de la zona y de dinamización social.

Un elemento que se contempla negativamente es la presencia de muchas instituciones ajenas a los 9 municipios que configuran la zona Leader en la asociación y que por tanto intervienen en la junta directiva. Sería positivo

equilibrar esta representación en la Junta Rectora con entidades representativas de la misma demarcación del Leader y con mayor implicación, por tanto, en el proceso de desarrollo.

Cuadro 5.1

Valoración global del Programa

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
1. <u>Características del programa</u>					
1.1. Grado de difusión/divulgación del programa		X			
1.2. Grado de complementariedad de las medidas del programa con otras políticas rurales en el área			X		
1.3. Grado de precisión de definición de los objetivos del programa		X			
2. <u>Gestión del programa</u>					
2.1. Grado y previsión de la definición de indicadores en el programa			X		
2.2. Grado de utilización de los indicadores para la gestión del programa				X	
2.3. Grado de utilización de criterios objetivos en la selección de proyectos (Grupo)			X		
2.4. Rapidez en el pago a los beneficiarios		X			
2.5. Grado de utilización de anticipos a los beneficiarios		X			
3. <u>Valoración global</u>					
3.1. Grado de adecuación del programa a la satisfacción de las necesidades de la zona		X			
3.2. Grado de adecuación de los medios financieros utilizados para la consecución de los objetivos previstos		X			
3.3. Adecuación del funcionamiento del partenariado entre las AAPP		X			
3.4. Grado de innovación en la zona de los proyectos del programa			X		
3.5. Grado de adicionalidad de las medidas del programa		X			

Cuadro 5.2

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
<p>4. Impactos</p> <p>4.1. Ligamen de las medidas del programa con la actividad tradicional de la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X	X X		
<p>4.2. Grado de efecto demostración de la implementación del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X X X			
<p>4.3. Nivel de autosuficiencia de los proyectos incluidos en el programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X X	X		
<p>4.4. Creación de nuevos puestos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X X X			
<p>4.5. Mantenimiento de puestos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 		X X	X		
<p>4.6. Número de beneficiarios privados que son agricultores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 3 • Medida 5 • Programa 			X X		X

Cuadro 5.3

Valoración del GAL/CEDER

	Excesivo	Adecuado	Escaso
1. <u>Organización</u> : adecuación a las necesidades del programa			
1.1. Del GAL		X	
1.2. Del CEDER		X	
2. <u>Funcionamiento</u> : adecuación a las necesidades del programa			
2.1. Del GAL		X	
2.2. Del CEDER		X	
3. <u>Recursos humanos del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa			
3.1. Equipo central		X	
3.2. Estructuras comarcales		X	
4. <u>Equipamiento en las instalaciones del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa			
		X	
5. <u>Relaciones del GAL con</u>			
5.1. Beneficiarios		X	
5.2. Población en general		X	
5.3. Otros GAL			X
5.4. Red comunitaria de desarrollo rural		X	
6. <u>Participación de la sociedad civil en el GAL</u>			
			X

ANEXO

Lista de personas entrevistadas

- Sr. Francisco Javier Díaz Soro. Gerente del C.D.M.T.
- Sr. Mateo Andrés Huesa.
- Sr. Pascual Díez. Agente de extensión agraria (Diputación General de Aragón). Miembro del GAL.
- Sr. José Angel Azuara. Alcalde de Alconsa. Diputado provincial. Miembro del GAL.
- Sr. Carlos Soler. Alcalde del Ayuntamiento de Castellote.
- Sr. José Luis Oliveros. Vicepresidente del Grupo de Estudios Masinos.
- Sr. Tomás Izquierdo. Beneficiario medida 5.
- Sr. Iván Borrás. Beneficiario medida 5.
- Sr. Fernando Rosuero. Beneficiario medida 3.
- Sr. Mariano Lecha. Beneficiario medida 3.
- Sr. Agustín Albalat. Promotor con proyecto denegado.
- Sr. Angel Soria. Servicio de extensión agraria. Diputación General de Aragón.

I.3. CEDESOR: Centro para el Desarrollo Rural de Sobrarbe y Ribagorza

Índice

1. Análisis de la situación financiera	1
1.1. Distribución del coste total presupuestado por agentes y por medidas	2
1.2. Distribución del coste total final comprometi- do por agentes y por medidas	5
1.3. Análisis del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas	8
1.4. Síntesis	11
2. Análisis de los indicadores	12
2.1. Realizaciones	13
2.2. Análisis crítico de los indicadores	15
3. Evaluación del GAL y de su actuación	17
3.1. Características del GAL	18
3.2. Valoración del GAL y de su actuación	20
4. Evaluación del programa	22
4.1. Características del programa	23
4.2. Análisis de los proyectos de las medidas 3 y 5 según tipología y naturaleza de los benefi- ciarios	25
4.2.1. Análisis de la medida 3	25
4.2.2. Análisis de la medida 5	31
4.2.3. Análisis de los impactos de las medidas 3 y 5	41
4.3. Valoración global del programa	42
5. Síntesis y conclusiones	43
Anexo: Lista de personas entrevistadas	51

1. Análisis de la situación financiera

1.1. DISTRIBUCIÓN DEL COSTE TOTAL PRESUPUESTADO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

El coste total presupuestado inicialmente para el programa Leader en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza fue de 1.116,830 millones de pesetas. De estos, un 40,9% correspondía a proyectos pertenecientes a la medida 3, un 20,4% a la medida 4 y un 15% a la medida 5. El resto de medidas mantenía una proporción significativamente inferior (un 10,3 % en la medida 3, un 7,6 % en la medida 7 y un 5,7 % en la 1), no existiendo previsión inicial para la medida 6 (cuadro 1.7.).

En cuanto a la distribución del coste previsto por agentes, el sector privado aportaba un 35,2%, básicamente en las medidas 3, 4 y 5; la financiación por parte de las diversas administraciones nacionales, con predominio de la regional, era del 40,3%, con un mayor peso relativo en las medidas 1,2,3 y 7; y el resto de financiación (24,4%) correspondía a la subvención comunitaria con una participación destacada en la medida 7, aunque las diferencias en la distribución por medidas eran poco importantes.

El coste total finalmente presupuestado en el programa de Sobrarbe y Ribagorza fue de 1.121,510 millones de pesetas, lo que equivale a un ligero incremento (0,4%) sobre la cuantía inicialmente prevista. Esta modificación ha reforzado notablemente la participación de las medidas 3 y 4 que pasan a absorber la práctica totalidad del coste del programa, con unos porcentajes relativos del 55,4% y 30,9% respectivamente. Dicho incremento se ha visto contrarrestado por la menor participación relativa de las medidas 2, 5 y 7, así como por la desaparición de la asignación inicial a la medida 1 (cuadro 1.7.).

Por agentes (cuadros 1.1. y 1.2.), la principal diferencia entre las previsiones iniciales y las reales se atribuye a la aportación privada que casi duplica la cantidad prevista (un 65,3% frente al 35,2% inicial). Por otro lado, ha desaparecido la aportación financiera de las administraciones central y regional

mientras que la participación de la administración local ha incrementado ligeramente. La subvención de la Unión Europea se ha mantenido constante en términos absolutos, experimentando una sensible disminución en términos relativos.

NOMBRE GAL: CEDESOR

GRUPO (1): 2

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: SOBRARBE-RIBAGORZA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.1

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	5,460	5,460	4,550	10,010
3	151,450	0,000	0,000	57,590	57,590	412,750	621,790
4	62,400	0,000	0,000	35,360	35,360	248,300	346,060
5	20,020	0,000	0,000	0,650	0,650	67,080	87,750
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	39,130	0,000	0,000	16,770	16,770	0,000	55,900
TOTAL	273,000	0,000	0,000	115,830	115,830	732,680	1.121,510

Cuadro 1.2

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	54,55	54,55	45,45	100,00
3	24,36	0,00	0,00	9,26	9,26	66,38	100,00
4	18,03	0,00	0,00	10,22	10,22	71,75	100,00
5	22,81	0,00	0,00	0,74	0,74	76,44	100,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	70,00	0,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
TOTAL	24,34	0,00	0,00	10,33	10,33	65,33	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

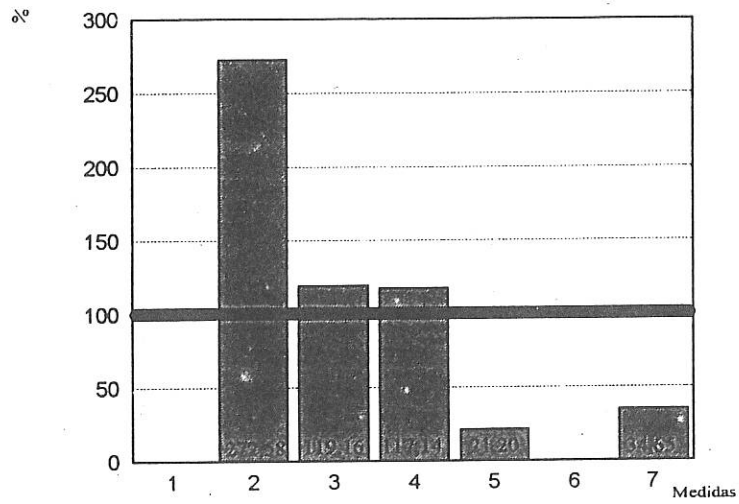
1.2. DISTRIBUCIÓN DEL COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

El coste total final comprometido a 30-9-94 era de 1.210,950 millones de pesetas (cuadros 1.3 y 1.4), un 8% superior a la cantidad presupuestada finalmente. A nivel de medidas, en la 2, 3 y 4 se ha comprometido mas (en unas proporciones del 172,6%, 19,1% y 17,1% respectivamente) mientras que en las medidas 5 y 7 la cuantía comprometida ha disminuido un 78,8% y un 65,4% en relación a lo presupuestado (gráfico 1.1.). El programa, sin embargo, continúa presentando un predominio absoluto de las medidas 3 y 4, que absorben el 94,6% de la cuantía del programa, produciéndose únicamente una alteración en el orden de importancia de las medidas restantes.

En la distribución por agentes, la cantidad comprometida por las administraciones nacionales se ha reducido, en términos relativos, como consecuencia de la menor contribución de la administración local, no siendo compensada por la participación de la administración regional que inicialmente no estaba prevista. Por otro lado, la participación relativa del sector privado (67,6%) y de la Unión Europea (23,6%) se han mantenido substancialmente fieles a las previsiones finales, variando sensiblemente al alza en el primer caso y a la baja en el segundo.

Gráfico 1.1.
COSTE TOTAL FINAL COMPROMETIDO SOBRE COSTE PREVISTO REAL (%)
ANÁLISIS POR MEDIDAS

ARAGÓN (Sobrarbe-Ribagorza)



FINAL COMPROMETIDO (IRYDA 30/9/94)

NOMBRE GAL: CEDESOR

GRUPO (1): 2

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: SOBRARBE-RIBAGORZA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.3

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	15,229	0,000	7,500	0,000	7,500	4,556	27,285
3	177,932	0,000	13,700	48,118	61,818	500,565	740,315
4	73,605	0,000	3,971	27,862	31,833	239,943	405,381
5	5,364	0,000	0,000	0,216	0,216	13,020	18,600
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	13,558	0,000	0,000	5,810	5,810	0,000	19,368
TOTAL	285,688	0,000	25,171	82,006	107,177	818,084	1.210,949

Cuadro 1.4

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	55,81	0,00	27,49	0,00	27,49	16,70	100,00
3	24,03	0,00	1,85	6,50	8,35	67,62	100,00
4	18,16	0,00	0,98	6,87	7,85	73,99	100,00
5	28,84	0,00	0,00	1,16	1,16	70,00	100,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	70,00	0,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
TOTAL	23,59	0,00	2,08	6,77	8,85	67,56	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

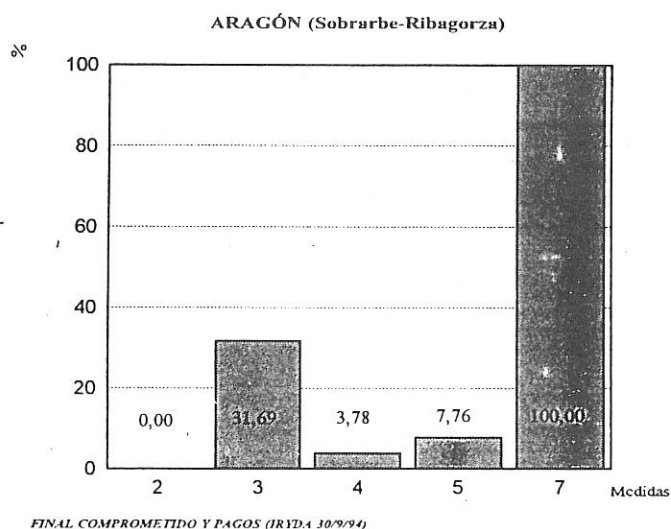
1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50%
3. Administración local menos del 50%
4. Gestor privado más del 75%
5. Otros.

1.3. ANÁLISIS DEL GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO POR AGENTES Y POR MEDIDAS

La cantidad efectivamente pagada a 30-9-94 era de 270,707 millones de pesetas, cifra que representa el 22,35% de lo que se había comprometido. Este porcentaje es superado en la medida 3, con un 31,7% y la 7 donde los pagos han sido del 100% (cuadros 1.5 y 1.6).

Por agentes, la Unión Europea pagó un 33,7% de los compromisos adquiridos, básicamente en las medidas 3 y 7, y el sector privado pagó el 17,6%, solo en la medida 3. Por último, las administraciones nacionales pagaron un 27,9% de los compromisos, concentrados en gran parte en las medidas 3 y 7 (gráfico 1.2.).

Gráfico 1.2.
GASTO EFECTIVAMENTE PAGADO SOBRE COSTE COMPROMETIDO (%)
ANÁLISIS POR MEDIDAS



NOMBRE GAL: CEDESOR

GRUPO (1): 2

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA: SOBRARBE-RIBAGORZA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.5

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	70,954	0,000	3,596	15,543	19,139	144,490	234,583
4	10,422	0,000	0,000	4,890	4,890	0,000	15,312
5	1,366	0,000	0,000	0,078	0,078	0,000	1,444
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	13,558	0,000	0,000	5,810	5,810	0,000	19,368
TOTAL	96,300	0,000	3,596	26,321	29,917	144,490	270,707

Cuadro 1.6

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	30,25	0,00	1,53	6,63	8,16	61,59	100,00
4	68,06	0,00	0,00	31,94	31,94	0,00	100,00
5	94,60	0,00	0,00	5,40	5,40	0,00	100,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	70,0	0,00	0,00	30,00	30,00	0,00	100,00
TOTAL	35,57	0,00	1,33	9,72	11,05	53,38	100,00

(1) A clasificar de acuerdo con la siguiente tipología:

1. Administración autonómica.
2. Administración local más del 50 %
3. Administración local menos del 50 %
4. Gestor privado más del 75 %
5. Otros.

Cuadro 1.7
Estructura financiera (en millones de pesetas y %)

Medidas	Previsto inicial (feb. 1992)				Previsto real (IRYDA-30/9/94)				Final comprometido (IRYDA30/9/94)			
	Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1	64,090	5,74	15,600	5,71	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00
2	115,050	10,30	26,650	9,76	10,010	0,89	0,000	0,00	27,286	2,25	15,229	5,33
3	457,080	40,93	104,650	38,33	621,790	55,44	151,450	55,48	740,315	61,14	177,932	62,28
4	228,410	20,45	43,420	15,90	346,060	30,86	62,400	22,86	405,381	33,48	73,605	25,76
5	167,570	15,00	48,880	17,90	87,750	7,82	20,020	7,33	18,600	1,54	5,364	1,88
6	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00
7	84,630	7,58	33,800	12,38	55,900	4,98	39,130	14,33	19,368	1,60	13,558	4,75
TOTAL	1116,830	100,00	273,000	100,00	1121,510	100,00	273,000	100,00	1210,950	100,00	285,688	100,00

1.4. SÍNTESIS

De la situación financiera del programa Leader de las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza se derivan los siguientes rasgos principales:

- Desde su concepción, el programa ha mantenido un predominio de las medidas 3 y 4 que se ha ido reforzando durante el periodo de implementación. Ambas medidas concentran el 94,6 % del coste comprometido con fecha 30-09-94, frente al 61,4% que representaban en el presupuesto inicial.
- El incremento que ha experimentado el coste del programa lo ha absorbido prácticamente en su totalidad el sector privado que ha incrementado su participación, respecto al previsto inicial, en un 108%. La contribución de la UE se ha mantenido prácticamente estable.
- La Unión Europea es la administración que ha hecho efectivo el pago de la mayor proporción aunque no es demasiado elevada (33,7%).

2. Análisis de los indicadores

2.1. REALIZACIONES

Los indicadores suministrados por el CEDESOR se presentan de forma sintética en los cuadros siguientes.

INDICADORES

MEDIDA 2	Nº cursos	Nº alumnos	Horas lectivas	Ponentes
Cursos Gestión empresas	3	191	292	-
Seminario Gestión Emp. Privadas	1	122	60	10

MEDIDA 3	Número	M ²	Nº plazas	Nº empleos
Acondicionamiento viviendas	17	2.853	172	-
Acondicionamiento habitaciones	4	542	58	-
Hoteles (instalaciones)	3	1.216	152	15
Hoteles (reformas)	2	1.168	54	4
TOTAL	26	5.779	436	19
Instalación camping	1	49.000	260	9
Restaurante (reformas)	2	184	138	7
Instalaciones deportivas	7	1.398.510	7.121	-
	Número	M ²	Visitantes	Previsión visitantes
Acondicionamiento singulares parajes	5	60.000	3.053 (por día)	3.099
Acondicionamiento singulares edificios	9	6.746	32.220 (por año)	-
Exposición y/o museos	5	540	-	35.000
	Número	Previsión participantes		Duración (días)
Subvención actividades	5	680		210

MEDIDA 3 (continuación)	Número	M ²	Capacidad bañistas	Nº empleos	Nº estacines a promocionar
Reforma balnearios	1	353	110	14	
Gestión información y promoción turismo	1				30

MEDIDA 4	Número	M ²	Capacidad producc.	Nº empleos
Apoyo a PYMES no agrarias: • transformados cárnicos	6	4.391	1.086,2 Tm	57
Apoyo a PYMES no agrarias: • panaderías	1	42		1
Apoyo a PYMES no agrarias: • plantas embotelladoras	2	4.300	158 Millones litros/año	27
Apoyo a PYMES no agrarias: • cantera	1	1.250	18.000 Tm	4
Apoyo a PYMES no agrarias: • taller carpintería	1	250	12 Millones ptas.	2
Apoyo a PYMES no agrarias: • productos alimenticios	1	160	14.000.000	4
TOTAL	12	10.393	-	95
Apoyo a empresas servicios	3	340	-	21
Apoyo a inst. indust. pienso compu.	1	1.000	36.000 Tm/año	-
Apoyo instal. industria quesera	1	130	11 Tm/año	-
Apoyo a empresas artesanales (no agrarias)	3	398	3.500.000(1)	4

MEDIDA 5	Número	M ²	Capac. producc.	Nº empleos
Apoyo a PYMES (no agrarias)	1	139	-	2
Apoyo a empresas artesanales (no agrarias)	3	210	2.000.000(1)	3

(1) Los datos corresponden únicamente a una de las tres actuaciones.

2.2. ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS INDICADORES

El equipo gestor del CEDESOR se ha encargado de hacer el seguimiento de los indicadores físicos y socioeconómicos, en la medida en que así lo exige el IRYDA, aunque muestran cierta desconfianza en su utilización y consideran más correcto hacer un control directo de los proyectos.

En la medida 2 existen 4 actuaciones que consisten en cursos de formación y seminarios. Para todos ellos se ha facilitado el número de alumnos y el número de horas lectivas y para tres de ellos el número de ponentes también. A partir de conversaciones con personas asistentes a los cursos, estos han tenido una gran acogida, cosa que no puede llegar a conocerse a partir de los indicadores anteriores y que sería positivo que quedara recogido en ellos.

La medida 3 es la que acoge el mayor número de proyectos y por tanto la que ocasiona el mayor número de dificultades a la hora de homogeneizar los indicadores. En relación a los proyectos que afectan a instalaciones hoteleras y de restauración, se cree conveniente tener en cuenta dos aspectos. Por un lado diferenciar los puestos de trabajo de nueva creación de los que representan una conservación de los ya existentes. Por otro, en el caso de actuaciones que implican reformas de actuaciones sería interesante especificar el número de m² nuevamente construidos así como el número de plazas que incrementan la oferta anterior, y no el número total de estas, en el caso de que la inversión afecte a estas dos variables.

En los proyectos que implican un acondicionamiento de parajes singulares es muy positivo que se haya facilitado el número de visitantes por día así como la previsión de estos ya que, de esta forma, se puede valorar el grado de consecución de estos. Sería conveniente que esta opción se extendiera a un mayor número de proyectos.

En la medida 4, se hace la misma recomendación que en la anterior por lo que hace al número de empleos. Además otro de los inconvenientes es el indicador de la capacidad productiva, y queda reflejado en que en muchos casos no se ha facilitado esta información, principalmente por dos razones. En primer lugar existe un número muy elevado de proyectos que definen este indicador pero se hace a partir de unidades de medida extremadamente distintas. En segundo lugar, las actuaciones que implican una mejora de la capacidad de producción no especifican el incremento de esta sino la total, al igual que las actuaciones que no han visto modificada su capacidad de producción, que deberían tratarse de forma separada.

La medida 5 acoge un número muy pequeño de proyectos pero los inconvenientes del indicador de la capacidad productiva también quedan aquí recogidos.

3. Evaluación del GAL y de su actuación

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL GAL

El grupo de acción local de Sobrarbe y Ribagorza es una asociación (CEDESOR: Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza) que se constituyó formalmente el 14 de junio de 1991, con la aprobación de los estatutos y la elección de la junta de gobierno. Este organismo está integrado por la Diputación Provincial y por todos los presidentes de las siete mancomunidades de municipios existentes en las dos comarcas que son:

- Mancomunidad de Sobrarbe
- Mancomunidad de la Ribagorza Oriental
- Mancomunidad de la Ribagorza Central
- Mancomunidad del Alto Esera
- Mancomunidad Valle del Isábena
- Mancomunidad de la Baja Ribagorza
- Mancomunidad del Isábena medio

La estructura interna del CEDESOR está integrada por el equipo de gestión, configurado a su vez por 2 personas (gerente y auxiliar administrativo). Ellos son responsables de la gestión administrativa, de la coordinación con otras administraciones y del seguimiento de los proyectos.

La constitución del grupo obedeció exclusivamente a la gestión del programa Leader aunque se hizo atendiendo a la experiencia previa que se tenía en la implementación del Programa de Turismo Verde de la Diputación Provincial. Actualmente el centro también desempeña la labor de informar y movilizar a la población en temas de desarrollo rural.

Las oficinas del CEDESOR se localizan en el municipio de Campo. Además se convirtieron en agentes sobre el territorio a cada una de las mancomunidades implicadas de forma que, hacían más accesible la resolución de consultas al tiempo que, reducían o anulaban los desplazamientos a los peticionarios. Estas

acciones que se coordinaban con la oficina del CEDESOR, permitieron disponer de cuatro oficinas de difusión y tramitación, además de la oficina de la asociación, sin ampliar plantillas ni costes.

3.2. VALORACIÓN DEL GAL Y DE SU ACTUACIÓN

El personal técnico del CEDER de Sobrarbe y Ribagorza ha resultado suficiente para la gestión del programa Leader, aunque todas las tareas complementarias que se están desarrollando en el CEDESOR empiezan a desbordar la disponibilidad de personal. Sin embargo, el apoyo de las distintas mancomunidades, tal y como se ha comentado en el apartado anterior, ha resultado muy positivo.

En este sentido, las instalaciones, el material y el equipamiento informático han resultado también suficientes para la gestión del programa.

En cuanto a la organización y funcionamiento interno del GAL, los propios integrantes del CEDESOR no señalan la existencia de ningún problema destacable, salvo los derivados de la puesta en marcha del programa que resultó costosa y lenta. Desde el exterior de la asociación, los beneficiarios y los líderes de opinión comarcal también valoran la organización y funcionamiento de bastante adecuado y satisfactorio.

El procedimiento de pagos ha funcionado correctamente y solo se produjeron algunos retrasos al inicio. Generalmente se han realizado anticipos de los proyectos, una vez presentados los avales correspondientes y a nadie se le ha desembolsado el último 20 % de la subvención. Todos los beneficiarios han manifestado estar satisfechos con el procedimiento de pagos y no han señalado ninguna queja al respecto.

El papel, funcionamiento y operatividad del Comité de Seguimiento ha resultado adecuado, especialmente en lo que se refiere a la resolución de dudas y al suministro de información.

Las relaciones del GAL con las administraciones públicas participantes en el programa han sido en general muy fluidas. Únicamente debe mencionarse como

elemento negativo y que incidió inicialmente en el programa, la decisión de la Diputación General de Aragón y de la Administración Central de no participar, pese a su compromiso inicial de hacerlo. Finalmente, en septiembre de 1993 la DGA decidió su participación, hecho que permitió la incorporación de nuevos proyectos en el programa y modificar el alcance y los contenidos del programa formativo.

Las relaciones con los beneficiarios han sido muy importantes y con ellos se ha mantenido una relación directa y constante. Así lo afirman todos los entrevistados que reconocen el esfuerzo y dedicación del CEDESOR, así como la gran conexión que se ha establecido ya que se ha intentado despolitizar la gestión del programa.

El CEDESOR ha mantenido relaciones con otros GAL españoles, especialmente los otros dos grupos de Aragón y con los grupos gallegos, aunque tampoco se dan con mucha frecuencia. Por otro lado se reconoce no haber utilizado la red comunitaria de desarrollo rural.

4. Evaluación del programa

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

A partir de un análisis del territorio se procedió a elaborar la estrategia de desarrollo a llevar a cabo en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza. Al mismo tiempo, la fuerte interacción entre todas las instituciones participantes y la progresiva incorporación de miembros daban lugar a procesos de discusión que enriquecían los contenidos del programa.

Por otro lado, no se han realizado ni estudios de viabilidad económica ni estudios de impacto ambiental de los distintos proyectos incluidos en el programa, por no creerse necesario.

La difusión del programa Leader ha sido muy intensa y continuada, principalmente para hacer frente a la gran dimensión física del territorio y a la dispersión de la población. La campaña se hizo a través de reuniones informativas, edición de folletos explicativos (38.000 unidades) y pósters (2.500), grabación de cuñas radiofónicas que se fueron transmitiendo durante la campaña en las distintas emisoras locales y anuncios en periódicos locales. De hecho, las vías más efectivas, debido a que han sido señaladas por todos los beneficiarios y responsables de los servicios agrarios de las C.C.A.A. como las que les dieron a conocer la iniciativa, han sido las reuniones informativas, las emisiones de radio y los contactos personales.

También es importante señalar que todos los beneficiarios entrevistados acudieron al CEDER en busca de una línea de financiación que se acomodara a sus necesidades, sin haber acudido con anterioridad a otro organismo.

El intentar buscar la coordinación y complementariedad entre el programa Leader y otras actuaciones en la zona no ha sido un factor prioritario. La mayor complementariedad, sin embargo, se ha mantenido con el Programa Turismo Verde auspiciado por la Diputación Provincial.

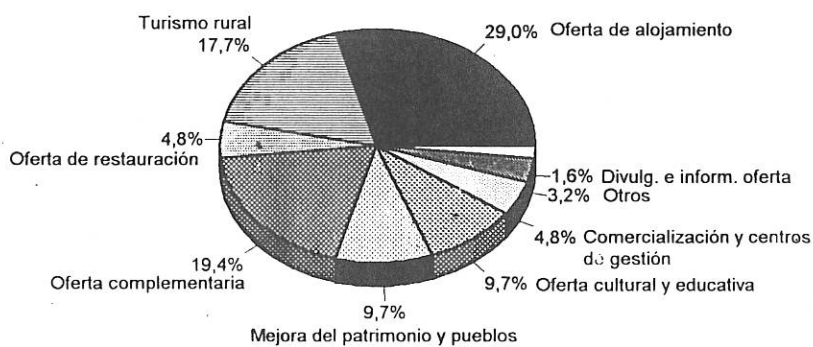
Los objetivos finales de las distintas medidas y proyectos están bien acotados aunque no ha existido cuantificación previa, lo que dificulta la comprobación de su consecución. Sin embargo, la totalidad de los beneficiarios entrevistados han conseguido los objetivos que cualitativamente se habían fijado.

4.2. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE LA MEDIDA 3 Y 5 SEGÚN TIPOLOGÍA Y NATURALEZA DE LOS BENEFICIARIOS

4.2.1. Análisis de la medida 3

El tipo de proyectos que se han llevado a cabo en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza (62) son básicamente de oferta de alojamiento (29%), oferta turística complementaria (19,4%) y turismo rural (17,7%). En menor proporción hay también proyectos de mejora de patrimonio y pueblos (9,7%), oferta cultural y educativa (9,7%), oferta de restauración (4,8%), comercialización y centros de gestión (4,8%) y divulgación e información de la oferta (1,6%). No existe ningún proyecto de estudios de recuperación del medio natural ni de caza y pesca (gráfico 4.1.).

Gráfico 4.1.
DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA MEDIDA 3
ARAGÓN (Sobrarbe-Ribagorza)



La inversión total (769,648 millones de pesetas) también se ha distribuido entre las distintas agrupaciones de proyectos prácticamente siguiendo el mismo orden anterior. Es decir que la oferta de alojamientos se lleva la mayor parte de la inversión (36.5%) seguido de la oferta turística complementaria (19%) y de turismo rural (16,1%).

El coste medio del proyecto para el total de la medida es de 12,413 millones de pesetas siendo el más elevado el correspondiente a los proyectos de comercialización y centros de gestión (17,92 millones) seguidos de los de oferta de alojamiento (15,62 millones de pesetas). La importancia de este índice es mucho menor en los proyectos de divulgación e información de la oferta (5 millones) (cuadros 4.1 y 4.2).

Cuadro 4.1

Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}}\right)$
1. Oferta de alojamiento	18	281,267461	64,125800	13,538924	203,602737	15,625970
2. Turismo rural	11	123,806646	26,796984	10,251015	86,758647	4,421666
3. Oferta de restauración	3	16,998000	4,605778	0,493622	11,898600	5,666000
4. Oferta complementaria	12	146,284666	33,312846	12,251115	100,720705	12,190389
5. Estudios y recuperación del medio natural	-	-	-	-	-	-
6. Mejora del patrimonio y pueblos	6	51,837822	15,722411	7,604609	28,510802	8,639637
7. Oferta cultural y educativa	6	77,491932	17,951409	6,562556	52,977967	12,915322
8. Caza y pesca	-	-	-	-	-	-
9. Comercialización y centros de gestión	3	53,762371	10,149573	8,943494	34,669304	17,920790
10. Divulgación e información de la oferta	1	5,000000	1,236300	0,263700	3,500000	5,000000
11. Otros	2	13,200000	4,030596	1,909404	7,260000	6,600000
TOTAL	62	769,648898	177,931697	61,818439	529,898762	12,413691

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.2
Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 3		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Oferta de alojamiento	29,03	36,54	22,80	4,81	72,39
2. Turismo rural	17,74	16,09	21,64	8,28	70,08
3. Oferta de restauración	4,84	2,21	27,10	2,90	70,00
4. Oferta complementaria	19,35	19,01	22,77	8,37	68,85
5. Estudios y recuperación del medio natural	-	-	-	-	-
6. Mejora del patrimonio y pueblos	9,68	6,74	30,33	14,67	55,00
7. Oferta cultural y educativa	9,68	10,07	23,17	8,47	68,37
8. Caza y pesca	-	-	-	-	-
9. Comercialización y centros de gestión	4,84	6,98	18,88	16,64	64,49
10. Divulgación e información de la oferta	1,61	0,65	24,73	5,27	70,00
11. Otros	3,23	1,71	30,53	14,47	55,00
TOTAL	100,00	100,00	23,12	8,03	68,85

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Los proyectos adjudicados a promotores del GAL han representado una mínima parte (4,8%) en relación a los que se han concedido a beneficiarios no promotores (95,2%). En términos financieros, a pesar de que la proporción es menor, también se pone de manifiesto la importancia de la cantidad comprometida por los beneficiarios no promotores que representa un 85,9% del total comprometido. De la cuantía comprometida únicamente se ha satisfecho el 7,1% para el conjunto de la medida, siendo esta proporción ligeramente superior en los beneficiarios promotores del GAL (12,4%) e inferior en los no promotores (6,2%) (cuadro 4.3).

La mayoría de proyectos incluidos en la medida 3 corresponde a beneficiarios privados (71%) y a entes públicos (25,8%), siendo únicamente el 3,2% los que han sido realizados por asociaciones no lucrativas. Asimismo, el mayor volumen comprometido corresponde a los beneficiarios privados (69,4%) seguido de los entes públicos (30,04%). No se dan diferencias significativas en el porcentaje pagado respecto a la inversión comprometida entre beneficiarios privados y beneficiarios entes públicos. En cambio, en el caso de las asociaciones sin ánimo de lucro, todavía no se ha pagado nada de la cantidad comprometida.

Los beneficiarios privados son básicamente empresarios individuales (36), aunque también se incluyen S.L.(3), asociaciones (3), S.A.(2) y sociedades civiles (2). La totalidad de los gerentes (o equivalentes) proceden de la zona Leader y no disponían de experiencia anterior. Además, el 76,1 % de ellos son agricultores activos.

La edad del empresario es relativamente joven (en 36 casos están entre 25 y 45 años y en 10 casos tienen más de 45 años), y la proporción de los que tienen estudios primarios (41,3%) es prácticamente idéntica a los que cuentan con estudios secundarios (39,13%).

Cuadro 4.3

Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	16	25,81	231.237.967	30,04	15.124.000	27,88	6,54
Asociaciones no lucrativas	2	3,23	4.486.002	0,58	0	0,00	-
Privados	44	70,96	533.924.929	69,38	39.119.000	72,12	7,33
CEDER	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
TOTAL	62	100,00	769.648.898	100,00	54.243.000	100,00	7,05

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	3	4,83	108.538.048	14,10	13.475.000	24,84	12,42
No promotores GAL	59	95,17	661.110.850	85,90	40.768.000	75,16	6,17
TOTAL	62	100,00	769.648.898	100,00	54.243.000	100,00	7,05

Se calcula que los proyectos correspondientes a los beneficiarios privados han creado 13 puestos de trabajo fijos y 45 eventuales, fundamentalmente en los proyectos de oferta de restauración. Al mismo tiempo, se ha contribuido a la conservación de 54 puestos de trabajo fijos y 81 eventuales, en los mismos tipos de proyectos que en el caso anterior. Todos los trabajadores proceden de la zona Leader.

Al considerar los beneficiarios no privados constatamos que todos ellos se corresponden con la administración local y que han realizado básicamente proyectos de mejora del patrimonio y pueblos (5), de oferta turística complementaria (4) y de oferta cultural y educativa (3). Estos proyectos han dado lugar a la creación de 2 puestos de trabajo y a la conservación de 2 fijos (cuadros 4.4 y 4.5).

4.2.2. Análisis de la medida 5

El número de proyectos realizados en la medida 5 es únicamente de 4, 2 de los cuales son de ampliación de instalaciones destinadas a la comercialización de productos agrarios, y los 2 restantes son uno de mejora del local de trabajo de un taller artesano dedicado a la construcción de mobiliario en madera y otro la ampliación de un establecimiento de artesanía.

Los primeros son los que han concentrado la mayor parte de la inversión total (73,3% frente al 26,7% de los segundos), con una importante participación del sector privado (70,6%). Este hecho coincide con el total de la medida donde la inversión privada representa un 70,4%, la subvención comunitaria un 28,2% y la de las administraciones nacionales un 2,24%.

Cuadro 4.4

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo de beneficiario					Edad empresario			Formación empresario				Procedencia beneficiario		Experiencia previa		
		SA	SL	Coop.	Asoc.	Fund	Indiv.	Otros	<25	Entre 25-45	>45	Sin estud.	Prim.	Secun.	Sup.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Si
1. Oferta de alojamiento	17	2				14	1		14	3		7	8	2	17		1	16
2. Turismo rural	11				1	10			9	2		6	4	1	11		1	10
3. Oferta de restauración	3					3			1	2		3			3			3
4. Oferta complementaria	8	2	1		1	4			8			2	3	3	8		2	6
5. Estudios y recuperación del medio natural																		
6. Mejora del patrimonio y pueblos	1					1			1			1			1			1
7. Oferta cultural y educativa	3				1	2			2	1	1		1	1	3		1	2
8. Caza y pesca																		
9. Comercialización y centros de gestión	1						1		1				1	1	1		1	
10. Divulgación e información de la oferta	1					1				1			1	1	1			1
11. Otros	1					1				1				1	1			1
TOTAL	46	2	3		3	36	2		36	10	1	19	18	8	46		6	40

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.4 (continuación)
Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	El beneficiario es agricultor activo		Empleo creado			Pros. trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Si	No	Fijos	Eventuales	Sin Espec.	Fijos	Eventuales	Sin Espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Oferta de alojamiento	17	4	13	8	28		26	33		95	
2. Turismo rural	11	4	7	2	7		8	8		11	
3. Oferta de restauración	3	1	2	1	2		3			4	
4. Oferta complementaria	8	1	7		7		13	40		60	
5. Estudios y recuperación del medio natural											
6. Mejora del patrimonio y pueblos	1	1									
7. Oferta cultural y educativa	3		3				2			2	
8. Caza y pesca											
9. Comercialización y centros de gestión	1		1	2	1		2			5	
10. Divulgación e información de la oferta	1		1								
11. Otros	1		1								
TOTAL	46	11	35	13	45		54	81		177	

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 4.5

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 3 beneficiarios no privados

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo beneficiario			Procedencia beneficiario		Empleo creado			Ptos trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Adm. regional	Adm. local	Otros	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Fijo	Eventual	Sin espec.	Fijos	Event.	Sin espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Oferta de alojamiento	1		1		1									
2. Turismo rural														
3. Oferta de restauración	4		4		4									
4. Oferta complementaria														
5. Estudios y recuperación del medio natural	5		5		5									
6. Mejora del patrimonio y pueblos	3		3		3				1				1	
7. Oferta cultural y educativa														
8. Caza y pesca														
9. Comercialización y centros de gestión	2		2		2				1				1	
10. Divulgación e información de la oferta														
11. Otros	1		1		1							2		2
TOTAL	16		16		16				2			2		4

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Finalmente, el coste medio del proyecto para el conjunto de la medida 5 es de 4,719 millones de pesetas, estando por encima el correspondiente a los proyectos de mejora de instalaciones destinadas a la comercialización de productos agrarios (6,92 millones de pesetas) y por debajo el del resto (2,519 millones) (cuadros 4.6 y 4.7).

Los cuatro proyectos han sido adjudicados a beneficiarios no promotores del GAL, a los que se les ha pagado un 7,7% de la inversión comprometida (cuadros 4.8).

A su vez, todos los beneficiarios son privados y adoptan, uno de ellos la forma jurídica de S.L. y los tres restantes de empresarios individuales. Ninguno de ellos es agricultor activo, todos proceden de la propia zona Leader, tienen el mismo nivel de formación (estudios secundarios) y la mayoría tiene una edad que oscila entre los 25 y 45 años. Únicamente uno supera los 45 años.

Estos cuatro proyectos han contribuido a la conservación de 7 puestos de trabajo, 2 de ellos eventuales y 5 fijos. Todos aquellos de los que se conoce su procedencia, son de la zona Leader.

En este programa Leader no hay ningún beneficiario no privado acogido a la medida 5 (cuadro 4.9).

Cuadro 4.6

Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}} \right)$
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias	-	-	-	-	-	-
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar. ~	2	13,,840000	3,928270	0,139730	9,772000	6,920000
3. Mejora prod. agrícolas	-	-	-	-	-	-
4. Mejora prod. ganaderas	-	-	-	-	-	-
5. Mejora prod. forestales	-	-	-	-	-	-
6. Mejora prod. pesqueras	-	-	-	-	-	-
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	-	-	-	-	-	-
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	-	-	-	-	-	-
9. Otras actuaciones	2	5,039910	1,399138	0,112835	3,527937	2,519955
TOTAL	4	18,879910	5,327408	0,252565	13,299937	4,719978

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.7
Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 5		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias	-	-	-	-	-
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	50,00	73,31	28,38	1,01	70,61
3. Mejora prod. agrícolas	-	-	-	-	-
4. Mejora prod. ganaderas	-	-	-	-	-
5. Mejora prod. forestales	-	-	-	-	-
6. Mejora prod. pesqueras	-	-	-	-	-
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	-	-	-	-	-
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	-	-	-	-	-
9. Otras actuaciones	50,00	26,69	27,76	2,24	70,00
TOTAL	100,00	100,00	28,22	1,34	70,44

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.8

Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Asociaciones no lucrativas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Privados	4	100,00	18.879.910	100,00	1.444.000	100,00	7,65
CEDER	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
TOTAL	4	100,00	18.879.910	100,00	1.444.000	100,00	7,65

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
No promotores GAL	4	100,00	18.879.910	100,00	1.444.000	100,00	7,65
TOTAL	4	100,00	18.879.910	100,00	1.444.000	100,00	7,65

Cuadro 4.9
Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 5 beneficiarios privados y asoc. no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	Tipo de beneficiario					Edad empresario			Formación empresario				Procedencia beneficiario		Experiencia previa					
		SA	SL	Coop.	Asoc.	Fund	Indiv.	Otros	<25	Entre 25-45	>45	Sin estud.	Prim.	Secun.	Sup.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER	Si	No		
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias																					
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	2						2		1	1			2			2				2	
3. Mejora prod. agrícolas																					
4. Mejora prod. ganaderas																					
5. Mejora prod. forestales																					
6. Mejora prod. pesquerass																					
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales																					
8. Creación o mejora de instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	2	1					1		2				2			2				1	1
9. Otras actuaciones	4	1					3		3	1			4			4				1	3
TOTAL																					

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 4.9. (continuación)

Análisis de los proyectos según tipología y características del beneficiario: Medida 5 beneficiarios privados y asociaciones no lucrativas

Tipología (1)	Nº de proyectos	El beneficiario es agricultor activo		Empleo creado			Pos. trabajo conservados			Procedencia trabajadores	
		Si	No	Fijos	Eventuales	Sin espec.	Fijos	Eventuales	Sin espec.	Zona LEADER	Fuera Z. LEADER
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias											
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	2		2				3	1		4	
3. Mejora prod. agrícolas											
4. Mejora prod. ganaderas											
5. Mejora prod. forestales											
6. Mejora prod. pesqueras											
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales											
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	2		2				2	1		3	
9. Otras actuaciones	4		4				5	2		7	
TOTAL											

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de IPD.

4.2.3. Análisis de los impactos de las medidas 3 y 5

En el programa Leader de las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza el turismo rural ha supuesto una línea prioritaria de actuación y ello se ha traducido en gran número de proyectos aprobados dentro de la medida 3 (62). En cambio, las solicitudes correspondientes a la medida referida a la comercialización y valoración de los productos ha sido muy reducida y únicamente se han ejecutado 4 proyectos. En ambos casos, sin embargo, los proyectos han guardado relación directa con la actividad económica de la zona.

En lo que se refiere a los proyectos de turismo, estos han tenido un efecto demostración muy importante. La población se animaba a iniciar otros proyectos similares al ver que otros los habían llevado a cabo y a ello contribuía favorablemente que los impulsores fueran de la misma zona Leader. Este efecto, sin embargo, no es tan apreciable en los proyectos de la medida 5.

Asimismo, los efectos en el mercado laboral tampoco son excesivamente apreciables ya que el número de empleos creados no es muy elevado. Sí es importante, en cambio, el impacto en la conservación de puestos; tanto en la medida 3, que es más importante, como en la medida 5.

La capacidad de autosuficiencia de los proyectos es elevada en los de la medida 5, que debe recordarse que es muy limitada, y no tanto, pero considerable, en los de la medida 3.

4.3. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

El programa Leader de las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza ha sido adecuado para satisfacer algunas de las necesidades de la zona, aunque quedan todavía muchas por resolver. Quizás es importante destacar que el programa ha servido para encauzar y orientar la definición de una estrategia de desarrollo coherente.

La distribución de fondos por medidas se ha adecuado tanto a las solicitudes que habían para cada una de ellas como a los resultados que actualmente se están consiguiendo.

El partenariado entre las distintas administraciones y de estas con el sector privado ha funcionado satisfactoriamente. El Gobierno Autónomo fue la única administración que inicialmente presentó alguna dificultad pero que rápidamente se solucionó.

El grado de innovación de los proyectos debe calificarse de limitada, a opinión de los propios miembros del GAL (técnicos o no) y de los líderes de opinión comarcal entrevistados.

Hacer un análisis del impacto que ha tenido el programa en la actualidad resulta difícil, principalmente porque algunos proyectos deben finalizarse todavía y no pueden apreciarse sus efectos multiplicativos. No obstante, el único efecto apreciable, a opinión de todos los segmentos entrevistados, es una mejora de los servicios disponibles para la población local, aspecto muy importante para evitar el proceso de despoblación que afecta a la zona. Por el contrario, el programa no ha incidido en la competitividad y dinamismo de las empresas ya instaladas y el impacto en la generación de nuevos puestos de trabajo ha sido moderado.

5. Síntesis y conclusiones

El presupuesto total del programa Leader finalmente comprometido en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza se eleva a 1.210,950 millones de pesetas, es decir un 8,4% superior al previsto en febrero de 1992. Este incremento ha ido también paralelo a una modificación importante en la estructura del programa.

Las actuaciones comprometidas se concentran en las medidas 3 y 4 (que conjuntamente absorben el 94,6% del total) y especialmente en la primera de ellas, que en la previsión inicial acogía el 61,4% del presupuesto. Con este cambio las medidas 2 y 5, para las que inicialmente se había previsto un 25% del presupuesto se reducen al 3,7% y lo mismo ocurre con las medidas 1 y 7, que se anulan totalmente.

En cuanto a las aportaciones por agentes, el incremento presupuestario ha sido absorbido prácticamente en su totalidad por el sector privado, que ha duplicado su participación.

El previsto real a 30/9/94, sin embargo, ya recogía todos los cambios anteriores aunque con menor intensidad. Es decir que la comparación entre el comprometido y esta última previsión prácticamente no presenta cambios substanciales.

El nivel de pagos del programa a 30/9/94 es del 22,4% sobre la cuantía comprometida, manteniéndose bastante similares las proporciones en la consideración por agentes y por medidas.

El grupo de acción local es una asociación perteneciente a la tipología 2 (es decir que en la junta de gobierno la administración local representa más del 50%) que se constituyó especialmente para la gestión del programa Leader.

El CEDER ha dispuesto de una dotación de personal e instalaciones suficiente para abordar la gestión y ha sido muy positiva la conversión de las distintas

mancomunidades en agentes sobre el territorio que han permitido ampliar las oficinas de difusión y tramitación sin ampliar plantillas ni costes.

Los principales problemas detectados en la gestión del programa han sido los propios derivados de la puesta en marcha del grupo y al establecimiento de las normas de funcionamiento que debe seguir este.

No han existido problemas derivados del procedimiento de pagos y el grupo ha seguido la política de concesión de anticipos en el caso de que se solicitasen y cumpliesen los requisitos exigidos.

Las relaciones con las administraciones públicas en general han sido correctas con algunas salvedades iniciales con la Diputación General de Aragón y la Central, que decidieron no participar, pese a su compromiso inicial de hacerlo.

Con los beneficiarios, las relaciones han sido muy importantes y se han establecido con todos ellos vínculos constantes y continuados.

Por el contrario, la relación del grupo con otros GAL españoles ha sido débil y no se ha utilizado la red comunitaria de desarrollo local.

En relación a los indicadores físicos y socioeconómicos, el CEDER los ha cumplimentado en la medida que así lo exigía el IRYDA. Sin embargo, son significativamente críticos con la validez de estos para hacer un seguimiento del programa y ellos no los han utilizado.

El diseño del programa se produjo partiendo de unas bases consensuadas por los miembros del grupo, elaboradas a partir de un análisis del territorio. Sin embargo, debería insistirse en la elaboración de un verdadero plan estratégico rector del programa que defina e identifique claramente sus objetivos así como su cuantificación en metas, para permitir un seguimiento posterior. Debe destacarse que la dimensión del ámbito de aplicación del programa es muy

extensa y conviven zonas con potenciales y necesidades distintos y que quizás se amoldarían a soluciones distintas, que no han quedado manifiestas en el programa.

La no definición estricta de los objetivos ha favorecido que el programa se haya ido configurando a medida que este se iba ejecutando lo que le ha concedido un gran poder de adaptación a la vez que ha sido origen de ciertas ineficiencias, por lo que concierne a su planificación.

El programa ha tenido una clara orientación turística y ello se ha traducido en un número muy elevado de proyectos dentro de la medida 3. Los principales impactos de esta medida han sido el importante efecto demostración que ha tenido en la zona, la capacidad de ayudar a la conservación de un número importante de empleos, así como la posibilidad de que agricultores activos hayan diversificado sus rentas.

La medida 5 no ha contribuido a la creación de nuevos puestos de trabajo limitándose sus efectos a la conservación de empleos. Esta medida no ha beneficiado a muchos agricultores activos ni ha tenido un efecto demostración importante.

Debe remarcarse que la medida 4, en el programa del CEDESOR, ha acogido actuaciones que en otros programas estarían clasificadas en la medida 5. El CEDESOR ha seguido el sistema de contemplar en la medida 4 todos los proyectos que afectan a empresas agroalimentarias. Esto hace que las pocas repercusiones de la medida 5, que ha tenido muy poca representación en el programa, pudieran ser realmente más importantes si se tiene en cuenta la consideración anterior. El grado de innovación del programa ha sido limitado y en general ha supuesto una mejora de los servicios para la población.

También es importante señalar la importancia concedida a la medida de formación con la que se ha llevado a cabo un destacado programa formativo de

gestión de la pequeña y mediana empresa. Su objetivo ha sido apoyar la capacidad emprendedora de los empresarios de la zona para que consoliden sus empresas así como para que sepan aplicar las estrategias de crecimiento coherentes con la situación actual.

Lo más importante del programa Leader del CEDESOR es que la adaptación y configuración permanente del programa ha servido para fijar las bases de una estrategia de desarrollo rural, que faltaba al inicio. Además, el reto al que se ha enfrentado el grupo de acción local para su puesta en marcha, que ha sido muy costosa, ha servido de precedente en la zona para consolidar la asociación como el punto de referencia obligado para las actividades relacionadas con el desarrollo rural en la zona.

Cuadro 5.1
Valoración global del programa

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
<p>1. <u>Características del programa</u></p> <p>1.1. Grado de difusión/divulgación del programa</p> <p>1.2. Grado de complementariedad de las medidas del programa con otras políticas rurales en el área</p> <p>1.3. Grado de precisión de definición de los objetivos del programa</p>		X		X	
<p>2. <u>Gestión del programa</u></p> <p>2.1. Grado y previsión de la definición de indicadores en el programa</p> <p>2.2. Grado de utilización de los indicadores para la gestión del programa</p> <p>2.3. Grado de utilización de criterios objetivos en la selección de proyectos (Grupo)</p> <p>2.4. Rapidez en el pago a los beneficiarios</p> <p>2.5. Grado de utilización de anticipos a los beneficiarios</p>		X X	X X	X	
<p>3. <u>Valoración global</u></p> <p>3.1. Grado de adecuación del programa a la satisfacción de las necesidades de la zona</p> <p>3.2. Grado de adecuación de los medios financieros utilizados para la consecución de los objetivos previstos</p> <p>3.3. Adecuación del funcionamiento del partenariado entre las AAPP</p> <p>3.4. Grado de innovación en la zona de los proyectos del programa</p> <p>3.5. Grado de adicionalidad de las medidas del programa</p>		X X	X X X X		

Cuadro 5.2

	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
4. Impactos					
4.1. Ligamen de las medidas del programa con la actividad tradicional de la zona		X X	X		
• Medida 3		X			
• Medida 5		X			
• Programa					
4.2. Grado de efecto demostración de la implementación del programa			X		
• Medida 3			X		
• Medida 5			X		
• Programa					
4.3. Nivel de autosuficiencia de los proyectos incluidos en el programa		X X	X		
• Medida 3		X			
• Medida 5		X			
• Programa					
4.4. Creación de nuevos puestos de trabajo			X		
• Medida 3			X		
• Medida 5					
• Programa				X	
4.5. Mantenimiento de puestos de trabajo					X
• Medida 3					X
• Medida 5					
• Programa					
4.6. Número de beneficiarios privados que son agricultores		X	X		X
• Medida 3		X			
• Medida 5		X			
• Programa		X			

Cuadro 5.3

Valoración del GAL/CEDER

	Excesivo	Adecuado	Escaso
1. <u>Organización</u> : adecuación a las necesidades del programa			
1.1. Del GAL		X	
1.2. Del CEDER		X	
2. <u>Funcionamiento</u> : adecuación a las necesidades del programa			
2.1. Del GAL		X	
2.2. Del CEDER		X	
3. <u>Recursos humanos del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa			
3.1. Equipo central		X	
3.2. Estructuras comarcales		X	
4. <u>Equipamiento en las instalaciones del CEDER</u> : adecuación a las necesidades del programa		X	
5. <u>Relaciones del GAL con</u>			
5.1. Beneficiarios	X		
5.2. Población en general		X	
5.3. Otros GAL			X
5.4. Red comunitaria de desarrollo rural			X
6. <u>Participación de la sociedad civil en el GAL</u>		X	

ANEXO

Lista de personas entrevistadas

- Sra. Mercedes Berges. Gerente de CEDESOR.
- Sr. José Luis Sierra. Presidente de CEDESOR, Vicepresidente de la Diputación Provincial y Presidente de la Mancomunidad de Sobrarbe.
- Sr. Manuel Luis Jaraiz. Secretario de CEDESOR, Presidente de la Mancomunidad de la Ribagorza Oriental y alcalde de Benabarre.
- Sr. José Franch. Tesorero de CEDESOR (miembro del GAL), alcalde de Torre la Ribera, Presidente de la Mancomunidad del Isábena Medio y beneficiario de la medida 3.
- Sr. Vicente Vidal. Vocal de la junta de CEDESOR.
- Sr. Antonio Lasheras. Alcalde de Monesma-Cajigar.
- Sr. Enrique Buil. Alcalde de Boltaña.
- Sra. Pilar Marco. Alcaldesa de Isábena.
- Sr. Jorge Nerín. Beneficiario de la medida 3.
- Sr. Ignacio Urbez. Beneficiario de la medida 3.
- Sr. Alberto Lamora. Beneficiario de la medida 3.
- Sr. Luis Angel Egea. Beneficiario de la medida 5.
- Sr. Miguel España. Beneficiario de la medida 3.
- Sr. Aventín. Beneficiario de la medida 4.
- Sr. J. Palacín. Beneficiario de la medida 4.
- Sr. Angel Soria. Servicio de Extensión Agraria, Diputación General de Aragón.

I.4. Comunidad Autónoma de Aragón

Índice

1. Análisis de la situación financiera	1
2. Características y funcionamiento de los GAL actuantes en Aragón.....	8
3. Las realizaciones de los programas. Análisis pormenorizado de las medidas 3 y 5 según tipologías y características de los beneficiarios	10
3.1. Las realizaciones de los programas LEADER	11
3.2. Análisis de la medida 3.....	12
3.3. Análisis de la medida 5.....	17

1. Análisis de la situación financiera

La Comunidad Autónoma de Aragón acoge en su ámbito territorial 3 programas Leader que conjuntamente han representado una inversión total de 3.495 millones de pesetas, es decir un 11,1% superior al coste previsto inicialmente.

Las actuaciones comprometidas se concentran básicamente en las medidas 3 (apoyo al turismo rural), 4 (apoyo a PYMES, artesanía y servicios locales) y 5 (valoración y comercialización de productos agrarios locales) que juntas absorben el 84,3% del conjunto de los recursos financieros y muy especialmente en la primera de ellas. Con este cambio, la medida 3 para la que inicialmente se había previsto un 37,5% del presupuesto pasa a representar un 49,2% y las medidas 4 y 5 han invertido su orden de importancia quedando finalmente la 4 en segundo lugar y la 5 en tercer lugar (cuadro 1.7.).

Las medidas 1, 2, 6 y 7 son minoritarias en lo que a participación de la inversión global comprometida se refiere. La línea de actuaciones destinadas a la formación y ayuda al empleo (medida 2) ha experimentado la mayor reducción pasando de una previsión inicial de 331,4 millones a 55,5 millones finalmente comprometidos. La medida 6, por el contrario, ha mostrado una tendencia al alza, tanto en términos absolutos como en términos relativos, pasando de una participación del 1,6%, únicamente, a una del 5,5%. Tanto los fondos destinados al apoyo técnico como los destinados al equipamiento y funcionamiento de los grupos (medidas 1 y 7) se han mantenido bastante fieles a las previsiones del presupuesto inicial.

En conjunto, el incremento que ha experimentado el coste del programa en relación a la previsión real ha ido básicamente a cargo del sector privado (aumento del 35,5%) y de la administración regional (aumento del 23,9%). Por el contrario, los agentes que han disminuido su participación significativamente han sido las administraciones local (disminución del 65,9%) y central (disminución del 97,2%).

El gasto efectivamente pagado a 30-09-94 era de 1.055,945 millones de pesetas, cifra que representa un 30,2% de la cuantía finalmente comprometida. Por medidas, el nivel de pagos es superior a la media en la 3 (36,9%), la 5 (33,1%) y especialmente la 7 (72,5%). Por agentes las mayores proporciones de pago corresponden a la administración central (100%), aunque solo participa en una medida y de forma poco significativa, a la Unión Europea (39%) y a la administración regional (36,6%).

A continuación se presentan todos los cuadros que hacen referencia a la situación financiera del conjunto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.1

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	21,450	24,700	11,180	4,030	39,910	0,130	61,490
2	15,080	12,610	2,470	5,460	20,540	7,800	43,420
3	363,220	35,100	141,310	144,560	320,970	846,820	1531,010
4	128,830	0,000	34,580	70,200	104,780	384,930	618,540
5	128,050	109,980	92,430	0,650	203,060	364,260	695,370
6	17,030	0,000	5,850	0,000	5,850	28,210	51,090
7	80,340	29,250	14,690	16,770	60,710	8,060	149,110
TOTAL	754,000	211,640	302,510	241,670	755,820	1640,210	3150,030

Cuadro 1.2

Distribución del coste total previsto real por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	34,88	40,17	18,18	6,55	64,90	0,21	100,00
2	34,73	29,04	5,69	12,57	47,31	17,96	100,00
3	23,72	2,29	9,23	9,44	20,96	55,31	100,00
4	20,83	0,00	5,59	11,35	16,94	62,23	100,00
5	18,41	15,82	13,29	0,09	29,20	52,38	100,00
6	33,33	0,00	11,45	0,00	11,45	55,22	100,00
7	53,88	19,62	9,85	11,25	40,71	5,41	100,00
TOTAL	23,94	6,72	9,60	7,67	23,99	52,07	100,00

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.3

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	49,309	6,000	79,615	0,289	85,904	1,535	136,748
2	31,931	0,000	13,458	0,000	13,458	10,119	55,508
3	400,343	0,000	78,674	48,118	126,792	1194,256	1721,391
4	129,766	0,000	21,277	27,862	49,139	586,305	765,210
5	102,400	0,000	53,130	0,216	53,346	304,295	460,041
6	34,662	0,000	53,659	0,000	53,659	104,057	192,378
7	62,767	0,000	74,901	5,810	80,711	21,148	164,626
TOTAL	811,178	6,000	374,714	82,295	463,009	2221,715	3495,902

Cuadro 1.4

Distribución del coste final comprometido por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	36,06	4,39	58,22	0,21	62,82	1,12	100,00
2	57,53	0,00	24,25	0,00	24,25	18,23	100,00
3	23,26	0,00	4,57	2,80	7,37	69,38	100,00
4	16,96	0,00	2,78	3,64	6,42	76,62	100,00
5	22,26	0,00	11,55	0,05	11,60	66,15	100,00
6	18,02	0,00	27,89	0,00	27,89	54,09	100,00
7	38,13	0,00	45,50	3,53	49,03	12,85	100,00
TOTAL	23,20	0,17	10,72	2,35	13,24	63,55	100,00

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

Cuadro 1.5

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en millones de ptas.) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	12,711	6,000	14,096	0,289	20,385	0,000	33,096
2	2,902	0,000	4,305	0,000	4,305	0,384	7,591
3	170,513	0,000	42,594	15,543	58,137	406,728	635,378
4	24,717	0,000	7,708	4,890	12,598	42,341	79,656
5	36,928	0,000	22,366	0,078	22,444	92,833	152,205
6	9,898	0,000	1,491	0,000	1,491	17,289	28,678
7	58,767	0,000	44,489	5,810	50,299	10,275	119,341
TOTAL	316,436	6,000	137,049	26,610	169,659	569,850	1055,945

Cuadro 1.6

Distribución del gasto efectivamente pagado por agentes y por medidas (en %) (IRYDA-30/9/94)

Medidas	Unión Europea	Administración nacional				Privado	TOTAL
		Central	Regional	Local	Total		
1	38,41	18,13	42,59	0,87	61,59	0,00	100,00
2	38,23	0,00	56,71	0,00	56,71	5,06	100,00
3	26,84	0,00	6,70	2,45	9,15	64,01	100,00
4	31,03	0,00	9,68	6,14	15,82	53,15	100,00
5	24,26	0,00	14,69	0,05	14,75	60,99	100,00
6	34,51	0,00	5,20	0,00	5,20	60,29	100,00
7	49,24	0,00	37,28	4,87	42,15	8,61	100,00
TOTAL	29,97	0,57	12,98	2,52	16,07	53,97	100,00

Cuadro 1.7
Estructura financiera (en millones de pesetas y %)

Medidas	Previsto inicial (feb. 1992)				Previsto real (IRYDA-30/9/94)				Final comprometido (IRYDA30/9/94)			
	Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE		Coste total		Subvención UE	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1	152,100	4,84	49,010	6,50	61,490	1,95	21,450	2,84	136,747	3,91	49,309	6,08
2	331,370	10,54	87,490	11,60	43,420	1,38	15,080	2,00	55,508	1,59	31,931	3,94
3	1180,270	37,52	269,230	35,71	1531,010	48,60	363,220	48,17	1721,391	49,24	400,343	49,35
4	443,170	14,09	94,770	12,57	618,540	19,64	128,830	17,09	765,211	21,89	129,766	16,00
5	832,910	26,48	171,990	22,81	695,370	22,08	128,050	16,98	460,041	13,16	102,400	12,62
6	51,090	1,62	17,030	2,26	51,090	1,62	17,030	2,26	192,378	5,50	34,662	4,27
7	154,440	4,91	64,480	8,55	149,110	4,73	80,340	10,66	164,626	4,71	62,767	7,74
TOTAL	3145,350	100,00	754,000	100,00	3150,030	100,00	754,000	100,00	3495,902	100,00	811,178	100,00

2. Características y funcionamiento de los GAL actuantes en Aragón

Los tres grupos de acción local que actúan en la Comunidad Autónoma de Aragón responden a la forma jurídica de asociación y se constituyeron con la finalidad exclusiva de gestionar el programa Leader.

De los tres grupos, los correspondientes a las comarcas de Daroca y Calamocha y a la zona del Maestrazgo pertenecen a la tipología de GAL número 3 (es decir que en la Junta de gobierno la administración local está representada en menos del 50%) y el de las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza pertenece a la tipología 2 (es decir que en la Junta de gobierno la administración local representa más del 50%).

Los CEDER, al igual que en otras comunidades, se han mostrado escasos de personal para poder abordar todas las tareas aunque el esfuerzo de los técnicos parece haber subsanado esta limitación.

Ha existido buena relación con los beneficiarios y con la sociedad civil aunque el origen zonal del grupo parece haber sido, a juzgar por las opiniones de algunos entrevistados, un aspecto importante a la hora del reconocimiento y de la integración social de cada grupo. En general también, los grupos de Aragón han mantenido buenas relaciones con la administración regional aunque sin llegar a existir una integración amplia con otras políticas y especialmente con el objetivo 5b.

Por último, la vinculación con otros grupos españoles y con la red internacional también ha sido muy limitada.

3. Las realizaciones de los programas. Análisis pormenorizado de las medidas 3 y 5 según tipologías y características de los beneficiarios

3.1. LAS REALIZACIONES DE LOS PROGRAMAS LEADER

De acuerdo con los indicadores suministrados por los grupos, en conjunto los tres programas de Aragón han conseguido la formación de un total de 686 alumnos dentro de la medida 2, de 964 plazas turísticas entre las de nueva creación y las restauradas (sin contar campings), así como un total de 381 lugares de trabajo creados o asistidos.

En los apartados siguientes se analizan en detalle las medidas 3 y 5.

3.2. ANÁLISIS DE LA MEDIDA 3

Ya se ha tenido ocasión de comentar en el apartado de análisis de la situación financiera la importancia que ha tenido la medida 3 en el conjunto de Aragón, y ello se ha traducido también en un número muy importante de proyectos incluidos en esta medida.

El número de proyectos acogidos a la medida 3 en la Comunidad Autónoma de Aragón es de 159 siendo la mayoría de turismo rural (21,4%), oferta de alojamiento (20,1%) y oferta turística complementaria (19,5%) (Cuadros 3.1 y 3.2).

Al mismo tiempo, las actuaciones que concentran la mayor parte de la inversión, con una notable diferencia respecto a las demás líneas de actuación, son las de oferta de alojamiento que suponen el 45% de la inversión total. El sector privado es el agente que mayoritariamente participa en este tipo de proyectos, al igual que en los tipos restantes.

El coste medio de los proyectos incluidos en la medida 3, para el conjunto de Aragón, es de 11,010 millones de pesetas. Las cifras más elevadas corresponden a los proyectos de oferta de alojamiento (24,450 millones de pesetas) y comercialización y centros de gestión (17,920 millones), a pesar de que esta última línea de actuación únicamente acoge 3 proyectos. Por el contrario, los proyectos de mejora del patrimonio y pueblos son los que presentan el menor coste medio (5,562 millones de pesetas).

De los 159 proyectos de la medida 3, un 74,2% ha sido promovido por beneficiarios promotores del GAL, que han comprometido un 80,2% de la inversión total. De éste, se ha hecho efectivo el pago del 30%. Esta proporción es mucho menor en el caso de los beneficiarios promotores del GAL, que representan una cantidad comprometida notablemente inferior a la de los anteriores (cuadro 3.3).

Al mismo tiempo, la mayoría de los proyectos incluidos en la medida 3 corresponde a beneficiarios privados (55,4%) y a entes públicos (38,4%) siendo únicamente el 1,3% los realizados por el propio CEDER y el 5% los realizados por asociaciones no lucrativas. Asimismo el mayor volumen de compromiso corresponde a los beneficiarios privados (62,8%) que ya han hecho efectivo el pago del 33,8% del total.

Cuadro 3.1

Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto (Millones de ptas.) $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}}\right)$
1. Oferta de alojamiento	32	782,425491	179,039103	55,080594	548,305794	24,450
2. Turismo rural	34	234,582964	55,517654	13,845230	165,220080	6,899
3. Oferta de restauración	7	98,312112	22,995969	8,821835	66,494308	14,044
4. Oferta complementaria	31	220,918331	50,378972	17,234525	153,304834	7,126
5. Estudios y recuperación del medio natural						
6. Mejora del patrimonio y pueblos	25	139,067158	31,442835	9,718748	97,905575	5,562
7. Oferta cultural y educativa	20	149,001166	31,850373	10,928890	106,221903	7,450
8. Caza y pesca						
9. Comercialización y centros de gestión	3	53,762371	10,149573	8,943494	34,669304	17,920
10. Divulgación e información de la oferta	5	59,455812	14,937976	0,310100	44,207736	11,891
11. Otros	2	13,200000	4,030596	1,909404	7,260000	6,600
TOTAL	159	1.750,725405	400,343051	126,792820	1.223,589534	11,010

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 3.2
Análisis de los proyectos de la medida 3 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 3		% s/inversión total por tipología	
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP Inv. privada
1. Oferta de alojamiento	20,13	44,69	22,88	7,04
2. Turismo rural	21,38	13,40	23,67	5,90
3. Oferta de restauración	4,40	5,62	23,39	8,97
4. Oferta complementaria	19,50	12,62	22,80	7,80
5. Estudios y recuperación del medio natural				
6. Mejora del patrimonio y pueblos	15,72	7,94	22,61	6,99
7. Oferta cultural y educativa	12,58	8,51	21,38	7,33
8. Caza y pesca				
9. Comercialización y centros de gestión	1,89	3,07	18,88	16,64
10. Divulgación e información de la oferta	3,14	3,39	25,12	0,52
11. Otros	1,26	0,76	30,53	14,47
TOTAL	100,00	100,00	22,87	7,24
				69,89

(1) Tipología de los proyectos de la medida 3 según propuesta de Fondo Ibérico.

Cuadro 3.3
Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	61	38,36	571.561.481	32,65	79.579.204	17,61	13,92
Asociaciones no lucrativas	8	5,03	27.111.905	1,55	1.265.945	0,28	4,67
Privados	88	55,35	1.099.303.207	62,79	371.176.987	82,11	33,76
CEDER	2	1,26	52.748.812	3,01	0	0,00	-
TOTAL	159	100,00	1.750.725.405	100,00	452.022.136	100,00	25,82

MEDIDA 3	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	41	25,79	347.421.646	19,84	31.755.358	7,03	9,14
No promotores GAL	118	74,21	1.403.303.759	80,16	420.266.778	92,97	29,95
TOTAL	159	100,00	1.750.725.405	100,00	452.022.136	100,00	25,82

3.3. ANÁLISIS DE LA MEDIDA 5

El número de proyectos de la medida 5 realizados en Aragón ha sido de 39, la mayor parte de los cuales corresponde a actuaciones de mejora de producciones agrícolas y actuaciones en industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales (23,1% respectivamente) y actuaciones de mejora de las producciones ganaderas (20,5%) (cuadros 3.4 y 3.5).

La mayor parte de la inversión se ha concentrado en las actuaciones en industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales, que representan un 45,1% del total invertido en esta medida. En segundo lugar, y a gran distancia de las anteriores, se encuentran las actuaciones en industrias agrarias y agroalimentarias artesanales que concentran el 24,6% de la inversión.

El coste medio de los proyectos de la medida 5 es de 11,803 millones de pesetas, y las actuaciones de mejora de instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales son las que obtienen la mayor relación (29,624 millones de pesetas) comparándola con la media.

Al igual que ocurría con los proyectos de la medida 3, la mayor parte de actuaciones de la medida 5 han estado impulsadas por beneficiarios no promotores del GAL (representan un 94,9% de los proyectos) y la cuantía por ellos comprometida representa un 80,2% del total invertido en la medida. Sin embargo, la proporción de gasto efectivamente pagado, en relación al comprometido, es superior en el caso de los beneficiarios promotores del GAL (44%) que en el de los beneficiarios no promotores (32,9%).

Todos los beneficiarios de los proyectos incluidos en la medida 5 en la Comunidad Autónoma de Aragón son privados (cuadro 3.6).

Cuadro 3.4

Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (cifras absolutas)

Tipología (1)	Nº de proyectos	Inversión total (Millones de ptas.)	Subvención UE (Millones de ptas.)	Subvención AAPP (Millones de ptas.)	Inv. privada (Millones de ptas.)	Coste medio del proyecto $\left(\frac{\text{Inversión total}}{\text{nº de proyectos}} \right)$
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias						
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	3	18,669317	4,783059	0,733736	13,152522	6,223
3. Mejora prod. agrícolas	9	32,011727	5,830370	4,896344	21,285013	3,556
4. Mejora prod. ganaderas	8	74,762955	14,102159	10,371870	50,288926	9,345
5. Mejora prod. forestales						
6. Mejora prod. pesqueras						
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	9	112,996035	26,677024	13,354710	72,964212	12,555
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	7	207,369244	47,677024	22,492352	137,199868	29,624
9. Otras actuaciones	3	14,511521	3,293460	1,533577	9,684484	4,837
TOTAL	39	460,320799	102,363185	53,389589	304,575025	11,803

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 3.5
Análisis de los proyectos de la medida 5 según tipología establecida (%)

Tipología (1)	% s/total medida 5		% s/inversión total por tipología		
	Proyectos	Inversión total	Subvención UE	Subvención AAPP	Inv. privada
1. Promoción y divulgación de prod. agrarias	7,69	4,06	25,62	3,93	70,45
2. Construcción/ampliación/rehab. de instalaciones destinadas a la comercialización de prod. agrar.	23,07	6,95	18,21	15,30	66,49
3. Mejora prod. agrícolas	20,51	16,24	18,86	13,87	67,27
4. Mejora prod. ganaderas					
5. Mejora prod. forestales					
6. Mejora prod. pesqueras					
7. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias artesanales	23,07	24,55	23,61	11,81	64,58
8. Creación o mejora instalaciones de industrias agrarias y agroalimentarias no artesanales	17,95	45,05	22,99	10,85	66,16
9. Otras actuaciones	7,69	3,15	22,70	10,57	66,72
TOTAL	100,00	100,00	22,24	11,59	66,17

(1) Tipología de los proyectos de la medida 5 según propuesta de IPD.

Cuadro 3.6

Análisis del coste total comprometido y gasto efectivamente pagado según naturaleza de los beneficiarios

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Entes públicos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Asociaciones no lucrativas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
Privados	39	100,00	460.320.799	100,00	152.204.948	100,00	33,06
CEDER	0	0,00	0	0,00	0	0,00	-
TOTAL	39	100,00	460.320.799	100,00	152.204.948	100,00	33,06

MEDIDA 5	PROYECTOS		TOTAL COMPROMETIDO		TOTAL PAGADO (30/9/94)		% PAGADO SOBRE COMPROMETIDO
	Nº	%	Pesetas	%	Pesetas	%	
Beneficiarios promotores GAL	2	5,13	4.334.743	0,94	1.906.948	1,25	43,99
No promotores GAL	37	94,87	455.986.056	99,06	150.298.000	98,75	32,96
TOTAL	39	100,00	460.320.799	100,00	152.204.948	100,00	33,06